

# INFORME DE GESTIÓN

I MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO

2015



**Elaboró:** Secretaría Comunal de Planificación

**Colaboró:**  
Departamentos y unidades municipales  
Corporación Municipal de Educación  
Departamento de Salud

Amunátegui 018 - Achao  
065 - 2 - 661211

<http://www.municipalidadquinchao.cl>

# **CONCEJO MUNICIPAL**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo es un órgano de carácter consultivo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que les señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otros cuerpos normativos vigentes.

Desde el día 6 de diciembre 2012 asumió sus funciones un nuevo Concejo Municipal encabeza por el alcalde reelecto Santiago Torres Águila, acompañado por los concejales: Sr. Ramón Mansilla Guenchur, Sr. René Garcés Álvarez, Sr. José Rafael Vivar Barría, Sr. Alex Nahuelquín Nahuelquín, Sr. Patricio García Navarro y Sr. Washington Arnaldo Ulloa Villarroel.

### 1. Sesiones efectuadas y Acuerdos adoptados año 2015

SESIONES CONVOCADAS			ACUERDOS
ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	TOTAL	N°
36	5	41	101



### 2. PORCENTAJE DE ASISTENCIA POR CONCEJALES: 99%

Concejales	Sesiones asistidas	Asistencia %
SR. RAMON MANSILLA GUENCHUR	40	98%
SR. RENE GARCES ALVAREZ	41	100%
SR. JOSE RAFAEL VIVBAR BARRIA	41	100%
SR. ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN	39	95%
SR. PATRICIO GARCIA NAVARRO	41	100%
SR. WASHINTON ULLOA VILLARROEL	41	100%

**Nota:** Las ausencias presentadas por los Señores Concejales Ramón Mansilla Guenchur y Don Alex Nahuelquín Nahuelquín, se encuentran debidamente respaldadas con los certificados correspondientes.

# **SECRETARÍA MUNICIPAL**

## SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal tiene por objetivo prestar asesoría y apoyo administrativo, sirviendo de Secretaria Administrativa del Alcalde, el Concejo Municipal y servir de Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

Esta Unidad a partir del 13 de mayo de 2009 no tiene a su cargo la Oficina de Partes, funcionando solo como oficina administrativa, cuya función es redactar y transcribir oficios, decretos, convocatorias y certificados y llevar el registro de esta documentación como la que evacuan otras unidades municipales, que es oficial y formalizan actos del Municipio.

Durante el año 2015, se efectuó las siguientes tramitaciones:

TIPO DE DOCUMENTOS	CANTIDAD
REGISTRO OFICIOS DESPACHADOS	404
REGISRO DECRETOS ALCALDICIOS	2606
CERTIFICADOS	68

La Oficina de Partes no tiene dependencia de esta Unidad. La función que tiene es la de ingresar toda la correspondencia que es remitida al Sr. Alcalde y al Municipio, una vez distribuida por el Sr. Alcalde se remite a las unidades, oficinas y departamentos correspondientes, además se hace despacho de la correspondencia que emana de las unidades Municipales.

### **CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE 2015**

Durante el año 2015 se suscribieron los siguientes convenios entre el municipio y con las siguientes entidades y personas:

#### **1. DECRETO N ° 0020 DE FECHA 06 DE ENERO DE 2015.**

APRUEBASE Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, suscrito entre la SUBDERE, representado por el Señor Subsecretario de Desarrollo Regional, don Ricardo Cifuentes Lillo, por una parte y, por la otra, la Municipalidad de Quinchao representada por su Alcalde don Santiago Torres Águila, a través del cual la Subsecretaría compromete transferir a la Municipalidad para la implementación y ejecución del proyecto la suma de \$10.183.500.

#### **2. DECRETO N ° 0027 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015.**

APRUEBASE Convenio de Transferencia de Recursos 2% cultural, suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos, representado por el INTENDENTE REGIONAL en su calidad de órgano ejecutivo, don Nofal Abud Maeztu, a quien se denominara indistintamente el GOBIERNO REGIONAL; y, por la otra, ILUSTRE Municipalidad de Quinchao, representado por don SANTIAGO ORLANDO TORRES AGUILA, indistintamente la entidad beneficiaria. Por medio del cual el GOBIERNO REGIONAL transferirá a la entidad beneficiaria \$9.000.000; para la ejecución del proyecto subvencionado "Reviviendo las tradiciones a través del 33° Encuentro Folclórico islas del Archipiélago en Achao".

#### **3. DECRETO N ° 028 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015.**

APRUEBASE Convenio Mandato de Transferencia de Recursos 2% F.N.D.R. Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas y Alcohol; suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos, representado por el INTENDENTE REGIONAL en su calidad de órgano ejecutivo, don Nofal Abud Maeztu, a quien se denominara indistintamente el GOBIERNO REGIONAL; y, por la otra, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, representado por su ALCALDE don SANTIAGO TORRES AGUILA, indistintamente LA ENTIDAD BENEFICIARIA \$6.000.000; para la ejecución del proyecto subvencionado en el marco de las Actividades de carácter social y rehabilitación de drogas y alcohol.

**4. DECRETO N ° 0446 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015.**

APRUEBASE Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa “Puente, entre las familias y sus derechos y del Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar 2015” , suscrito con fecha 02 de Enero de 2015, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Quinchao.

**5. DECRETO N ° 0466 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2015.**

APRUEBASE Apruebase Adendum y Modificación Convenio de Transferencia de recursos para Ejecución Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Municipalidad de Quinchao.

**6. DECRETO N ° 0588 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio de Ejecución de Proyecto “FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA “, línea de fomento de Bibliotecas, modalidad mejoramiento de infraestructura bibliotecaria, Convocatoria 2015, suscrito entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, representado para estos efectos por doña EVELYN ALMONACID SANDOVAL, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura, en adelante el CNCA; y, por la otra, Ilustre Municipalidad de Quinchao, representada legalmente por don JOSE FRANCISCO RUIZ URIBE, en adelante EL RESPONSABLE, se acuerda celebrar el siguiente Convenio de Ejecución de Proyecto.

**7. DECRETO N ° 0615 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2015.**

APRUEBASE la Modificación al Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 22.12.2014, entre la SEREMI de Desarrollo Social, representada por su Secretaría Regional Ministerial doña DANIELA PRADENAS FIELD, en adelante e indistintamente LA SEREMI, por una parte, y por la otra, la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO en adelante e indistintamente EL EJECUTOR, representada por su ALCALDE DON SANTIAGO TORRES AGUILA.

**8. DECRETO N ° 0892 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio Mandato suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO de fecha 30 de Enero de 2015 , suscrito entre la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, por un monto de M\$ 74.802, para la ejecución del proyecto CONSTRUCCION DE PARADEROS PARA LOCOMOCION PUBLICA en la ciudad de Achao; código BIP 30352478-0

**9. DECRETO N ° 0893 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio Mandato suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO de fecha 30 de Enero de 2015, suscrito entre la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, por un monto de M\$ 79.271 para la ejecución del proyecto CONSTRUCCION PARADEROS LOCOMOCION COLECTIVA SECTORES RURALES DE QUINCHAO, código BIP 3035279-0

**10. DECRETO N ° 0894 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio Mandato suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO de fecha 30 de Enero de 2015, suscrito entre la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, por un monto de M\$ 41.011, para la ejecución del proyecto CONSTRUCCION DE SEÑALETICA DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE ACHAO, código BIP 30352378-0

**11. DECRETO N ° 0960 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 20 de Marzo de 2015, entre la SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE LOS LAGOS, representada por la Sra. DANIELA PRADENAS FIELD y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, representada por su Alcalde don SANTIAGO TORRES AGUILA. Para la ejecución del presente Convenio, la Secretaría Regional de Desarrollo Social transferirá a la Municipalidad recursos por un monto de \$2.684.779 (dos millones seiscientos ochenta y

cuatro mil setecientos setenta y nueve pesos), para el SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES, de acuerdo a lo establecido en el Convenio.

**12. DECRETO N ° 1114 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015.**

APRUEBASE el anexo del Convenio de Suministro Servicios Profesionales de fecha 23 de Abril de 2015, suscrito entre PATRICIO IVAN MIRANDA NAVARRO, Rut.: 10.859.328-8, y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO que aumenta el plazo hasta el 30 de Junio de 2015 el CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS PROFESIONALES.

**13. DECRETO N ° 1118 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio Mandato de fecha 07 de Mayo 2013, suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Quinchao destinado a financiar el proyecto HABILITACION SUMINISTRO ELECTRICO DE 11 ISLAS DEL ARCHIPIELAGO DE CHILOE, código BIP 30129925-0

**14. DECRETO N ° 1441 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio de Promoción de Salud, celebrado con fecha 11 de Mayo de 2015, entre la SEREMI DE SALUD DE LA REGION DE LOS LAGOS, representada por su SEREMI doña EUGENIA SCHNAKE VALLADARES, en adelante e indistintamente LA SEREMI por una parte y por la otra, la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, representada por su ALCALDE DON SANTIAGO TORRES AGUILA , se ha acordado celebrar un convenio tendiente a implementar acciones de promoción de Salud insertas en el Plan Comunal de Promoción de Salud.

**15. DECRETO N ° 1962 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

APRUEBASE Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO AÑO 2015, suscrito con fecha 07 de Septiembre de 2015, entre el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE LOS LAGOS y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO.

**16. DECRETO N ° 1963 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

APRUEBASE Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO 2015, suscrito con fecha 07 de Septiembre de 2015, entre el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, a través de la SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE LOS LAGOS y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO.

**17. DECRETO N ° 1976 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2015.**

APRUEBASE Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa FIADI – CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2015, suscrito con fecha 09 de Septiembre de 2015, entre el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL , a través de la SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO.

**18. DECRETO N ° 2156 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio Mandato de Transferencia de Recursos de fecha 21 de Agosto de 2015, suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, por un monto de \$9.195.404 para la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA EN LA COMUNA DE QUINCHAO.

**19. DECRETO N ° 2166 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 28 de Septiembre de 2015, para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Quinchao.

**20. DECRETO N ° 2167 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

APRUEBASE el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 09 de Septiembre de 2015, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, entre SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE LOS LAGOS y el EJECUTOR, LA MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO.

**21. DECRETO N ° 2328 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

APRUEBASE Modificación de Convenio de fecha 30 de Septiembre de 2015, suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos, la Sociedad Austral de Electricidad S.A, la Municipalidad de Quinchao, Municipalidad de Castro y de Quellón , para el proyecto HABILITACION SUMINISTRO ELECTRICO DE 11 ISLAS DEL ARCHIPIELAGO DE CHILOE, Código BIP 301299254-0

**DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

*El Departamento de Administración y Finanzas tiene entre sus objetivos principales los de optimizar el uso de los recursos financieros, mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y presupuestaria de la municipalidad.*

### **1. OFICINA DE PERSONAL**

La función de esta Unidad tiene como objetivo principal, administrar los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada gestión municipal. Esto se realiza a través de lo dispuesto en la ley N° 18.883/1989 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, que regula la carrera funcionaria y considera especialmente, el ingreso, los deberes y derechos, la responsabilidad administrativa y la cesación de funciones de los funcionarios municipales.

Las funciones generales de ésta unidad son:

- Prestar apoyo administrativo al Alcalde y a las distintas unidades municipales.
- Administrar el sistema de personal de la municipalidad aplicando las técnicas de selección, descripción, especificación y evaluación de los cargos, calificaciones, adiestramiento, remuneraciones y otras que le son propias.
- Mantener registros actualizados del personal en los cuales se consignen materias relacionadas con nombramientos, calificaciones, promociones, escalafones, medidas disciplinarias, etc.
- Estudiar y programa, previa coordinación con las jefaturas municipales, la capacitación de personal.
- Conocer y mantener actualizada toda la legislación orgánica de jurisprudencia administrativa relativa a manejo de personal.
- Ejecutar y tramitar los derechos y obligaciones de carácter administrativo que corresponde a los funcionarios municipales de acuerdo a las normas vigentes.
- Tramitar los nombramientos y renuncias del personal municipal.
- Efectuar la tramitación administrativa de los sumarios e investigaciones sumarias de la municipalidad, y el registro de estos actos, velando por el cumplimiento de los plazos en estas actuaciones.
- Implementar y fiscalizar los sistemas para el control de asistencia y cumplimiento de horarios de trabajo.
- Cumplir las demás funciones que le señale la Ley o el Alcalde.

#### **1.1 - DEL PERSONAL MUNICIPAL:**

En cuanto al personal que labora en esta Municipalidad, se cuenta con un total de:

- 31 **funcionarios de Planta,**
- 13 **funcionarios a Contrata**
- 13 a **Honorarios,** todo esto cargo a "**Gastos en Personal**", **Subt. 21,** del presupuesto municipal vigente para el año 2015.

1.1.1 FUNCIONARIOS DE PLANTA:

• PERSONAL DE PLANTA (PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL)

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
N° hombres Profesionales de Planta	8
N° Mujeres Profesionales de Planta	5
N° hombres No Profesionales de Planta (sin título profesional)	7
N° Mujeres No Profesionales de Planta (sin título profesional)	7

• PERSONAL POR ESCALAFÓN DIRECTIVO Y PROFESIONAL

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
N° Hombres de Planta, pertenecientes al escalafón Directivo	5
N° Funcionarios Mujeres de Planta, pertenecientes al escalafón Directivo	2
N° Hombres de Planta, pertenecientes al escalafón Profesional	0
N° Mujeres de Planta, pertenecientes al escalafón Profesional	3

<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL DE PLANTA DURANTE 2015</b>	<b>\$ 582.721.306</b>
--	-----------------------

1.1.2 FUNCIONARIOS A CONTRATA

• PERSONAL A CONTRATA (PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL)

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
N° Hombres Profesionales a Contrata	0
N° Mujeres Profesionales a Contrata	3
N° Hombres No Profesionales a Contrata (Sin título profesional)	7
N° Mujeres No Profesionales a Contrata (Sin título profesional)	3

• PERSONAL POR ESCALAFÓN DIRECTIVO Y PROFESIONAL

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
N° hombres a Contrata pertenecientes al escalafón Directivo	0
N° Mujeres a Contrata pertenecientes al escalafón Directivo	0
N° hombres a Contrata pertenecientes al escalafón Profesional	0
N° hombres a Contrata pertenecientes al escalafón Profesional	0

<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA DURANTE 2015</b>	<b>\$ 129.093.416</b>
---	-----------------------

### 1.1.3 FUNCIONARIOS A HONORARIOS

- HONORARIOS A SUMA ALZADA Y ASIMILADOS A GRADO**

Detalle	Cantidad
N° Funcionarios a Honorarios de sexo Masculino	4
N° Funcionarios a Honorarios de sexo Femenino	3

- HONORARIOS PREST. SERV. EN PROG. COMUNITARIOS**

Detalle	Cantidad
N° Funcionarios Hombres, destinado a Programas	17
N° Funcionarios Mujeres, destinado a Programas	19

<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL A HONORARIOS DURANTE 2015</b>	<b>\$ 39.689.400</b>
---	----------------------

## 2. RENTAS Y PATENTES.

Dependiente de este departamento, desarrolla sus actividades la oficina de Rentas y Patentes, la que tiene como objetivo tramitar las solicitudes de otorgamiento y caducidad de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes de la comuna.

- PATENTES PROVISORIAS (PAGADAS Y NO PAGADAS)**

Detalle	Cantidad	Monto
N° Patentes Provisorias Pagadas	9	\$ 564.385
N° de Patentes Provisorias Impagas	0	\$ 0

- PATENTES DEFINITIVAS (PAGADAS Y NO PAGADAS)**

Detalle	Cantidad	Monto
N° Patentes Comerciales Pagadas	169	\$ 21.498.145
N° de Patentes Comerciales Impagas	18	\$ 1.189.494

Detalle	Cantidad	Monto
N° Patentes Profesionales Pagadas	14	\$ 1.387.326
N° de Patentes Profesionales Impagas	2	\$ 597.093

Detalle	Cantidad	Monto
N° Patentes Industriales Pagadas	10	\$ 14.185.963
N° de Patentes Industriales Impagas	2	\$ 287.684

Detalle	Cantidad	Monto
N° Patentes Alcoholes Pagadas	72	\$14.467.158
N° de Patentes Alcoholes Impagas	0	\$ 0

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
<b>N° Total de Patentes Pagadas</b>	<b>274</b>	<b>\$52.102.977</b>
<b>N° Total de Patentes Pagadas Impagas</b>	<b>22</b>	<b>\$ 2.074.271</b>

### **3. OFICINA PERMISOS DE CIRCULACIÓN.**

Esta unidad es la unidad encargada de otorgar y renovar los Permisos de Circulación, de acuerdo a la normativa vigente, mantener el Registro Comunal de Permisos de Circulación otorgados y solicitar, aprobar o rechazar los traslados de Registros Comunal de Permisos de Circulación.

Detalle permisos de circulación otorgados durante 2015:

<b>TIPO VEHÍCULO</b>	<b>N° PERMISOS</b>	<b>MONTO PERMISOS DE CIRCULACIÓN</b>
Ambulancia	2	100.593
Automóvil	490	12.183.180
Bus	32	1.335.408
Camión	36	2.586.774
Camioneta	493	18.861.620
Carro de arrastre	14	248.835
Cuatrimoto	1	9.046
Furgón	27	1.097.305
Jeep	17	371.601
Máquina industrial	4	135.393
Minibus	2	86.136
Minibus escolar	11	487.120
Minibus particular	35	1.248.819
Minibus turismo	1	43.068
Moto	27	578.072
Motocicleta	1	26.417
Remolque A	2	132.997
Remolque B	1	131.554
Semi remolque	1	65.772
Station Wagon	291	14.089.845
Tractor	2	43.848
<b>TOTAL PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2015</b>	<b>1.494</b>	<b>53.864.292</b>

### **RESUMEN INGRESOS 2015**

<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>
<b>Total de Patentes Pagadas 2015</b>	<b>\$52.102.977</b>
<b>Total permisos circulación 2015</b>	<b>\$53.864.292</b>
<b>TOTAL CAPTADO EN 2015</b>	<b>105.967.269</b>

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO

INGRESOS PRESUPUESTARIOS - 2015

CUENTA	DENOMINACION	ING. PERCIBIDOS
<b>115-03-00-000-000-000</b>	<b>C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	<b>145.174.892</b>
115-03-01-000-000-000	Patentes y Tasas por Derechos	81.133.628
115-03-01-001-000-000	Patentes Municipales	42.306.896
115-03-01-001-001-000	De Beneficio Municipal	42.306.896
115-03-01-001-002-000	De Beneficio Fondo Común Municipal	-
115-03-01-002-000-000	Derechos de Aseo	5.521.062
115-03-01-002-001-000	En Impuesto Territorial	1.564.053
115-03-01-002-002-000	En Patentes Municipales	3.957.009
115-03-01-002-003-000	Cobro Directo	-
115-03-01-003-000-000	Otros Derechos	32.386.870
115-03-01-003-001-000	Urbanización y Construcción	8.690.027
115-03-01-003-002-000	Permisos Provisorios	-
115-03-01-003-003-000	Propaganda	5.976.564
115-03-01-003-004-000	Transferencia de Vehículos	6.653.937
115-03-01-003-999-000	Otros	11.066.342
115-03-01-004-000-000	Derechos de Explotación	-
115-03-01-004-001-000	Concesiones	-
115-03-01-999-000-000	Otras	918.800
115-03-02-000-000-000	Permisos y Licencias	52.752.093
115-03-02-001-000-000	Permisos de Circulación	52.576.328
115-03-02-001-001-000	De Beneficio Municipal	19.716.112
115-03-02-001-002-000	De Beneficio Fondo Común Municipal	32.860.216
115-03-02-002-000-000	Licencias de Conducir y similares	-
115-03-02-999-000-000	Otros	175.765
115-03-03-000-000-000	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	9.967.446
115-03-99-000-000-000	Otros Tributos	1.321.725
<b>115-05-00-000-000-000</b>	<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>1.616.060.844</b>
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado	-
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	1.616.060.844
115-05-03-002-000-000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	72.031.702
115-05-03-002-001-000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	-
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	72.031.702
115-05-03-003-000-000	De la Subsecretaría de Educación	-
115-05-03-003-001-000	Subvención de Escolaridad	-
115-05-03-003-001-001	Subvencion Fiscal Mensual	-
115-05-03-003-001-002	Subvencion para Educacion Especial	-
115-05-03-003-002-000	Otros Aportes	-
115-05-03-003-002-001	Subvención Escolar Preferencial Ley 20248	-
115-05-03-003-002-002	Fondos de Apoyo a la Educacion Publica	-
115-05-03-003-002-999	Otros	-
115-05-03-004-000-000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-
115-05-03-004-001-000	Convenios Educación Prebásica	-
115-05-03-005-000-000	Del Servicio Nacional de Menores	-
115-05-03-005-001-000	Subvención Menores en Situación Irregular	-
115-05-03-006-000-000	Del Servicio de Salud	1.273.091.376
115-05-03-006-001-000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	1.273.091.376
115-05-03-006-002-000	Aportes Afectados	-
115-05-03-007-000-000	Del Tesoro Público	270.937.766
115-05-03-007-001-000	PATENTES ACUICULTURA LEY RENTAS II	253.871.250
115-05-03-007-004-000	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al retiro	-
115-05-03-007-999-000	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	17.066.516
115-05-03-008-000-000	Del Gobierno Regional	-
115-05-03-008-001-000	2% Subvención para actividades de carácter cultural	-
115-05-03-099-000-000	De Otras Entidades Públicas	-
115-05-03-100-000-000	De Otras Municipalidades	-
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	-
<b>115-06-00-000-000-000</b>	<b>C x C Rentas de la Propiedad</b>	<b>-</b>

115-06-01-000-000-000	Arriendo de Activos No Financieros	-
115-06-02-000-000-000	Dividendos	-
115-06-03-000-000-000	Intereses	-
115-06-04-000-000-000	Participación de Utilidades	-
115-06-99-000-000-000	Otras Rentas de la Propiedad	-
<b>115-07-00-000-000-000</b>	<b>C x C Ingresos de Operación</b>	<b>-</b>
115-07-01-000-000-000	Venta de Bienes	-
115-07-02-000-000-000	Venta de Servicios	-
<b>115-08-00-000-000-000</b>	<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>1.953.510.623</b>
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	58.376.066
115-08-01-001-000-000	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345 y Ley N° 19117 Art.Unico	58.376.066
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley 19717 Art.Unico	-
115-08-02-000-000-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	28.062.384
115-08-02-001-000-000	Multas – De Beneficio Municipal	17.552.951
115-08-02-001-001-000	Multas Ley de Tránsito	7.780.359
115-08-02-001-002-000	Multas Artt.14 N° 6,inc.2 Ley 18695-Multas TAG	1.134.497
115-08-02-001-003-000	Multas Art.42 Decreto 900 de 1996 Ministerio de OO:PP:	-
115-08-02-001-999-000	Otras MUltas Beneficio Municipal	8.638.095
115-08-02-002-000-000	Multas de Beneficio Fondo Comun Municipal	-
115-08-02-002-001-000	Multas Art. 14 N° 6 inc. 1° Ley 18695 Equipos de Registros	-
115-08-02-002-002-000	Multas Art. 14 N° 6 inc. 2° Ley 18695 Multas TAG	-
115-08-02-002-003-000	Multas Art. 42 Decreto N° 900 de 1996 Ministerio de OO:PP:	-
115-08-02-002-999-000	Otras MUltas de beneficio Fondo Comun Municipal	-
115-08-02-003-000-000	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	-
115-08-02-004-000-000	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	758.751
115-08-02-005-000-000	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	295.391
115-08-02-006-000-000	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	-
115-08-02-007-000-000	Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades	7.905.998
115-08-02-008-000-000	Intereses	1.549.293
115-08-03-000-000-000	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	1.797.843.003
115-08-03-001-000-000	Participación Anual	1.766.228.880
115-08-03-002-000-000	Compensaciones Fondo Común Municipal	-
115-08-03-003-000-000	Aportes Extraordinarios	31.614.123
115-08-03-003-001-000	Aporte Extraordinario FCM	31.614.123
115-08-04-000-000-000	Fondos de Terceros	304.071
115-08-04-001-000-000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	304.071
115-08-04-999-000-000	Otros Fondos de Terceros	-
115-08-99-000-000-000	Otros	68.925.099
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	-
115-08-99-999-000-000	Otros	68.925.099
<b>115-10-00-000-000-000</b>	<b>C x C Venta de Activos No Financieros</b>	<b>-</b>
115-10-01-000-000-000	Terrenos	-
115-10-02-000-000-000	Edificios	-
115-10-03-000-000-000	Vehículos	-
115-10-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	-
115-10-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	-
115-10-06-000-000-000	Equipos Informáticos	-
115-10-07-000-000-000	Programas Informáticos	-
115-10-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	-
<b>115-11-00-000-000-000</b>	<b>C x C Ventas de Activos Financieros</b>	<b>-</b>
115-11-01-000-000-000	Venta o Rescate de Títulos y Valores	-
115-11-01-001-000-000	Depósitos a Plazo	-
115-11-01-003-000-000	Cuotas de Fondos Mutuos	-
115-11-01-005-000-000	Letras Hipotecarias	-
115-11-01-999-000-000	Otros	-
115-11-02-000-000-000	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	-
115-11-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	-
<b>115-12-00-000-000-000</b>	<b>C x C Recuperación de Préstamos</b>	<b>4.370.922</b>
115-12-02-000-000-000	Hipotecarios	-
115-12-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	-
115-12-07-000-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-
115-12-09-000-000-000	Por Ventas a Plazo	-

115-12-10-000-000-000	Ingresos por Percibir	4.370.922
115-12-10-001-000-000	Ingresos por Percibir de Cuotas Permiso Circulación	10.234
115-12-10-002-000-000	Ingresos por Percibir de Pat.Com.Prof.Ind. y Alcoholes	4.360.688
<b>115-13-00-000-000-000</b>	<b>C x C Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>316.186.152</b>
115-13-01-000-000-000	Del Sector Privado	-
115-13-01-001-000-000	De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	-
115-13-01-999-000-000	Otras	-
115-13-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	316.186.152
115-13-03-002-000-000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	316.186.152
115-13-03-002-001-000	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	233.040.373
115-13-03-002-002-000	Programa Mejoramiento de Barrios	-
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	83.145.779
115-13-03-004-000-000	De la Subsecretaría de Educación	-
115-13-03-004-001-000	Infraestructura Educacional	-
115-13-03-004-002-000	Otras Aportes	-
115-13-03-005-000-000	Del Tesoro Público	-
115-13-03-005-001-000	Patentes Mineras Ley N° 19.143	-
115-13-03-006-000-000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-
115-13-03-099-000-000	De Otras Entidades Públicas	-
115-13-04-000-000-000	De Empresas Públicas No Financieras	-
115-13-04-001-000-000	De Zona Franca de Iquique S.A.	-
<b>115-14-00-000-000-000</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>-</b>
115-14-01-000-000-000	Endeudamiento Interno	-
115-14-01-002-000-000	Empréstitos	-
115-14-01-003-000-000	Créditos de Proveedores	-
<b>115-15-00-000-000-000</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>333.111.000</b>
115-15-01-000-000-000	Saldo Neto de Caja	333.111.000
<b>T O T A L E S</b>		<b>4.368.414.433</b>

**INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO**

**GASTOS PRESUPUESTARIOS 2015**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>PAGADOS</b>
<b>215-21-00-000-000-000</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>964.831.270</b>
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	582.721.306
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	470.091.018
215-21-01-002-000-000	Aportes del Empleador	13.278.816
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	64.899.532
215-21-01-004-000-000	Remuneraciones Variables	28.408.431
215-21-01-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	6.043.509
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	129.093.416
215-21-02-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	99.007.471
215-21-02-002-000-000	Aportes del Empleador	3.861.849
215-21-02-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	13.001.323
215-21-02-004-000-000	Remuneraciones Variables	9.793.844
215-21-02-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	3.428.929
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	44.413.342
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	39.689.400
215-21-03-002-000-000	Honorarios Asimilados a Grados	-
215-21-03-003-000-000	Jornales	-
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	-
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	4.723.942
215-21-03-006-000-000	Personal a Trato y/o Temporal	-
215-21-03-007-000-000	Alumnos en Práctica	-
215-21-03-999-000-000	Otras	-
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	208.603.206
215-21-04-001-000-000	Asignación de Traslado	-
215-21-04-003-000-000	Dietas a Juntas, Consejo y Comisiones	58.584.277
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	150.018.929
<b>215-22-00-000-000-000</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>849.249.264</b>
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	23.294.582
215-22-01-001-000-000	Para Personas	23.294.582
215-22-01-002-000-000	Para Animales	-
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	9.758.816
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	-
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	6.525.000
215-22-02-003-000-000	Calzado	3.233.816
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	24.132.025
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	24.132.025
215-22-03-002-000-000	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	-
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	-
215-22-03-999-000-000	Para Otros	-
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	34.346.869
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	7.993.617
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	-
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	-
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	-
215-22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	-
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	-
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1.649.400
215-22-04-008-000-000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	-
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.271.808
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4.284.436
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	8.256.147
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	9.346.401
215-22-04-013-000-000	Equipos Menores	-

215-22-04-015-000-000	Productos Agropecuarios y Forestales	-
215-22-04-999-000-000	Otros	545.060
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	118.408.525
215-22-05-001-000-000	Electricidad	65.822.349
215-22-05-002-000-000	Agua	15.428.309
215-22-05-003-000-000	Gas	3.615.500
215-22-05-004-000-000	Correo	2.901.092
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	16.707.236
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	7.260.795
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	6.673.244
215-22-05-008-000-000	Enlaces de Telecomunicaciones	-
215-22-05-999-000-000	Otros	-
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	3.449.525
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	756.126
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.693.399
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	-
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	-
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	-
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	-
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	-
215-22-06-999-000-000	Otros	-
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	30.342.339
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	19.264.962
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	9.319.747
215-22-07-003-000-000	Servicios de Encuadernación y Empaste	1.757.630
215-22-07-999-000-000	Otros	-
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	509.617.164
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	360.040.107
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	-
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	27.019.220
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	14.577.500
215-22-08-005-000-000	Servicios de Mantención de Semáforos	-
215-22-08-006-000-000	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	-
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.383.783
215-22-08-008-000-000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	-
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	136.863
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripción y Similares	148.750
215-22-08-011-000-000	Servicios producción y Desarrollo Eventos	47.676.221
215-22-08-999-000-000	Otros	53.634.720
215-22-09-000-000-000	Arriendos	64.376.433
215-22-09-001-000-000	Arriendo de Terrenos	480.000
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	-
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	57.346.375
215-22-09-004-000-000	Arriendo de Mobiliario y Otros	-
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	6.550.058
215-22-09-006-000-000	Arriendo de Equipos Informáticos	-
215-22-09-999-000-000	Otros	-
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	12.178.423
215-22-10-001-000-000	Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores	-
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	12.178.423
215-22-10-999-000-000	Otros	-
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	15.025.102
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	-
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	1.160.000
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	7.755.002
215-22-11-999-000-000	Otros	6.110.100
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.319.461
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	-

215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	4.014.900
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	-
215-22-12-005-000-000	Derechos y Tasas	282.000
215-22-12-999-000-000	Otros	22.561
<b>215-23-00-000-000-000</b>	<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>21.821.982</b>
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	12.005.466
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	12.005.466
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	9.816.516
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	9.816.516
215-23-03-004-000-000	Otras Indemnizaciones	-
<b>215-24-00-000-000-000</b>	<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>1.700.273.042</b>
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	1.647.029.653
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	5.259.270
215-24-01-002-000-000	Educación Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80	93.000.000
215-24-01-003-000-000	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1,3.063/80	1.381.834.766
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	62.845.151
215-24-01-005-000-000	Otras Personas Jurídicas Privadas	-
215-24-01-006-000-000	Voluntariado	23.000.000
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	21.641.083
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	34.616.984
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	24.832.399
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	53.243.389
215-24-03-001-000-000	A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	-
215-24-03-002-000-000	A los Servicios de Salud	-
215-24-03-080-000-000	A las Asociaciones	3.000.000
215-24-03-090-000-000	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	32.850.555
215-24-03-091-000-000	Al Fondo Común Municipal – Patentes Municipales	-
215-24-03-092-000-000	Al Fondo Común Municipal – Multas	798.438
215-24-03-099-000-000	A Otras Entidades Públicas	11.550.000
215-24-03-100-000-000	A Otras Municipalidades	5.044.396
215-24-03-101-000-000	A Servicios Incorporados a su Gestión	-
215-24-07-000-000-000	A Organismos Internacionales	-
215-24-07-001-000-000	A Mercociudades	-
<b>215-25-00-000-000-000</b>	<b>C x P Íntegros al Fisco</b>	<b>-</b>
215-25-01-000-000-000	Impuestos	-
<b>215-26-00-000-000-000</b>	<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>1.652.258</b>
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	-
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	-
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	1.652.258
215-26-04-001-000-000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	1.652.258
215-26-04-999-000-000	Aplicación Otros Fondos de Terceros	-
<b>215-29-00-000-000-000</b>	<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>20.300.186</b>
215-29-01-000-000-000	Terrenos	-
215-29-02-000-000-000	Edificios	-
215-29-03-000-000-000	Vehículos	-
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	4.306.747
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	8.452.436
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	-
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	-
215-29-05-999-000-000	Otras	8.452.436
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	7.541.003
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	7.541.003
215-29-06-002-000-000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	-
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	-
215-29-07-001-000-000	Programas Computacionales	-
215-29-07-002-000-000	Sistema de Información	-
215-29-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	-

<b>215-30-00-000-000-000</b>	<b>C x P Adquisición de Activos Financieros</b>	-
215-30-01-000-000-000	Compra de Títulos y Valores	-
215-30-01-001-000-000	Depósitos a Plazo	-
215-30-01-003-000-000	Cuotas de Fondos Mutuos	-
215-30-01-999-000-000	Otros	-
215-30-02-000-000-000	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	-
215-30-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	-
<b>215-31-00-000-000-000</b>	<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>507.078.543</b>
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	-
215-31-01-001-000-000	Gastos Administrativos	-
215-31-01-002-000-000	Consultorías	-
215-31-02-000-000-000	Proyectos	507.078.543
215-31-02-001-000-000	Gastos Administrativos	-
215-31-02-002-000-000	Consultorías	18.500.000
215-31-02-003-000-000	Terrenos	34.000.000
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	454.578.543
215-31-02-005-000-000	Equipamiento	-
215-31-02-006-000-000	Equipos	-
215-31-02-007-000-000	Vehículos	-
215-31-02-999-000-000	Otros Gastos	-
<b>215-32-00-000-000-000</b>	<b>C x P Préstamos</b>	-
215-32-02-000-000-000	Hipotecarios	-
215-32-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	-
215-32-07-000-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-
215-32-09-000-000-000	Por Ventas a Plazo	-
<b>215-33-00-000-000-000</b>	<b>C x P Transferencias de Capital</b>	-
215-33-01-000-000-000	Al Sector Privado	-
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	-
215-33-03-001-000-000	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	-
215-33-03-099-000-000	A Otras Entidades Públicas	-
<b>215-34-00-000-000-000</b>	<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>710.723</b>
215-34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna	-
215-34-01-002-000-000	Empréstitos	-
215-34-01-003-000-000	Créditos de Proveedores	-
215-34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna	-
215-34-03-002-000-000	Empréstitos	-
215-34-03-003-000-000	Créditos de Proveedores	-
215-34-05-000-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	-
215-34-05-002-000-000	Empréstitos	-
215-34-05-003-000-000	Créditos de Proveedores	-
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	710.723
<b>215-35-00-000-000-000</b>	<b>Saldo Final de Caja</b>	-
<b>T O T A L E S</b>		<b>4.065.917.268</b>

# **UNIDAD DE CONTROL**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## **UNIDAD DE CONTROL**

**Esta unidad tiene como objetivo básico el fiscalizar la gestión Municipal, en el marco de las normas legales vigentes y de los procesos administrativos establecidos. Todo lo anterior en busca de lograr una administración más eficiente y la prevención del deterioro del patrimonio institucional.**

Durante el período 2015, esta unidad junto a las demás direcciones procedió a realizar un trabajo conjunto, en cuanto a subsanar observaciones realizadas por la Contraloría General de la República de la Región Los Lagos, integrando a las metas de gestión algunos aspectos como Transparencia Activa. Además se inicia el proceso de normalización de Control de Activo Fijo y Control de Programas APS del Servicio de Salud Chiloé.

Independiente de las modificaciones sufridas por esta Unidad, también se realizaron distintas actividades, en razón de sus obligaciones funcionarias, como por ejemplo:

- Apoyar a la entidad en el logro de mayor eficiencia, según la legalidad vigente.
- Fortalecer en forma permanente la Organización y funcionamiento, con el propósito de lograr el mejor servicio.
- Velar por el cumplimiento de las normas legales que reglamentan la acción del Municipio, con la revisión de los distintos Decretos de Pago, Decretos Afectos y Decretos Exentos.
- Además de las revisiones a las subvenciones Directas, Fondep y Fondecop del período 2015.

Por último cabe mencionar que esta Unidad durante el año 2015, procede a la subrogación de la Secretaria Municipal, asumiendo todas las responsabilidades de ésta durante el último Trimestre del año 2015.

**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

**DEPARTAMENTO  
SOCIAL**

**ÁREA DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL**

## DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social constituye una de las unidades más complejas de la estructura municipal, puesto que la Ley N° 18.695 le asignó un conjunto de funciones, de la más diversa índole, entre ellas le corresponde asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo social.

La función social que cumple el municipio, se relaciona directamente con el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el bienestar social de todo su entorno, siendo sus principales funciones:

1. Prestar atención social a los vecinos y organizaciones sociales de la comuna frente a necesidades o problemas que requieran de la ayuda municipal, cumpliendo con los objetivos del supremo gobierno.
2. Dar cumplimiento a los planes y programas de acción y asistencia social, con los fines de desarrollo social y comunal.
3. Administrar y ejecutar los programas sociales básicos y los proyectos derivados de estos, tales como: Estratificación Social, Subsidios Familiares, Subsidio Discapacidad Mental, Subsidio Agua Potable y demás programas que se establezcan con fines de desarrollo social.
4. Tratar atención inmediata frente a situaciones de emergencia comunal, de tipo imprevistos tales como temporales, incendios, etc., entregando ayuda material.

### RESUMEN FONDOS CANALIZADOS AÑO 2015

Item	Cantidad	Subtotal
Subsidio Familiar	348	8.300.000
Subsidio Agua Potable	68	25.189.510
Subsidio Discapacidad Mental	11	741.672
Becas	105	39.602.000
Ayudas Sociales		23.093.165
<b>TOTAL</b>		<b>96.926.347</b>

### RESUMEN SUBSIDIOS, BECAS Y AYUDAS SOCIALES AÑO 2015

TIPO DE SUBSIDIO	BENEFICIARIOS	MONTO
SUF Asignados año 2015	348	\$ 8.300.000
Subsidio Agua Potable Urbana otorgados año 2015	68	\$ 25.189.510

### SUBSIDIO A LA DISCAPACIDAD MENTAL

Resoluciones de Invalidez enviadas a la Compín (evaluación) :	11	0
Subsidio a la Discapacidad Mental otorgadas por Intendencia año 2015:	11	741.672

### CERTIFICADOS E INFORMES EMITIDOS

Informe Sociales para otras instituciones año 2015:	48
Ayudas Sociales año 2015:	146
Informe de Emergencia año 2015:	06
Certificados varios año 2015:	21

## FICHA PROTECCION SOCIAL

Nº de Fichas de Protección Social aplicadas:	<b>148</b>
Nº de Fichas de Protección Social actualizadas durante 2015:	<b>193</b>
Nº de Fichas de Protección Social solicitadas durante el año: 148	<b>148</b>
Nº de Fichas de Protección Social vigentes al 31 de Diciembre 2015:	<b>2447</b>

<b>BECAS</b>	<b>Nº BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTOS</b>
<b>Beca Municipal 2015</b>	42	<b>\$13.050.000</b>
<b>Becas Indígena Renovantes E. Básica</b>	08	\$784.000
<b>Becas Indígena Renovantes Residencia Indig. E. Superior</b>	04	\$3.868.000
<b>Becas Indígena Postulantes E. Básica</b>	03	\$ 294.000
<b>Becas Indígena Postulantes E. Media</b>	17	\$3.451.000
<b>Becas Indígena Renovantes E. Media</b>	06	\$1.218.000
<b>Becas Indígena Postulantes E. Superior</b>	16	\$10.208.000
<b>Becas Indígena Renovantes E. Superior</b>	03	\$2.901.000
<b>Beca Presidente de la Republica Renovante E. Superior</b>	05	\$3.190.000
<b>Beca Presidente de la Republica postulante E. Superior</b>	01	\$638.000
<b>TOTAL</b>		<b>39.602.000</b>

## RESUMEN AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS CON FONDOS MUNICIPALES DURANTE 2015

<b>Tipo de ayuda</b>	<b>Monto</b>
<b>Canastillos familiares</b>	\$ 3.376.300
<b>Materiales de construcción</b>	\$ 7.826.860
<b>Pasajes</b>	\$ 440.000
<b>Colchones, Marquezas y Ropa de cama</b>	\$ 1.620.000
<b>Pañales</b>	\$ 61.690
<b>Examen médico</b>	\$ 370.700
<b>Urna funeraria</b>	\$ 1.190.000
<b>Mediaguas</b>	\$ 7.657.615
<b>Arriendos y hospedajes</b>	\$ 550.000
	<b>23.093.165</b>

# **OFICINA DE ATENCIÓN FAMILIAR**

**ÁREA DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL**

## OFICINA ATENCION FAMILIAR

Oficina Atención Familiar se crea el primer trimestre del año 2015, con la finalidad de desarrollar diferentes actividades que permitan promover y gestionar en forma más integral los diferentes programas que se imparten y de esta forma la población objetivo esté informada de esto, participe y logre una mayor inclusión.

### I. FUNCIONES

1. Prestar atención, asesorar y coordinar a los diferentes clubes de Adultos Mayores para postulación a diferentes proyectos y actividades propias del grupo.-
2. Coordinación y realización de diferentes talleres y actividades con mujeres de la Comuna de Quinchao
3. Gestionar postulación Proyecto SENAME y ejecución de actividad propia de los niños de la Comuna de Quinchao.-
4. Realización de diversas actividades relevantes de la Comuna.-

### RECURSOS CAPTADOS \$

ITEM	FONDOS MUNICIPALES	FONDOS EXTERNOS	TOTAL
PRESUPUESTO 2015	7.623.970	0	7.623.970
PROYECTOS FONDECOP	2.819.600	0	2.819.600
FONDOS SENAME	0	1.853.900	1.853.900
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS</b>	<b>10.443.570</b>	<b>1.853.900</b>	<b>12.297.470</b>

### CUADRO DE FINANCIAMIENTO UNIDAD O DEPARTAMENTO 2015

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	DESGLOSE DE RECURSOS
<b>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</b>	<b>12.850.000</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS: \$ 3.300.000</li><li>• MOVILIZACION \$ 2.250.000</li><li>• ALIMENTACIÓN \$ 4.700.000.</li><li>• PREMIOS Y OTROS \$2.600.000</li></ul>
<b>SENAME</b>	<b>46.055.040</b>	<b>CONTRATACION EQUIPO DE PROFESIONALES :</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 ASISTENTES SOCIALES</li><li>• COORDINADOR</li><li>• PSICOLOGO</li><li>• ABOGADO</li><li>• SECRETARIA</li></ul>

### II. ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 1) CELEBRACION DIA DE LA MUJER

Esta actividad tiene como finalidad resaltar el rol que desempeña la mujer día a día por esta razón esta entidad cada 8 de marzo de cada año reconoce y resalta esta labor. Durante el año 2015 se realizó un Show artístico, acompañado de una onces, obsequios, estímulos de reconocimiento y otras sorpresas con las que el municipio quiso celebrar esta fecha tan importante con las mujeres de la comuna.



Esta actividad reunió a más de 300 mujeres y tuvo un costo total de: \$1.720.000

## 2) **CELEBRACION DIA DE LA MADRE**

Cada año se le rinde un homenaje a las madres de nuestra comuna como una forma de destacar la difícil labor que desempeñan, lo cual se realizó el 10 de mayo contando con la participación de más de 200 festejadas que concurren de diferentes sectores rurales disponiendo el Municipio movilización para su traslado.

Esta actividad contó con un show artístico, una once y entrega de estímulos. Esta actividad fue de un costo de \$1.700.000



## 3) **ACTIVIDADES DIA DEL NIÑO**

El municipio como cada año celebra "El Día del Niño", esta vez con una presentación de Pililo Producciones destinado a todos los niños de los sectores rurales de la comuna de Quinchao, invitándolos a pasar un momento agradable e interrelacionarse con sus pares. Esta actividad reunió a más de 200 niños que pudieron disfrutar de juegos infantiles, sumado a un concurso de pintura.

Este show artístico tuvo un costo de \$1.292.000



## 4) **CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR**

Uno de los principales objetivos del municipio es potenciar a los Adultos Mayores de la Comuna y hacerlo participe mediante actividades que permita una mayor inclusión de las personas mayores de los diferentes sectores de la comuna.

Durante el año 2015 se logró conformar 2 clubes de Adulto Mayor en las Islas de Lin-lin y Chaulinec. Por esta razón el municipio realizó una actividad que reunió a más de 150 personas mayores de Achao y los sectores rurales donde disfrutaron un rato de música siendo este el mejor aliado a la hora de subirles el ánimo y mejorar su calidad de vida.

La celebración del Adulto Mayor también se desarrolló en las islas de Quenac, Cahuach, Meulin, Chaulinec, Lin-lin; entregándole los recursos necesarios para realizar su actividad.

El costo total de esta actividad fue de \$ 1.211.970

## 5) **DIA INTERNACIONAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA ACERCA DEL MALTRATO Y ABANDONO DEL ADULTO MAYOR**

Esta actividad tiene como finalidad sensibilizar a la población sobre la protección de los derechos de los adultos mayores, especialmente en los jóvenes de nuestra comuna. El Municipio a través de diferentes medios de difusión, lienzos y una charla informativa impartida por personal del PAJ se llevó a cabo una jornada en la Sala de Sesiones contando con la asistencia de 25 personas entre ellos dirigentes y adultos Mayores de las islas aledañas.

Esta actividad significó un costo de \$102.050.

## 6) **CAMPEONATO DE CUECA DEL ADULTO MAYOR**

El objetivo de esta actividad es reunir la mayor cantidad de Adultos Mayores de la Comuna y generar un espacio donde puedan demostrar sus destrezas y habilidades en el baile, con la finalidad de prepararse para el campeonato provincial que se realiza cada año en la comuna de Curaco de Vélez.



Esta actividad contó con una asistencia de 60 personas y la participación de 8 parejas premiando a las tres mejores parejas haciéndose acreedores de su premio correspondiente. Todo esto tuvo un costo de: \$1.000.000

#### **7) ONCES NAVIDEÑAS PARA ADULTOS MAYORES**

Esta actividad tiene como objetivo que los 13 Clubes de Adulto Mayor que existen en la comuna puedan compartir con sus pares en sus respectivos lugares, para lo cual se le hace entrega de los alimentos necesarios (torta, bebidas, te o café) para la realización de su actividad. Costo de actividad \$700.000

### **III. ADJUDICACION DE PROYECTOS**

Durante el año 2015 esta unidad postula a diversos proyectos que se señalan a continuación:

- Concurso Público de proyectos **SENAME**, donde se adjudicaron recursos para la creación de la Oficina de Protección de Derechos del Niño(as) y Adolescentes (OPD) por 3 años, por un monto de \$46.055.040.
- Proyectos **SENAMA** siendo favorecidos tres clubes de adultos mayores de la comuna de Quinchao por un Monto \$1.853.900.
- Proyectos **FONDECOM**. Esta unidad postuló a 8 clubes de Adultos Mayores que se encuentran vigentes postulando de acuerdo a los requerimientos de la organización, adjudicándose un total de \$ 2.819.600

### **IV. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- a) Esta oficina gestiona talleres con la oficina de SERNAM con el objetivo de acercar las redes a la población más vulnerable y que necesitan orientación en temas de su interés. El año 2015 se realiza un taller con las mujeres de Isla Cahuach en temas de VIF, Relaciones interpersonales y otros.
- b) En Isla Meulín se realiza charla informativa con personal de la Corporación de Asistencia Judicial (derechos de los adultos mayores y posesión de sus bienes)
- c) Gestionar con la oficina PRODEMU talleres con mujeres de la comuna para el año 2016.
- d) Esta oficina trabaja en red con la Oficina de Deportes en actividades propias de los niños en sus respectivos establecimientos educacionales como una forma de que los niños cuenten con un momento de recreación y esparcimiento.
- e) Por otro lado también se asiste a los diálogos participativos realizados en la ciudad de Ancud con grupo de mujeres líderes de la comuna.

**ANEXOS**

**CHARLAS CON FUNCIONARIOS SERNAM**



**PASEO ADULTOS MAYORES**



**CELEBRACION ACTIVIDADES CON A. MAYORES ISLA CLUB ADULTO MAYOR ARCO IRIS (ISLA MEULIN)**



**PROYECTO FONDECOM ADQUISICION DE POLERONES CLUB A. MAYOR BUENA AMISTAD**



**UNIDAD  
PROGRAMAS  
SOCIALES**

**ÁREA DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL**

## UNIDAD PROGRAMAS SOCIALES

El Programa tiene por objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permita a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.

### RECURSOS CAPTADOS \$

ITEM	FONDOS MUNICIPALES	FONDOS EXTERNOS	TOTAL
FONDOS MUNICIPALES	250.000		250.000
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL		27.076.075	27.076.075
FOSIS		28.989.596	28.989.596
TOTAL RECURSOS CANALIZADOS	250.000	56.065.671	56.315.671

### CUADRO DE FINANCIAMIENTO UNIDAD O DEPARTAMENTO 2015

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	DESGLOSE DE RECURSOS
<b>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</b>	250.000	<ul style="list-style-type: none"><li>• MOVILIZACION \$ 250.000 (programa Habitabilidad)</li></ul>
<b>FOSIS</b>	17.213.026	<b>PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICO SOCIAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS: \$ 15.761.376</li><li>• SEGURO ACCIDENTES: \$ 43.070</li><li>• VIÁTICOS: \$ 74.300</li><li>• INDUMENTARIA PERSONAL: \$ 69.980</li><li>• COLACIONES USUARIOS: \$ 319.300</li><li>• MATERIALES DE OFICINA: \$ 150.000</li><li>• MOVILIZACIÓN: \$ 795.000</li></ul>
<b>FOSIS</b>	11.776.570	<b>PROG. ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS: \$ 10.509.984</li><li>• SEGURO ACCIDENTES: \$ 21.736</li><li>• VIÁTICOS: \$ 31.800</li><li>• INDUMENTARIA PERSONAL: \$ 0</li><li>• COLACIONES USUARIOS: \$ 208.050</li><li>• MATERIALES DE OFICINA: \$ 50.000</li><li>• MOVILIZACIÓN: \$ 955.000</li></ul>
<b>MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL</b>	13.437.297	<b>PROGRAMA HABITABILIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS: \$ 2.209.625</li><li>• ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIVIENDAS: \$ 4.746.297</li><li>• MEJORAMIENTO VIVIENDAS: \$ 5.831.000</li><li>• COLACIONES USUARIOS: \$ 150.000</li><li>• MOVILIZACIÓN: \$ 500.375</li></ul>
<b>MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL</b>	7.120.000	<b>PROGRAMA AUTOCONSUMO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS: \$ 2.800.000</li><li>• COLACIONES USUARIOS: \$ 144.000</li><li>• MOVILIZACIÓN: \$ 576.000</li><li>• INVERSIÓN DIRECTA DE USUARIOS PARA TECNOLOGIAS: \$ 3.600.000</li></ul>

<b>MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL</b>	6.518.778	<b>PROGRAMA VÍNCULOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HONORARIOS MONITOR: \$ 4.472.750</li> <li>• SEGURO ACCIDENTES: \$ 22.288</li> <li>• COLACIONES USUARIOS: \$ 260.000</li> <li>• COMPRA NOTEBOOK: \$ 363.740</li> <li>• MOVILIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO: \$ 1.100.000</li> </ul>
---	-----------	---

#### I. PROGRAMA APOYO FAMILIAR

Este programa tiene 2 Modalidades en la ejecución: Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Sociolaboral, con profesionales contratadas a honorarios como Apoyo, previo Concurso Público, previo Convenio con el FOSIS quien ejerce labor de Asistencia Técnica.

##### 1. Acompañamiento Psicosocial.

- **Profesionales Apoyo Familiar:**  
Srtas. Alejandra Karina Casagrán Álvarez y Cristina Santana Díaz
- **Monto ejecutado:** \$ 17.213.026

Actividad	Beneficiarios	Detalle
N° Familias atendidas por períodos desde 2013-2015	160	
N° Familias ingresadas en el año 2015	60	
N° Sesiones realizadas	727	(Incluye Isla Quinchao y diversas islas de la Comuna)
N° Talleres ejecutados	2	Temas: Filiación legal y Derechos del Niño y difusión funciones OPD
N° Postulaciones a Emprendimiento Fosis-FNDR destinado a Adultos Mayores	137	Con resultado de 10 cupos asignados por Fosis y seleccionados para la Comuna.

##### 2. Acompañamiento Sociolaboral.

- Prof. Apoyo : Srta. Claudia Paredes Cárdenas
- Monto ejecutado : \$ 11.776.570 (Convenio FOSIS)

Actividad	Beneficiarios	Detalle
N° Familias atendidas por períodos desde 2013-2015:	90	
N° Familias ingresadas en el año 2015 para la Modalidad:	45	
N° Sesiones realizadas:	470	
N° Talleres ejecutados:	2	En temas: Saneamiento Títulos de Dominio con Bienes Nacionales y Oferta Programática SENCE
N° postulaciones Programa FOSIS "Yo Emprendo Semilla"	121	Con 50 cupos asignados y seleccionados.
N° Emprendimiento CONADI:	6	3 cupos aceptados para la Comuna.
N° Emprendimiento SERNAM:	6	

## II. PROGRAMA HABITABILIDAD

El Programa busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, que en este caso incluye acciones tales como:

- Implementación de servicios básicos
- Soluciones para mejoramiento de vivienda
- Equipamiento básico para comer y dormir
- Talleres de Educación Social en temáticas cuidados de la vivienda.

Para la ejecución de este programa se consideró la contratación de un Profesional Técnico en Construcción Sr. Jorge Barrientos Barrientos (jornada parcial).

- **N° Familias Beneficiarias**
  - Achao : 4
  - Sector Traiguén : 1
  - Isla Alao: 2
  - Isla Meulin : 1
  - Isla Apiao : 1
- **N° Talleres: 3 realizados**
- **Monto Ejecutado: \$ 13.437.297**



## III. PROGRAMA AUTOCONSUMO

- Monto ejecutado : \$ 7.120.000
- Profesional de Apoyo Social : Sra. Fidelia Culun Culun

El Programa busca mejorar los ingresos de las familias vulnerables seleccionadas, insertas en el Subsistema Seguridades y Oportunidades del Sistema de Protección Social, generando capacidades para producir alimentos fomentando hábitos de alimentación saludable para una mejor calidad de vida. Otorga apoyo, capacitación y asesoría técnica para iniciativas de las familias. El procedimiento metodológico para la ejecución es otorgado por el Fosis.



#### Nº Familias beneficiarias:

- Alto La Paloma (1)
- Achao (2)
- Traiguén (1)
- Isla Llingua (7)
- Isla Chaulinec (1)
- Isla Apiao (2)
- Isla Alao (2)



#### 4.- PROGRAMA VINCULOS

- Profesionales Monitores Comunitarios
  - Fase inicial: Sr. Carlos Mansilla Leiva
  - Continuidad en reemplazo: Srta. Teresa Daniela Ruiz
  -

Es un Programa de Acompañamiento destinado promover en los Adultos Mayores vulnerables el ejercicio de sus derechos y la participación activa en red de servicios y prestaciones del Estado, reforzando una valoración de la etapa de la vida como una fase más del proceso vital.

Tiene etapa de Acompañamiento Psicosocial y Etapa Sociolaboral.

- **Monto invertido: \$ 6.518.778** de proceso iniciado en el año 2015. Novena versión Monto ejecutado por Convenio con Ministerio Desarrollo Social y apoyo metodológico con SENAMA.

Actividad	Beneficiarios
<b>Nº Adultos mayores atendidos</b>	20
<b>Nº Sesiones realizadas por Acompañamiento.</b>	323

- **Monto aceptado para ejecutar la 10ª versión iniciada el año 2015: \$ 6.951.770**
- **Total beneficiarios: 21**  
Distribuidos en Achao, Alto La Paloma, Coñab, Chaulinec y Alao.

El proceso concluye hasta la incorporación de cada beneficiario a la plataforma informática (luego de Carta Aceptación) y puedan acceder al Bono Marzo 2016.

**OPD QUINCHAO**

**OFICINA PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES**

**ÁREA DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL**

## OFICINA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Oficina de Protección de Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes, OPD Quinchao, es una alianza estratégica entre la Ilustre Municipalidad de Quinchao y el Servicio Nacional de Menores - Sename, siendo esta una oficina Municipal de fácil acceso, que protege los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de derechos. También desarrolla un sistema eficaz de protección de derechos en el espacio comunal, que valora la responsabilidad de las familias en el cuidado y el amparo de sus niños, con el apoyo oportuno de actores considerados claves para resolver problemas. Entrega atención ambulatoria y se trabaja coordinadamente con los Establecimientos Educativos de la Comuna, Consultorios, Organizaciones Comunitarias, Instituciones que trabajan con la Infancia, Policías, Tribunales, etc. Favoreciendo el intercambio de buenas prácticas, contribuyendo a potenciar los productos locales. Teniendo la finalidad de proteger integralmente los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentra en situación de exclusión y/o vulneración de derechos. Considerando a los usuarios objetivos, Niños, Niñas y Adolescentes, como sujetos de derechos con plena facultad de ejercitarlos.

### RECURSOS CAPTADOS \$

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
FONDOS MUNICIPALES	11.513.760		11.513.760
SENAME		30.355.124	30.355.124
TOTAL RECURSOS CANALIZADOS	11.513.760	30.355.124	41.868.884

### CUADRO DE FINANCIAMIENTO UNIDAD O DEPARTAMENTO 2015

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	DESGLOSE DE RECURSOS
MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	\$ 11.513.760	<b>EJEMPLO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS</li><li>• INSUMOS</li></ul>
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS	30.355.124	<ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS</li><li>• MOVILIZACION</li><li>• ALIMENTACIÓN</li></ul>

Las áreas de trabajo de la OPD, son las siguientes:

- **Área Protección:** Destinada a la atención psicosocial – jurídica de los Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias, que se encuentren viviendo alguna situación de exclusión social (discriminación y falta de acceso a los servicios sociales básicos) o vulneración de derechos (maltrato, expulsión del sistema escolar, explotación sexual, etc) o que presenten la necesidad de defensa en la restauración de algún derecho (reparación del maltrato, restitución de su derecho a la educación, etc). El equipo profesional que lleva a cabo estas tareas son: Trabajadora Social, Psicólogo, Abogado ½ jornada, en los seguimientos de casos y representación jurídica.
- **Área Gestión Intersectorial (Promoción):** Orientada a generar las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y la articulación de redes, los cuales tendrán a niños más activos, participativos, y organizados, mejorando la convivencia escolar y comunitaria, buscando padres que tengan un rol más protagónico y sano en el desarrollo de sus hijos y líderes comunitarios, trabajando por la infancia y juventud de la comuna. Con ello se pretende instalar en el espacio local un sistema de protección de derechos de la infancia y facilitar la derivación de casos a instancias más especializadas. El equipo profesional que lleva a cabo estas tareas principalmente son: Trabajadora Social ½ jornada y Coordinador, quienes mantienen contacto con los organismos comunales y provinciales.

### **Descripción del Proyecto.**

La Oficina de Protección de Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes, se encuentra ubicada en la comuna de Quinchao, perteneciente a la provincia de Chiloé, región de los Lagos. Siendo una de sus 10 Comunas, se encuentra ubicada a 153 Kilómetros al sur de la ciudad de Puerto Montt, los deslindes comunales son: al norte con el canal de Dalcahue y el Golfo de Ancud, al sur con el golfo Corcovado hasta el paso Imelev, al oriente con el canal de Apiao y al poniente con la comuna de Curaco de Vélez. La comuna está compuesta por 10 islas Alao, Apiao, Chaulinec; Caguach, Quenac, Lin Lin, Meulín, Llingua, Teuquelin y la Isla de Quinchao donde se ubica la ciudad de Achao, capital comunal.

Con fecha **1° de Septiembre del año 2015**, comenzó a funcionar la Oficina de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes OPD Quinchao. Actualmente el equipo está conformado por 6 profesionales del área de las Ciencias Sociales: 3 Trabajadores Sociales, 1 a ½ jornada, 1 Psicólogo, 1 Abogado ½ jornada y 1 Secretaria. Se encuentra ubicado físicamente en la Población Sor Teresa de los Andes, Calle Gabriela Mistral s/n, Achao.

La Intervención que se realiza con la población objetivo, es de acuerdo a las demandas que se presentan en cada Isla que conforma nuestra comuna y los sectores adyacentes de la isla de Quinchao, en base al trabajo intersectorial entre las diferentes instituciones de la Red Comunal (Salud, Educación, Municipalidad, Juzgado, etc).

Cabe señalar que la comuna de Quinchao, conto entre los años 2006-2007 con la implementación de una Oficina OPD, la cual dependía de la ciudad de Ancud. Los profesionales a cargo de atender los casos de vulneración de derechos debían trasladarse una vez por mes a la comuna de Quinchao. Al no contar con profesionales en forma permanente las intervenciones que se realizaban a las familias en riesgo eran muy tardías considerando la dispersión geográfica la cual no permitió cubrir todos los sectores de las diez islas. Por lo tanto estas condiciones impidieron que los profesionales realizaran una intervención continua e integral con niños y adolescentes y a su vez con el grupo familiar completo, considerando que la población de esta comuna presenta altos Índices de vulnerabilidad social asociados a un alto consumo problemático de alcohol, baja escolaridad.

Según antecedentes del censo del 2012 la población total asciende a 8.958 habitantes, correspondiente al 1,0 % de la población proyectada para la región de los Lagos. Dentro de los cuales 4.365 corresponde a mujeres y 4.593 corresponde a hombres. *La población de niños/as y adolescentes en etapa escolar asciende a 3000 aproximadamente*, dentro de los cuales en algunos casos han debido desertar por diversos motivos, dentro de los cuales se encuentran en quedarse ayudando en las labores del campo.

En relación a los pueblos originarios se puede señalar que en la comuna de Quinchao existen comunidades indígenas descendientes de la etnia mapuche. Estos pueblos se encuentran localizados en las zonas rurales, dispersos en las diversas islas que componen la comuna. Siendo su principal actividad económica la pequeña agricultura, la extracción de algas en temporadas de verano y la pesca artesanal. Siendo sus ingresos económicos insuficientes dentro de las familias para cubrir las necesidades más inmediatas. Por otro lado se puede señalar según datos obtenidos del área de salud que las condiciones sociales y culturales de la comuna influyen en la calidad de vida de la población trayendo consigo una serie de problemáticas que afectan directamente a la familia y dificultan el desarrollo integral de los niños y adolescentes, dentro de esta población existe un alto porcentaje de *consumo problemático de alcohol* el cual en los últimos años ha ido en aumento, especialmente en las mujeres. La población que presenta el mayor consumo problemático de alcohol en la comuna proviene del sector rural, con escaso nivel de ingreso y baja escolaridad, lo que influye en esta problemática, asociado a los patrones culturales de la Isla, donde en la mayoría de los sectores se encuentra normalizado, especialmente el consumo de la chicha, siendo los mismos padres los proveedores de los niños.

Por otro lado en la mayoría de las familias que presentan un alto índice de **Violencia Intrafamiliar**, se encuentra el consumo problemático de alcohol como factor asociado.

Así mismo otro de los principales factores que pone en riesgo la integridad de los niños/as y adolescentes y que se encuentra asociado al consumo problemático de alcohol es la *depresión*, especialmente en los padres y los adolescentes la cual es originada además por la falta de oportunidades, *abuso sexual*, problemas estresantes dentro del hogar entre otros.

Según las diferentes fuentes de información y el trabajo realizado se pudo observar que la dispersión geográfica dificulta a las familias el acceso a los servicios e instituciones que existen en la comuna, lo que trae consigo una serie de problemáticas asociadas a la infancia en diferentes ámbitos, dentro de los cuales se puede señalar: *Salud*: En este ámbito una de las mayores problemáticas que afecta a la población es el acceso a las especialidades médicas, debido a que la comuna solo cuenta con servicios básicos y las islas no cuentan con profesionales médicos en forma permanente, en esta área se dificulta el traslado de pacientes especialmente niños ya que se depende de las condiciones climáticas. *Educación*: El mayor problema que se presenta especialmente en las islas es que los Establecimientos Educativos solo cuentan con educación básica completa, por lo que la mayoría de los estudiantes debe trasladarse a la ciudad de Achao en internado o a cargo de algún familiar por lo que los niños se ven obligados a desvincularse de los padres a temprana edad y en algunos casos las familias optan por la deserción escolar para que los niños ayuden en las actividades propias del campo.

Por otro lado se puede señalar que la dispersión geográfica dificulta considerablemente las denuncias por delitos como *violencia Intrafamiliar*, *abuso sexual* y *maltrato infantil* por lo que en algunos casos se ve obstaculizado el poder realizar una intervención a tiempo.

Según datos de fuentes existentes, la cantidad de denuncias por violencia intrafamiliar corresponde al 25.6% del total de denuncias por delitos. El total de medidas de protección durante el año 2014 asciende al 17.9% del total. Estas cifras demuestran que en la comuna existe un alto índice de vulneración de derechos al considerar que solo una parte de los casos son denunciados. Según datos obtenidos del tribunal de familia en el año 2014 se observa un alto índice de denuncias por maltrato psicológico, deserción escolar y abuso sexual a niños menores de catorce años, los cuales en la mayoría de los casos son causados por algún familiar.

El abuso sexual según profesionales del área de *Salud* y *Educación* es una problemática que se debe principalmente al consumo problemático de alcohol, disfuncionalidad dentro de las familias lo que se ve favorecido con el hacinamiento que presentan algunas familias. Estos casos en su totalidad son pesquisados por profesionales del área de *Salud* y *Educación*, los cuales son denunciados a la fiscalía y tribunal de familia respectivamente.

Estas denuncias en la mayoría de los casos son realizadas por profesionales de los Establecimientos Educativos y Salud, los cuales señalan que los principales factores causales de la vulneración de derecho de los niños en su mayoría se debe a la escasa valoración y falta de concientización que poseen las familias especialmente del sector rural acerca de los derechos de los niños. Además debido al bajo nivel de escolaridad que poseen no ven la educación como un factor prioritario. Esto se debe en gran medida según lo observado a la ausencia de un organismo y recursos humanos que trabajen en forma integral con la población ya que con los profesionales existentes en los diferentes organismos públicos no se logra cubrir todas las problemáticas existentes en cuanto a infancia y adolescencia, además de que los registros existentes no cuentan con datos que clarifiquen la real situación en la Comuna.

Según los datos obtenidos dentro de la comuna por nuestra intervención, las principales denuncias por Vulneración de Derechos del NNA son:

- Negligencia Parental
- Testigos de VIF
- Maltrato Psicológico
- Maltrato Físico constitutivo de delito

- Abuso Sexual
- Violación
- Trabajo infantil

De acuerdo a las características de la comuna de Quinchao, la cual se caracteriza por una gran dispersión geográfica, se complica realizar muchas veces un trabajo integral con los niños y familias que presentan algún tipo de anomalía social, los cuales en su mayoría son provenientes de las islas adyacentes, donde se concentra la mayor cantidad de denuncias.

Es por esto que se quiere lograr una mayor participación e inclusión social tanto de los niños como las familias contando con los profesionales necesarios, para lograr un trabajo en red con las instituciones existentes en la comuna, para lograr una real conciencia de la población sobre los derechos de los NNA.

En algunas islas aledañas se puede observar que los roles parentales presentan gran disfuncionalidad debido a que ambos padres son consumidores problemáticos de alcohol poniendo en riesgo a los niños, quienes tienen que asumir las responsabilidades del hogar.

### **Objetivo General.**

“Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

### **Objetivo Específico.**

- Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.
- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la coresponsabilización de los garantes.
- Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.
- Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.
- Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosociojurídica directa a niños, niñas y adolescentes y sus familias, cuando la derivación a la oferta especializada no sea posible o cuando dicha derivación parezca innecesaria por tratarse de una situación que admita una solución relativa, ente rápida con los recursos de la propia oficina, del niño/a y/o los que posea el grupo familiar o adulto responsable del NNA atendido frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.
- Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal.

### **Estrategia y Actividades.**

Por este motivo, dados nuestros lineamientos y objetivos de trabajo, donde la Oficina de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Comuna de Quinchao, debe orientarse en el mediano y corto plazo a resultados como, Reducción de situaciones de

vulneración de derecho y/o exclusión social, Disminución de medidas de institucionalización innecesarias, Desjudicialización en la solución de conflictos, Fortalecimiento de la Red Infanto Juvenil, Optimización de los recursos institucionales necesarios para incrementar las posibilidades de desarrollo de integración socio-familiar de los niños, niñas y adolescentes, etc. Donde nuestra población objetivo son los niños desde etapa de gestación hasta 17 años y 11 meses, que se encuentren en situación de vulneración de derechos o se encuentren excluidos de ellos, donde principalmente las situaciones de vulneración de derecho que se espera atender son las siguientes situaciones: Negligencia, Dificultades de acceso a servicios básicos, Interacción conflictiva con la Escuela, Maltrato, Abandono Escolar, Deserción Escolar, Interacción Conflictiva con los padres, Abuso sexual, Relaciones familiares conflictivas, resolver sobre la vida futura, Violencia intrafamiliar, abandono, Daño material o moral del niño niñas y adolescente, consumo de drogas, etc. Abarcamos estas dos áreas de Intervención en la Oficina de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

**1. Área Protección:**

El área de protección de la OPD Quinchao, se encarga de entregar atención psicosocial y jurídica a niños, niñas y adolescentes que se encuentran viviendo una situación de vulneración de derechos.

- Actualmente en el programa se encuentran ingresados **69 casos de niños** de la comuna de Quinchao con un porcentaje menor de niños de la Comuna de Curaco de Vélez, junto a integrantes de su grupo familiar y/o adultos responsables. Esta información se sube a la plataforma [www.senainfo.cl](http://www.senainfo.cl)
- Del total de los casos intervenidos **39 están judicializados**, derivaciones realizadas por el Tribunal de Familia de Achao y **30 corresponden a no judicializados**, derivaciones realizadas por las duplas Psicosociales de los Establecimientos Educativos de la Comuna, de los cuales **28 son de género masculino y 41 de género femenino**.

A continuación se informa desglose de tipo de vulneración más recurrente de ingreso:

TIPO CAUSA	Nº DE CASOS
NEGLIGENCIA	34
ALCOHOLISMO	19
DESERCIÓN ESCOLAR	06
PROTECCIÓN	03
VIOLENCIA INTRAFAMILAR	03
EMBARAZO ADOLESCENTE	02
CUIDADO PERSONAL	02

**Dentro de las Actividades realizadas se encuentran las siguientes:**

INTERVENCIONES	CANTIDAD
Visitas domiciliarias	111
Entrevista de acogida	72
Entrevistas dirigidas a ambos padres y niños y adolescentes	225
Ingreso de casos a sistema Senainfo	72
Realización de diagnóstico y plan de intervención	72
Talleres dirigidos a ambos padres en Habilidades parentales.	30
Talleres de recursos de protección dirigidos a niños y adolescentes	25
Evacuación de Informe Psicosocial a Tribunal de Familia.	30

Presentar Medidas de Protección y Medidas Cautelares.	9
Presentación de Querrela Criminal cuando la situación lo amerite.	1
Mesas de Trabajo con duplas del área de salud y educación.	106
Reuniones con Consejero Técnico, Juez y Fiscal.	5
Comparecencia a audiencias preparatorias y de juicio.	17
Derivación a la oferta programática red SENAME	21

### Principales Redes.

- Tribunal de Familia
- Fiscalía
- Corporación de Asistencia Judicial.
- Corporación Municipal de Educación y Salud.
- Hospital de Achao
- Carabineros
- DAM Castro
- Programa de Intervención Especializada (PIE)
- Programa de Reparación de Maltrato (PRM)
- OPD de Castro, Quellón, Ancud, Puerto Montt y Osorno.
- Encargada de Programa Chile Crece Contigo
- Encargada de Deportes
- Programa Uravit.

### 2. Área Promoción:

Actividades realizadas durante Septiembre 2015 y verano 2016.

#### 1) Sexta Consulta Mi Opinión Cuenta.

Realización de la Sexta consulta nacional “*Mi opinión Cuenta*”, que por primera vez se realizó en la Comuna de Quinchao. Esta consulta tiene como fin generar espacios participativos en donde se busca integrar la opinión de los niños, niñas y adolescentes en relación a los Derechos de la Infancia, posicionándolos como sujetos de derechos protagonistas en el proceso y con posibilidades de expresar su opinión en relación a sus derechos como también, promover un espacio de reconocimiento de la interculturalidad en niños, niñas y adolescentes. Nuestra población objetivo fue la siguiente: de los 2500 niños, niñas y adolescentes de la Comuna, se tomó una muestra del 10%, siendo esta de 250 los NNA a participar de esta actividad.

Esta información será entregada una vez se tengan todos los resultados tanto a nivel local como nacional. Se pretende también este año realizar una encuesta para todos los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Quinchao, así obtener información de ello y poder realizar un trabajo en base a esos resultados.



### **Creación de red infancia en Octubre 2015.**

La Red Comunal de Infancia, fue creada con la finalidad de generar acciones conjuntas de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos familiar, comunitario e institucional, tanto en la prevención como en la intervención; también fue creada para potenciar una coordinación efectiva de las distintas instancias garantes de los derechos de niños y niñas en la Comuna de Quinchao, como salud, educación, Carabineros de Chile, entre otros servicios públicos y privados.



Se ha trabajado muy intenso con educación y salud, se pretende este año seguir teniendo cada mes una reunión.

### **2) Conmemoración Día de la Infancia.**

Realización de actividad para el día de la Infancia 20 de noviembre de 2015, dicho evento se llevó a cabo a fin de sensibilizar sobre los derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes, a través de entrega de dípticos, trípticos en las calles y establecimientos educacionales de la Comuna de Quinchao. Este año se espera poder volver a realizar la actividad pero masiva y contar con la mayor cantidad de personas, pudiendo hacer una actividad donde todos nos involucremos en la temática de la infancia.



### **3) Concurso "Mis Derechos para todo el Año".**

Concurso de dibujo "**Mis Derechos para todo el Año**", actividad (as) de los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Q que pudieran interpretar los derechos que son más significativos con ello realizar un "**Calendario 2016**", con los dibujos ganadores los alumnos(as) de todos los Niveles Educativos de la Comu categorías, **Categoría 1: Educación Preescolar, Categoría 2: Educación Media.**

Los ganadores fueron seleccionados por una comisión previamente establecida, entregándose premios y estímulos por parte del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quinchao Sr. Santiago Torres Águila y la Directora Regional del Servicio Nacional de Menores - SENAME Sra. Pamela Soto, entre otras autoridades que participaron del acto de Inauguración de la Oficina de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Comuna de Quinchao, actividad realizada en el mes de Enero del Presente año, además estos dibujos y pinturas son actualmente parte del **Calendario año 2016 de la Oficina de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.**





**4) Desayuno Navideño.**

Se desarrolló desayuno navideño para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el programa OPD Quinchao, actividad que tenía como fin brindar un grato momento, un ambiente de diversión sano y garantizarles el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para este año se espera volver a realizar esta actividad ya que los niños, niñas y adolescentes ese día lo pasaron bien compartieron con los demás niños, jugaron y rieron compartiendo experiencias sus padres.



**5) Actividades de Verano 2016.**

Actividades recreativas y deportivas en el marco de la prevención y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El fin de esta actividad era realizar charlas de difusión sobre los derechos y deberes de los NNA y cómo prevenir algún tipo de vulneración de un niño por parte de un adulto además de que la gente conozca quiénes somos y cuál es nuestro trabajo en la OPD Quinchao. Los recorridos de las Islas fueron: Isla Llingua, Isla Lin Lin, Isla Cahuach, Isla Meulin y también en los siguientes sectores, Sector alto de Achao, Villa Quinchao y Matao.



Hubo una buena acogida por parte de los padres que llevaban a sus niños a las actividades, daban sus puntos de vista, contaban los que pasaba en su sector o isla y como ellos podrían hacer algo para solucionar algún problema, consideraban además que debíamos seguir haciendo charlas sobre temas que a ellos les parecía importante.

## Actividades realizadas en Marzo 2016.

### 1) Programa radial "OPD te Acompaña".

Los sujetos de atención de la OPD Quinchao son los niños, niñas y adolescentes que se encuentran desde la etapa de gestación hasta los niños menores de 18 años de edad pertenecientes al sector rural y urbano de la comuna de Quinchao. Es por este motivo que las temáticas que se abordarán estarán dirigidas a este público y a sus padres y/o adultos responsables, siendo esta parte fundamental en la educación y crecimiento de sus hijos/as.

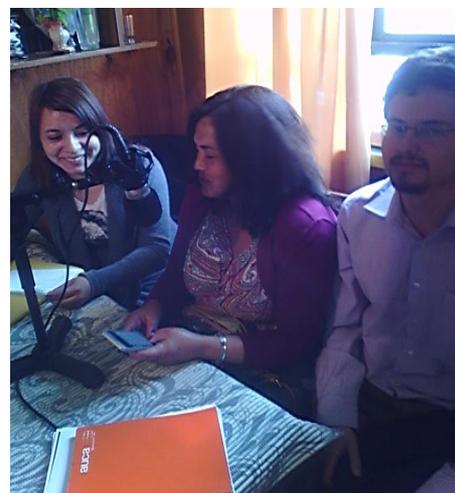


Se espera de esta manera generar un espacio radial donde se hablen temas relevantes para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de la Comuna. Los temas que se abordarán estarán vinculados a temas contingentes para los niños, niñas y adolescentes de la comuna, como por ejemplo: *La Educación es un Derecho*, *"Enfoque de Derechos y Deberes"*, orientado hacia las personas adultas, *"Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes"*, orientado hacia los niños, *"Competencias Parentales y Marentales"*, orientado hacia las personas adultas, *"Consumo de Alcohol y Drogas"*, (Senda Previene), *"Violencia Intrafamiliar"* (Serman), *"Sexualidad para Adolescentes"*, *"Explotación Sexual, Bullying – Grooming"*, etc.

Además nuestra oficina cuenta con profesional abogado, asistente social y psicólogo que desde su área podrán educar, orientar y entregar información sobre temas tan importantes que suceden en la etapa infantojuvenil.

El programa radial OPD te Acompaña sale al aire todos los Martes de 11 a 12 horas.

- El primer programa piloto salió al aire el día miércoles 9 de Marzo de 11 a 12 hora, donde se explicó el funcionamiento de la OPD Quinchao, cuál es su objetivo principal, quienes conforman esta oficina y se habló de los derechos de los niños niñas y adolescentes, dando énfasis al derecho a la educación.
- El segundo programa se realizó el martes 15 de marzo y se invitó a participar al Director del Liceo Insular Sr. Osvaldo Santibáñez, para que nos hable sobre el derecho a la educación, la historia y características de los niños, niñas y adolescentes que estudian allí.
- El tercer programa realizado el martes 22 de marzo, donde se invitó a participar a dos profesionales de la OPD Quinchao, Gabriel Ruiz Abogado y Ximena Rodríguez asistente social. En este espacio el abogado informó a los auditores sobre la obligación legal de denunciar que tienen los profesionales que trabajan en educación u otra área en situaciones que se vea vulnerado el derecho de un NNA.
- El cuarto programa realizado el martes 29 de marzo, se invita a participar a representantes del Liceo Filipino Ramón Freire, Hermana Miriam Muñoz y el Sr. Samuel Castillo Rodríguez, orientador y encargado de Convivencia Escolar.



Para el próximo mes (Abril), se espera tratar los temas relacionados con la Salud donde se vean afectados los niños, niñas y adolescentes, tales como: El consumo de alcohol y drogas, Embarazo adolescente, Bullying/ Grooming, Violencia intrafamiliar, Violencia en el pololeo, entre otros.



**2) Reactivación Red Infancia.**

El día miércoles 23 de Marzo, se realizó la primera reunión de este año, donde se dieron a conocer varios temas, como la realización de talleres preventivos, planificaciones de actividades de la red, creación consejo consultivo entre otros temas relevantes orientados a los NNA.

**3) Difusión de material de promoción y prevención.**

- **Calendario 2016**, para la obtención de este material se realizó en noviembre 2015, un concurso sobre los derechos de los niños, donde ellos debían representar un derecho a través de un dibujo y los ganadores plasmarían la representación en el calendario.
- **Afiches**, para este año se realizó y entregó en todos los Establecimientos Educativos de la Comuna, afiches sobre el buen trato, alcoholismo, derecho a estudiar y uno de difusión donde se da a conocer la dirección y contactos.



**Actividad pendiente:**

- Creación del consejo consultivo comunal, se espera durante el mes de abril comenzar a conformarla, con el fin de promover la Participación Social de los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Quinchao.
- Diagnóstico participativo, se pretende que desde abril se comience a trabajar en esta actividad.



**ÁREA DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
LOCAL**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

**DEPARTAMENTO  
DE DESARROLLO  
ECONÓMICO LOCAL**

**ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

### RECURSOS CAPTADOS POR EL DEPARTAMENTO

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
PRESUPUESTO MUNICIPAL	31.918.823		31.918.823
FONDOS QUINCHAO EMPRENDE	6.680.752		6.680.752
PROYECTOS SUBDERE		10.183.500	10.183.500
PROYECTOS 2% SEGURIDAD CIUDADANA		4.900.000	4.900.000
FONDOS DEL FOSIS YO EMPRENDO BÁSICO		5.000.000	5.000.000
FONDOS SERNAM		1.046.218	1.046.218
BONO DEFICIT HIDRICO		25.080.000	25.080.000
CONADI		778.000	778.000
FINISTERE		2.241.400	2.241.400
FONDO SENCE		20.637.334	
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS</b>	<b>38.599.575</b>	<b>69.866.452</b>	<b>108.466.027</b>

#### 1. OMIL:

**Función:** La Oficina municipal de Intermediación Laboral tiene como misión la movilidad de los habitantes de la comuna en el plano laboral. En la oficina se inscriben por:

- Cesantía
- Asesoría en la búsqueda de empleo
- Certificación de Seguro de Cesantía
- Colocaciones
- Búsqueda de capacitaciones

##### 1.1. INSCRIPCIÓN BNE

En el año 2015 hubo un total de 22 nuevos inscritos en la Bolsa nacional de Empleo y 202 inscritos para el programa de Proempleo, siendo un total de 224 inscritos. Se certificó a través del fondo de Cesantía Solidario a 48 personas en total.

##### 1.2. PROGRAMA PROEMPLEO 2015

Durante el año 2015 la Omil se coordinó un proyecto de pro empleo de carácter municipal, entre los meses de Julio, Agosto y Septiembre, otorgando empleo a 123 personas. El trabajo de la Omil fue inscribir a las personas desempleadas que postulan a este empleo, realizar los contratos, finiquitos, liquidaciones, compras de productos, designación de trabajos, entre otros pertinentes al programa. El costo total aproximado del Programa fue de \$25.000.000.

#### 2. OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

**Función:** La OFP tiene como misión lograr generar capacidades en los habitantes de la comuna para generar emprendimientos y fortalecer microempresas a través de la postulación a Fondos concursables de diversas instituciones, y la generación de actividades de apoyo para los diferentes emprendimientos.

## ACTIVIDADES COSTUMBRISTAS

### a. 7ª VERSIÓN DE LA FIESTA DE LA PAPA NATIVA

**Objetivo:** Rescatar y difundir el Patrimonio Agrícola de Chiloé. Resalta las características y costumbres de la cultura chilota mediante exposiciones y representaciones de nuestro folclor, artesanía, gastronomía, entre otras. Se presentan módulos de venta de productos acompañados con papas nativas, venta de productos agrícolas y concursos relacionados con el tubérculo. El año 2015 hubo 15 módulos de venta de gastronomía, donde participan locatarios de los distintos módulos de Prodesal y algunos emprendedores 'particulares. Al Departamento le corresponde la coordinación general de la actividad, en la cual participan Fomento productivo y Prodesales I, II y III.



**Fecha de realización** : 31 Enero y 1 de Febrero de 2015  
**Monto** : \$ 2.252.803

### b. 5TO ENCUENTRO GASTRONÓMICO DE LOS PRODUCTOS DEL MAR DE LA COMUNA DE QUINCHAO

**Objetivo:** Resaltar la importancia de los recursos marinos en la cultura gastronómica chilota. Participan personas naturales y sindicatos de pescadores artesanales de la comuna, en un total de 14 módulos de gastronomía. Los platos que se presentan al público se basan en pescados, mariscos y algas, destacándose el tradicional Curanto al hoyo o el Pulmay dentro de las preparaciones.



**Fecha de realización:** 7 y 8 de Noviembre de 2015.  
**Monto** : \$ 1.685.230

### c. 8º VERSIÓN DE LA FIESTA DEL CORDERO EN ACHAO

**Objetivo:** Promover y difundir el patrimonio gastronómico en torno al Cordero. El año 2015 hubo 14 módulos gastronómicos cuyos platos se basan principalmente en la elaboración de preparados de cordero en diferentes formatos. Se destaca el cordero al palo típico de la zona. Se realizan concursos de esquila a máquina y tijerón, concursos de hilado y tejidos en lana. También en esta oportunidad se hacen presentes la artesanía, feria agrícola y actividades musicales en escenario. El Departamento coordina esta actividad, en la



cual participan activamente los Módulos de Prodesal I, II y III, PDTI Apiao y PDTI Cahuach.

**Fecha de realización:** 5 y 6 de diciembre de 2015

**Monto** : \$ 2.230.790



### 3. FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Dentro de las funciones de la OFP está la de ayudar a fortalecer a los emprendedores y microempresarios de la comuna. Para ello se orienta y da a conocer las bases de diversos concursos.

En el año 2015 se realizaron distintas postulaciones, a los siguientes fondos principalmente:

- a. SERCOTEC: Capital Semilla Emprendimiento (líneas 1 y 2) y Capital Semilla Empresa.
- b. FNDR: Fondo para proyectos de organizaciones o instituciones de distinto carácter
- c. FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Orientado a organizaciones que quieran mejorar su organización o gestión en diversos ámbitos.
- d. FONDECOM: Fondo Municipal orientado a organizaciones de la comuna (Postulaciones, realización de cotizaciones y colaboración en rendiciones)
- e. FONDO EMPRENDIMIENTO FEMENINO DEL SERNAM. Durante el mes de Agosto de 2015, se postuló al Fondo de Apoyo a la Creación y desarrollo de Emprendimiento Femenino de la Región de Los Lagos, colaborando en la postulación recepción y asesoramiento en dichos proyectos De ellos, 3 mujeres de la Comuna de Quinchao resultaron ganadoras, por un monto total de \$2.606.285. Uno De ellos fue apoyado por la Oficina en su elaboración y tramitación.



Proyecto	Postulante	Monto
ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO MERCADO PARTICULAR ISLA CAHUACH	YOSELIN UNQUEN	\$1.046.218

- f. FOSIS. En el año 2015, la Oficina de Fomento Productivo fue encargada de recepcionar postulaciones al programa Yo Emprendo Básico del Fosis, dirigido a personas con bajo 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social y que no pertenecían al Programa Ingreso Ético Familiar. Se realizaron 50 postulaciones, de los cuales finalmente 10 personas resultaron seleccionadas, por un monto total de \$5.000.000.

- g. CONADI. Se postuló al Fondo de Emprendimiento Indígena Urbano proyectos, de los cuales 1 resultó ganador por un monto de \$778.000.-

Proyecto	Postulante	Monto
Mejoramiento Autoservicio Restaurant	SONIA NEUN CHEUQUEPIL	\$778.000

- h. **FINISTERE.** Fondo de Cooperación entre esta Provincia Francesa y Chiloé. El año 2015, se apoyaron dos postulaciones, tanto en su formulación como en su ejecución:

Proyecto	Postulante	Monto
Protegiendo Nuestras Raíces Culturales a través de la artesanía y medicina ancestral	Agrupación Artesanas Playa Sur Isla Apiao	\$1.336.400
Reciclando Damos trabajo a nuestros niños con necesidades educativas Especiales	Centro de Padres y Apoderados Ramón Freire	\$905.000

i. **FONDO CONCURSABLE QUINCHAO EMPRENDE**

El Fondo Quinchao Emprende tiene como misión ser un apoyo en la generación de emprendimientos de familias de nuestra Comuna, cuyo negocio potencial se encuentra sin formalización, pero que puede estar con o sin experiencia.

Este fondo municipal benefició en el año 2015 a 21 familias con un monto de \$6.680.752 de pesos entregados por el Municipio para la implementación de sus proyectos de carpintería, pesca artesanal, artesanía, entre otros. La oficina realiza las bases de este concurso, orienta a las personas en su postulación, recepciona los proyectos y realiza una evaluación previa administrativa y mediante una entrevista, posteriormente, colabora en la realización de las rendiciones a los ganadores.

Listado de Beneficiarios **QUINCHAO EMPRENDE 2015**

	NOMBRE BENEFICIARIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO
1	Juan Abel Rivera Rivera	Equipamiento de mi Embarcación	\$400.000
2	Oscar Arístides Gallardo Calbuyahue	Diseño de Tarjetas, Impresión de Trabajos y Fotocopiado	\$399.990
3	Judith del Transito Mayorga Paredes	Venta de Milcao-Empanadas	\$250.344
4	Alexis Edulio Millalongo Paillacar	Adquisición Herramientas de Carpintería	\$56.050
5	Erardo Ruiz Hoffmann	Adquisición Herramientas para Mueblería	\$ 400.000
6	Marta Erica Casanova Garrido	Rescatando Costumbres Chilotas	\$130.000
7	Filomena Mansilla Mansilla	Adquisición de Implementos para Taller de Artesanía en Fibra Vegetal	\$134.100
8	María Ermelinda Huichaman Nahuelcar	Teñidos de Chiloé	\$ 189.000
9	Luzmira del Carmen Huichaman Huichaman	Rescate de teñido artesanal y trabajo con Huso	\$259.950
10	Fredy del Carmen Rivera Rivera	"Quinchao Emprende"	\$ 400.000
11	Segundo Enrique Rivera Rivera	Contra Viento y Marea	\$ 400.000
12	Romina Pilar Muñoz Villegas	Mejoramiento Productividad Nuestro negocio Familiar	\$ 400.000

13	Eva Edith Ruiz Ruiz	Construcción e Implementación de Invernadero Comercial	\$345.000
14	Mirta Lorena Pérez Subiabre	Invernadero	\$ 400.000
15	José Humberto Coñuecar Coñuecar	Adquisición de un bote	\$400.000
16	Luis Arsenio Mansilla Mansilla	Adquisición Materiales	\$399.600
17	Rosa Emilia Mansilla Mansilla	Adquisición de Motocultivador para Cultivo de Hortalizas	\$400.000
18	Flor María Pino Romero	Flor Naciente	\$ 354.490
19	Patricia Yanet Godoy Vera	Kiosco Campesino	\$ 262.228
20	Nolberto Millalongo T.	Adquisición de Herramientas de Carpintería	\$400.000
21	Cristian Millalongo	Adquisición de Materiales para la pesca	\$300.000
			<b>6.680.752</b>

#### 4. CURSOS DE CAPACITACIÓN

En el año 2015 se postuló a través del programa de Becas Laborales a 10 cursos de Capacitación , siendo la Municipalidad de Quinchao la Entidad Requirente, de los cuales 5 cursos fueron adjudicados: Buceo para Labores Acuícolas, Instalador de paneles Solares, Licencia de Conducir A3, Fabricante de Tejidos a Telar y Guía Turístico. De ellos, 2 fueron ejecutados el año 2015, participando un total de 22 personas entre los cursos de Buceo para Labores Acuícolas e Instalador de Paneles Solares.



#### 5. BONO EMERGENCIA AGRÍCOLA.

El Año 2015, el Gobierno de Chile a través de la Seremi de Agricultura entregó un bono de Emergencia Agrícola de \$110.000 , debido al déficit hídrico producido en la Región. Para los agricultores que no se encontraban bajo asesoría técnica de Indap, se realizó la postulación a este bono a través de la Oficina de Fomento Productivo, resultando favorecidos 228 personas, por un monto de \$25.080.000.-

#### 6. OTRAS ACTIVIDADES

- Contraparte Técnica Prodesal y PDTI Caguach y Apiao (Elaboración de Contratos, Convenios)
- Oficina Microempresa Familiar. Durante el año 2015, se realizó la entrega de Formularios de 20 formularios a personas para presentar ante Autoridad Sanitaria e Impuestos Internos.

- Coordinación Artesanos y Faenas Costumbristas en Encuentro Folclórico de las islas del Archipiélago.

Monto: \$750.000

## 7. OFICINA DE MEDIOAMBIENTE

- Coordinación Limpieza de Sardinas en el Sector de Cohem, por daño ambiental. Mes: Febrero de 2015.
- Coordinación y Ejecución Programa de Esterilización y Atención Sanitaria Animales de Compañía, financiado por la Subdere. El monto total del Programa \$10.183.500 para la esterilización de 500 mascotas en la Comuna.
- Meses de Ejecución: Mayo a Diciembre de 2015.
- Coordinación y Ejecución del Proyecto **“Control Canino, un compromiso de buen trato, Educación y Seguridad en la Comunidad”** financiado por el 2% del Fondo de Seguridad del FNDR. Monto Total: \$4.900.000, atención de 200 mascotas. Meses de Ejecución: Enero a Abril de 2015.



- Coordinación de la 2° Feria de Educación Ambiental desarrollada en la Comuna de Quinchao, donde participan ONG, Establecimientos Educativos y diversas Instituciones con interés en el quehacer ambiental. Los temas desarrollados fueron: Manejo de Residuos Hospitalarios y Urbanos, Agroturismo y Turismo Sustentable, Alimentación Saludable, Talleres de Permacultura, Reciclaje y Feria Artesanal y Agrícola. Fecha: 4 de Noviembre de 2015.

## OTRAS ACTIVIDADES

- Compra de insumos (medicamentos, mallas)
- Entrega de semillas de hortalizas
- Entrega de antiparasitario y desparasitación ovina
- Entrega de semilla de papa
- Fiesta de la papa
- Fiesta del cordero
- Ingreso a programa de trazabilidad del SAG
- Ingreso a plataforma de aviso de tizón del INIA
- Identificación SIPAM



# **PRODESAL MÓDULO 2**

**ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

**PRODESAL MÓDULO 2**

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
PROYECTOS IFP	0	33.470.005	33.470.005
BONO F.A.I.	0	6.600.000	6.600.000
BONO SEQUIA	0	15.180.000	15.180.000
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	0	3.938.509	3.938.509
CONCURSO SIRSD-S	0	12.940.101	12.940.101
FOSIS	0	850.000	850.000
VENTAS INFORMALES	0	7.600.000	7.600.000
APORTE MUNICIPIO	6.726.900	0	6.726.900
APORTE INDAP	0	23.756.942	23.756.942
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS TEMPORADA 2015.</b>	<b>6.726.900</b>	<b>104.335.557</b>	<b>111.062.457</b>

**CUADRO DE FINANCIAMIENTO APORTES PROGRAMA PRODESAL TEMPORADA 2015**

INSTITUCIONES	APORTE	DESGLOSE DE RECURSOS
<i>INDAP</i>	23.756.942	<ul style="list-style-type: none"> <li>HONORARIO \$ 17.518.072</li> <li>MOVILIZACION \$ 6.238.856</li> </ul>
<i>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</i>	6.726.900	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPLEMENTO DE HONORARIO Y MOVILIZACION DE UN TECNICO \$ 3.726.900</li> <li>ARRIENDO DE LANCHA Y BARCAZA, COMPRA DE INSUMOS, GIRAS TECNICAS \$ 3.000.000.</li> </ul>

**PROYECTOS FINANCIADOS E INVERSIONES CANALIZADAS DURANTE LA TEMPORADA 2015**

• **PROYECTOS IFP**

Se financiaron 41 inversiones en total, considerando los segmentos I - II, dentro de las inversiones hay una gran diversidad de proyectos tales como, Infraestructura Predial (Bodegas, Corral, manga, Cerco de Alambre y Malla, Cobertizos, huerto seguros.), Tecnificación (Motocultivadores, desbrozadoras, motoimplementos, y Minitractoros) y Aumento de Masa (Compra de vientres Ovinos).-

En cuanto a la modalidad de estas inversiones son recursos comprometidos por el INDAP, para financiar la demanda de un grupo de usuarios, Según la demanda y los requerimientos y de esta forma abordar brechas y acotar los puntos críticos que impiden el fortalecimiento y el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina.

APELLIDO	NOMBRE	RUT	-	DIRECCION	INVERSIÓN	SUBSIDIO
PAREDES VILLEGAS	LUZMIRA DE LOURDES	4,714,233	4	I. MEULIN	AUMENTO DE VIENTRES	492.482
LLEUCUN MANQUECHEO	NINFA EDITH	7,793,496	0	I. MEULIN	AUMENTO DE VIENTRES	492.482
GONZALES RAQUIL	MARIA FLORENTINA	7,027,744	1	I. MEULIN	AUMENTO DE VIENTRES	820.803
MASCAREÑA MASCAREÑA	MARTA ELISABETH	9,399,573	2	I. CHAULINEC	AUMENTO DE VIENTRES	492.482
BARRIA CARDENAS	SILVIA DEL CARMEN	6.894.407	4	I. MEULIN	AUMENTO DE VIENTRES	941.528

CHAVEZ OYARZUN	SARA PROSPERINA	8,221,999	4	ALTO LA PALOMA	CORRAL Y MANGA	1.020.000
TORRES OYARZUN	MARIA ANA CELIA	9,011,699	1	ALTO LA PALOMA	CORRAL Y MANGA	1.020.000
SOTO BARRIA	JACQUELINE VALERIA	16,439,541	3	ALTO LA PALOMA	MINITRACTOR	1.350.000
SOTO BAHAMONDE	ROSAURO AURELIO	7,792,112	5	I. MEULIN	MINITRACTOR	1.350.000
RIVERA RIVERA	JORGE REINALDO	8.213.934-6	6	I. LLINGUA	MOTOCULTIVADOR	821.040
MILLALONCO ALVARADO	JOSE ALIRO	3,962,079	0	I. CHAULINEC	MOTOCULTIVADOR	932.483
RIVERA RIVERA	NORMA DEL CARMEN	10,460,125	1	I. LLINGUA	EQUIPAMIENTO PARA HOSPEDAJE	486.800
PEREZ AGUILA	DANIEL DEL CARMEN	7,084,164	9	ALTO LA PALOMA	EQUIPAMIENTO MAQUINARIA	1.498.270
CARDENAS ALVARADO	PEDRO	11,358,228	6	I. CHAULINEC	KIT MAQUINARIA	943.872
GUENCHUR RIVERA	JUAN BAUTISTA	6,135,226	0	I. LLINGUA	DESBROZADORA EQUIPADA	618.435
ALARCÓN GODOI	ROSA QUILOFE	9,314,351	5	I. CHAULINEC	DESBROZADORA EQUIPADA	895.535
ALVARADO VERA	ROSA JEANNETTE	11.545.079	4	I. CHAULINEC	DESBROZADORA EQUIPADA	895.535
Godoy Velásquez	Sabina del Carmen	10.505.153	0	I. CHAULINEC	DESBROZADORA EQUIPADA	414.246
VELASQUEZ FRIAS	JOSE ANTONIO	6.237.622	8	I. CHAULINEC	DESBROZADORA EQUIPADA	895.535
TUREUGNA TUREUGNA	ALBERTINA DEL CARMEN	9.732.376-3	3	ALTO LA PALOMA	APOTRERAMIENTO	371.960
TORRES OYARZUN	CARLOS ALVERTO	7,538,988	4	ALTO LA PALOMA	APOTRERAMIENTO	371.960
COLHUEN ALONSO	ESTELVINA DEL CARMEN	9,224,526	8	I. MEULIN	APOTRERAMIENTO	530.552
VIVAR VIVAR	RENE LEONIDAS	12.203.186	1	COHEM	APOTRERAMIENTO	465.260
PEREZ PEREZ	DINA DEL CARMEN	5,490,440	1	QUINCHAO ALTO	COBERTIZO OVINO	1.054.257
ALVARADO LEVICOY	ROSEMARY ALEJANDRA	13.526.351	6	I. CHAULINEC	COBERTIZO OVINO	1.282.707
RUIZ TORRES	MARIA MINET	12,346,267	K	I. MEULIN	COBERTIZO OVINO	1.282.707
CARCAMO VERA	MARIA DORILA	7,704,534	1	QUINCHAO ALTO	AMPLIACION COBERTIZO	1.005.262
VARGAS CHAURA	EVARISTO	6,401,122	7	I. CHAULINEC	AMPLIACION COBERTIZO	1.096.497
CULUN CULUN	FIDELIA DEL TRANSITO	14,230,820	7	QUINCHAO ALTO	MEDIAGUA	547.347
MILLAQUIEN MILLAQUIEN	ROSANA DE LURDES	10.002.890	5	I. MEULIN	MEDIAGUA	547.347
MANSILLA MANSILLA	JOSE ISMAEL	10,580,300	1	I. LLINGUA	MEDIAGUA	547.347
VELAZQUEZ ALVARADO	LUZMENIA	15,291,753	8	I. CHAULINEC	MEDIAGUA	547.347
ALVARADO DIAZ	ROSA EMILIA	7,525,685	K	I. CHAULINEC	MEDIAGUA	547.347
MANSILLA GUENCHUR	DIRNA IRENE	9,015,248	3	QUINCHAO ALTO	MEDIAGUA	604.214
GUANEL GUANEL	JOSE GILBERTO	7,638,430	4	QUINCHAO ALTO	BODEGA	958.545
HERNADEZ MASCAREÑA	EMILIA	9.569.299	0	I. CHAULINEC	BODEGA	958.545
AYAN GODOY	JOSE ANTONIO	14.495.703	2	I. CHAULINEC	BODEGA	958.545
LONCÓN PACHECO	BELARMINO	6,393,111	K	I. CHAULINEC	BODEGA	958.545

VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	XIMENA DEL CARMEN	15.291.296	K	I. CHAULINEC	BODEGA	958.545
HUICHAMAN NAHUELCAR	OSCAR AMADO	8,991,341	1	I. MEULIN	CORRAL Y MANGA	1.106.758
GONZALEZ RUIZ	FIDEL ANTONIO	6,641,594	5	I. MEULIN	HUERTO SEGURO	386.883

<b>TOTAL DE INVERSIONES INCENTIVOS PROYECTOS IFP – 2015 FONDOS INDAP</b>	<b>\$ 33.470.005</b>
--	----------------------

- **ENTREGA DE BONO F.A.I.**

Este bono fue entregado a 66 usuarios de diversos sectores de la comuna entre los cuales se encuentra Isla Llingua, Isla Meulin, Isla Chaulinec, sectores rurales como Cohem, Quinchao Alto y Alto La Paloma. Estas acciones fueron coordinadas por el equipo tecnico en conjunto con el area Indap Quinchao.

Como segunda etapa se considera la ejecucion (compra de insumos y materiales) fue necesario coordinar con proveedores locales y provinciales, este trabajo fue realizado en forma mancomunada por el equipo técnico apoyado por la Ilustre Municipalidad de Quinchao.

**En total se asignaron \$ 6.600.000 peso, recibiendo cada beneficiario un bono de \$ 100.000 pesos.**

**GRUPO SECTOR ALTO LA PALOMA**

TUREUGNA TUREUGNA	ALBERTINA DEL CARMEN	<b>9</b>
MUÑOZ TORRES	BLANCA GLORIA	<b>2</b>
TORRES TORRES	ELSA DEL CARMEN	<b>9</b>
BONTES OJEDA	LUCINDA	<b>14</b>
SOTO BARRIA	JACQUELINE VALERIA	<b>25</b>
MUÑOZ TORRES	ROSA EDINA	<b>2</b>
MANSILLA MANSILLA	ROSARIO DEL CARMEN	<b>2</b>
PEREZ VELASQUEZ	SANTIAGO ARTURO	<b>2</b>

**ISLA CHAULINEC GRUPO SECTOR CAP. ANTIGUA- LA VILLA Y LLAHUACH**

CHEUQUEPIL MILLAQUEN	JEANETTE ADELA	<b>1</b>
LEVICOY MAYORGA	MARIA DELMIRA	<b>3</b>
CURAUNA GUICHAPAN	MARIA LAVINIA	<b>16</b>
MASCAREÑA MASCAREÑA	MARTA ELIZABET	<b>16</b>
ALVARADO DIAZ	ROSA EMILIA	<b>7</b>
MILLALONCO ANGULO	SUSANA	<b>3</b>
RIOS ALVARADO	CARLOS	<b>19</b>
GUENCHUR CHEUQUEPIL	JOSE DOMINGO	<b>1</b>
RIOS ALVARADO	MARIA UBERLINDA	<b>16</b>
HERNANDEZ FUENTES	JOSE RAUL	<b>1</b>
PEREZ CHEUQUEPIL	MIGUEL ALBERTO	<b>1</b>
MILLALONCO MASCAREÑA	REINALDO EDUARDO	<b>1</b>
OYARZO ALVARADO	ROLANDO RIGO	<b>16</b>
GODOY VELASQUEZ	SABINA DEL CARMEN	<b>3</b>
VELAZQUEZ ALVARADO	LUZMENIA	<b>5</b>
LEVILL LEVILL	SERGIO ANTONIO	<b>8</b>

**GRUPO SECTOR QUINCHAO ALTO Y COHEM**

CULUN CULUN	FIDELIA DEL TRANSITO	<b>4</b>
LONCON ILNAO	HAYDEE DE LOURDES	<b>6</b>
GONZALEZ MUÑOZ	JIMENA PATRICIA	<b>2</b>
N LEVILL LEVILL	LUSMENIA DEL CARME	<b>18</b>
RUIZ CARCAMO	MARIA AMELIA	<b>9</b>
ALVAREZ PEREZ	MARIA JUANA	<b>2</b>
LONCON CALBUN	MIRNA DEL CARMEN	<b>6</b>
VIVAR VIVAR	NOEMI EDITH	<b>2</b>
VIVAR VIVAR	NOLFA IRENE	<b>2</b>
LEVICOY GUANEL	YAMILET DEL CARMEN	<b>20</b>
MELLA MELLA	JOSE SERGIO	<b>6</b>
VIVAR VIVAR	RENE LEONIDAS	<b>24</b>

**ISLA MEULIN GRUPO SECTOR EL TRANSITO Y SAN FRANCISCO**

MANQUECHEO CAUCAMAN	ANA EDITH	<b>2</b>
VARGAS ANCAO	ANA PATRICIA	<b>9</b>
COLHUEN ALONSO	ESTELVINA DEL CARMEN	<b>1</b>
BETTY TENEB	LUZ	<b>2</b>
MILLALONCO MILLALONCO	MARIA ANA	<b>19</b>
PAREDES SOTO	MARIA EDITH	<b>2</b>
LLEUCUN MANQUECHEO	NINFA EDITH	<b>4</b>
RAQUIL MILLALONCO	PASCUALA EDITH	<b>7</b>
RUIZ VILLEGAS	ROSA IRENE	<b>5</b>
MILLAQUEN MILLAQUEN	ROSANA DE LOURDES	<b>2</b>
VILLEGAS CONTRERAS	ATILIO DEL CARMEN	<b>13</b>
PAREDES MAYORGA	ERIC LEONARDO	<b>2</b>
GONZALEZ RUIZ	FIDEL ANTONIO	<b>17</b>
PAREDES SOTO	JOSE LEONARDO	<b>10</b>
RUIZ TORRES	LUIS BENJAMIN	<b>2</b>
VILLEGAS CONTRERAS	NELSON LEONARDO	<b>4</b>
SOTO BAHAMONDE	ROSAURO AURELIO	<b>2</b>
PAREDES VILLEGAS	LUZMIRA DE LOURDES	<b>8</b>

**ISLA LINGUA GRUPO LINGUA**

MANSILLA CONTRERAS	BLANCA DEL CARMEN	<b>10</b>
MANSILLA GUENCHUR	DIRNA IRENE	<b>11</b>
MIRANDA MANSILLA	GEORGINA	<b>12</b>
MIRANDA MANSILLA	MARIA DORILA	<b>3</b>
RIVERA RIVERA	MARIA LASTENIA	<b>13</b>
RIVERA RIVERA	NORMA DEL CARMEN	<b>15</b>
MANSILLA MANSILLA.	JUAN CARLOS	<b>22</b>
OJEDA MANSILLA	GERMAN ALEJANDRO	<b>1</b>
AINOL MANSILLA	HUGO HECTOR	<b>7</b>
RIVERA RIVERA	JORGE REINALDO	<b>23</b>
MANSILLA MANSILLA	JOSE CLODOMIRO	<b>17</b>
MANSILLA MANSILLA	JOSE ISMAEL	<b>1</b>

**PACK USUARIOS PROGRAMA PRODESAL MODULO DOS QUINCHAO**

PACK	DETALLE DE PACK	N° DE PACK
PACK N° 1	5 MEZCLA 8-25 -15, 1 KILO CURZATE FUNGICIA	8
PACK N° 2	4 MEZCLA 8 -25 - 15, 1 KILO CURZATE FUNGICIA	16
PACK N° 3	3 MEZCLA 8 -25 - 15 , 5 SACOS AVENA GRANO	4
PACK N° 4	2 MALLA URSUS DE 8 HILO	3
PACK N° 5	3 CONCENTRADO, 2 MEZCLAS Y 1 BRAVO	2
PACK N° 6	1 URSUS , 2 MEZCLA DE PAPA, 1 VITAMINA ADE Y 1 ANTIPARASITARIO DE 100ML.	3
PACK N° 7	2 MEZCLA PAPA, 2 ALAMBRE PUA, 3 AVENA GRANO	3
PACK N° 8	3 AVENA GRANO, 3 ALAMBRE PUA.	2
PACK N° 9	1 VITAMINA ADE , 1 ANTIPARACITARIOS 100 ML Y 8 SACOS CONCENTRADO	4
PACK N° 10	3 MEZCLA, 1 CURZATE Y 1 BECTRA	2
PACK N° 11	2 MEZCLA, 1 CURZATE, 3CONCENTRADO Y 1 VITAMINA ADE, 1 ANTIPARASITARIO	1
PACK N° 12	2 ROLLO ALAMBRE PUA, 6 SACOS AVENA GRANO	1
PACK N° 13	1 MALLA URSUS 8 HILO, 1 CARRETILLA TRUPER	1
PACK N° 14	6 SACOS ROCA FOSFORICA, 1 SACO NITRIMAG	1
PACK N° 15	40 TIRAS PVC HIDRAULICO 32 MM	1
PACK N° 16	6 AVENA GRANO, 1 URSUS, VITAMINA ADE 100 ML	3
PACK N° 17	3 MEZCLA PAPA, 1 ROLLO ALAMBRE PUA, 1 KG CURZATE	2
PACK N° 18	1 CARRETILLA TRUPER ,3 MEZCLA DE PAPA	1
PACK N° 19	2 MEZCLA, 1 SACO CONCENTRADO, 3 ROLLO ALAMBRE PUA	2
PACK N° 20	2 MEZCLA, 5 CONCENTRADO, 1 VITAMINA ADE, 1 ANTIPARASITARIO.	1
PACK N° 21	6 SACOS DE AVENA Y 5 SACOS DE CONCENTRADO	1
PACK N° 22	1 CARRETILLA TRUPER, 1 ALAMBRE PUA, 1 CURZATE	1
PACK N° 23	5 MEZCLA PAPA, 3 LITRO BRAVO	1
PACK N° 24	1 CARRETILLA TRUPER, 4 SACOS CONCENTRAO, 2 SACOS AVENA GRANO	1
PACK N° 25	25 KG POLIETILENO 4-8 MT, 2 MEZCLA PAPA, 1 LT. BRAVO	1

• **BONO SEQUIA 2015**

El Gobierno de Chile, mediante el INDAP, Asigno la entrega de un incentivos para todos los agricultores de la comuna de Quinchao y provincia de Chiloé. Este bono se entrego para apaliar de alguna forma la deficiencia de recurso forrajero causado por el déficit hídrico que afecto a la zona durante el año 2015.

**Cada beneficiario recibió un subsidio de \$110.000.**

Total de bono gestionados	Total incentivo
138 USUARIOS BENEFICIADOS	<b>\$ 15.180.000</b>

• **PRADERAS SUPLEMENTARIA P.P.S.R.F.**

**Objetivos del Programa**

Incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

**En qué consiste**

Consiste en la entrega de una ayuda económica del 80% de los costos netos, asociados a los insumos y labores requeridas para el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros.

**A quién está dirigido**

A todos(as) los(as) pequeños(as) agricultores(as), que cumplan los requisitos generales para ser usuarios(as) de INDAP y con explotaciones donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

**Beneficios para el usuario**

Obtener recursos financieros provistos por el Estado, destinados a cofinanciar hasta el 80% de los costos netos que le signifiquen el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros en beneficio de su explotación ganadera predial.

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>SECTOR</b>	<b>INCENTIVO</b>	<b>CREDITO</b>
1	VARGAS VERA	JOSE SECUNDINO	HUELMO	87.913	NO
2	ALVAREZ ALVARADO	PEDRO HERNAN	LA VILLA SUR	87.913	NO
3	ALVARADO DIAZ	HECTOR CESAR	LA VILLA	87.913	NO
4	ALVARADO GODOY	JUAN ASNOLDO	LLAHUACH	87.913	NO
5	AGUILAR ALVARADO	JUAN ANSELMO	LLAHUACH	87.913	NO
6	GODOY AGUILAR	MANUEL ANTONIO	CAPILLA ANTIGUA	87.913	NO
7	CARDENAS ALVARADO	CLAUDIO JAVIER	LLAHUACH	87.913	NO
8	VERA ALVARADO	HORFELINA	QUENTOL	87.913	NO
9	ALVARADO ALVARADO	JUAN ANTONIO	VILLA CENTRO	87.913	NO
10	GUICHAMAN	OSCAR AMADO	SAN FRANCISCO	87.913	NO
11	ALONSO PAREDES	BETTY DEL CARMEN	SAN FRANCISCO	87.913	NO
12	MELLA MELLA	JOSE SERGIO	QUINCHAO ENSENADA	87.913	NO
13	LEVICOY GUANEL	YAMILET DEL C.	QUINCHAO ENSENADA	87.913	NO
14	RUIZ RUIZ	HECTOR OLIVERIO	EL TRANSITO	87.913	NO
15	PAREDES MAYORGA	HERICA DEL ROSARIO	EL TRANSITO	87.913	NO
16	TORRES TORRES	ELSA DEL CARMEN	ALTO LA PALOMA	87.913	NO
17	BARRIA CARDENAS	SILVIA DEL C.	SAN FRANCISCO	210.991	SI
19	ALONSO PAREDES	BETTY DEL CARMEN	SAN FRANCISCO	140.661	SI
21	PAREDES BARRIENTOS	IVAN JOSE	SAN FRANCISCO	210.991	SI
22	RUIZ RUIZ	HECTOR OLIVERIO	EL TRANSITO	87.913	SI
23	HUICHAMAN NAHUEL CAR	OSCAR AMADO	SAN FRANCISCO	87.913	SI
24	RUIZ TORRES	MARIA NINETH	EL TRANSITO	87.913	SI
27	BARRIA SOTO	SALVADOR ANTONIO	SAN FRANCISCO	87.913	SI
28	MANSILLA VIVAR	ORLANDO	QUINCHAO ALTO	105.496	SI
33	VARGAS ANCAO	ANA PATRICIA	SAN FRANCISCO	87.913	SI
34	PAREDES MAYORGA	HERICA DEL ROSARIO	EL TRANSITO	140.661	SI
35	MILLAQUEN CAYUPEL	JOSE ELISEO	SAN FRANCISCO	105.496	SI
36	COLHUEN ALONSO	ESTELVINA DEL CARMEN	EL TRANSITO	105.496	SI
37	AGUILAR ALVARADO	JUAN ANSELMO	LLAHUACH	105.496	SI
38	GODOY AGUILAR	MANUEL ANTONIO	CAPILLA ANTIGUA	105.496	SI
39	CARDENAS ALVARADO	CLAUDIO JAVIER	LLAHUACH	87.913	SI
	<b>TOTAL DE INCENTIVOS ASIGNADOS</b>			<b>3.938.509</b>	

- **CONCURSO SIRSD-S**

**Objetivos del Programa**

Recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados.

**En qué consiste**

Consiste en una ayuda económica, no reembolsable, destinada a cofinanciar aquellas actividades y prácticas destinadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios ya recuperados, entendiéndose por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.

**PLANES APROBADOS CON FINANCIAMIENTO PRESENTADOS DICIEMBRE 2015**

	<b>APELLIDOS AGRICULTOR</b>	<b>NOMBRES AGRICULTOR</b>	<b>INCENTIVO SOLICITADO</b>
1	TORRES OYARZUN	MARIA ANA CELIA	\$ 550.139
2	TORRES OYARZUN	ARSENIA	\$ 540.349
3	CHAVEZ OYARZUN	SARA PROSPERINA	\$ 533.927
4	PEREZ AGUILA	DANIEL DEL CARMEN	\$ 312.800
5	TUREUGNA TUREUGNA	ALBERTINA DEL C	\$ 248.994
6	ALVARADO ALVARADO	JUAN ANTONIO	\$ 603.557
7	ALVARADO LEVICOY	ROSEMARY ALEJANDRA	\$ 893.010
8	CARDENAS ALVARADO	PEDRO SEGUNDO	\$ 727.324
9	ANDRADE ANDRADE	ERNESTO	\$ 665.879
10	PAILLAN MILLAQUEN	JUAN DAGOBERTO	\$ 1.441.074
11	ALVAREZ ALVARADO	PEDRO HERNAN	\$ 842.063
12	ANDRADE ANDRADE	ROBERTO	\$ 860.792
13	MASCARENA MASCARENA	HECTOR HERNA	\$ 1.422.120
14	LLEUCUN MANQUECHEO	NINFA EDITH	\$ 261.570
15	ALONSO PAREDES	BETTY DEL CARMEN	\$ 506.150
16	GUICHAMAN NAHUEL CAR	OSCAR AMADO	\$ 465.552
17	BARRIA CARDENAS	SILVIA DEL CARMEN	\$ 737.100
18	VIVAR VIVAR	NOLFA HAYDEE	\$ 444.604
19	CULUN VIVAR	MARIA FIDELIA	\$ 375.318
20	CARCAMO VERA	MARIA DORILA	\$ 507.779
<b>TOTAL DE INCENTIVOS SOLICITADO</b>			<b>12.940.101</b>

- **OTRAS ACCIONES O ARTICULACIONES**

**1. FOSIS:**

Postulación a fondos semillas del fosis, con dos usuarios seleccionados, donde fueron apoyados con un subsidio de \$ 500.000 y \$ 350.000 pesos cada sumando un total de **\$850.000.**

**2. COMERCIALIZACION DE CORDEROS**

Durante esta temporada se hicieron gestiones con diversos comerciantes de castro, ancud y quellon, los cuales negociaron de forma directa con nuestros agricultores crianceros de ovinos de la isla de chaulinec. Durante esta temporada se comercializaron alrededor de 200 corderos a un valor de unitario \$ 38.000, generando en acciones una transacción de **\$7.600.000.**

### 3. TRAZABILIDAD BOVINA

Según el servicio agrícola ganadero (sag), la trazabilidad o rastreabilidad animal es la capacidad de mantener identificados los animales o sus productos, a lo largo de las cadenas de producción, comercialización y transformación hasta su origen, con el fin de realizar investigaciones epidemiológicas o establecer acciones correctivas en beneficio de la comunidad consumidora.

En este contexto y con el objetivo de apoyar la implementación del programa oficial de trazabilidad animal, es que el instituto de desarrollo agropecuario (indap) junto al sag firmaron un convenio de cooperación a nivel nacional, el cual permitirá que los pequeños productores ganaderos vinculados a los programas de fomento, ingresen al registro de establecimientos pecuarios y se realice la identificación del ganado bovino, mediante la aplicación de los dispositivos de identificación individual oficial (diio).

### 4. VISITAS TECNICA

Dentro de los objetivos trazados en las visitas tecnicas, estuvo:

- Actualizar datos productivos de nuestros usuarios
- Supervisión de los proyectos de inversión
- Firma de la declaración jurada aporte 5 %.
- Además de abordaron temas productivos como desparasitación de corderos de la temporada, selección de borregas, descole y castración de corderos mediante método de emasculación (goma)
- En hortaliza se está apoyando la producción con la entrega de un surtido de semillas, además se han hecho reposiciones de polietileno de los invernaderos, para fortalecer la producción de hortalizas bajo pastico.

### **RESPALDO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA TEMPORADA 2015**



**ENTREGA DE MAQUINARIA EN TERRENO Y CAPACITACION DE PARTE DEL PROVEEDOR.**



**VIAJANDO CON INSUMOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOR IFP PRODESAL ISLA CHAULINEC**



**ESTABLECIMIENTO DEMOSTRATIVA SUPLEMENTARIO UNIDAD CULTIVO**

**RECONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES EN PAPA "TIZON". ENTREGANDO RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CURATIVAS.**



**SELECCIÓN, MARCAJE Y COMPRA DE BORREGAS PROYECTOS IFP.-**



**ENTREGA DE BONO DE SEQUIA 2015.**



**CAPACITACIÓN TÉCNICA  
CON FUNCIONARIOS DE LA  
AUTORIDAD SANITARIA  
REGIONAL**



**REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS COLEGAS MUNICIPALES DE LA OFICINA O.P.D.**



**SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES  
FINANCIADAS CON FONDOS IFP  
PRODESAL**



**ENTREGA DEL BONO F.A.I. ISLA CHAULINEC**



**ENTREGA DE MINITRACTOR ADQUIRIDO**

- **JEFE MÓDULO PRODESAL 2 : SR. CRISTIAN OJEDA VERA**
- **TECNICOS : SR. ROBERTO HERRERA  
SR. LUIS BONTES**

# PRODESAL MÓDULO 3

ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

### **Objetivos del Programa**

Generar condiciones para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as), que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentando sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas, y mejorando su calidad de vida.

El Programa de Desarrollo Local es un servicio de fomento productivo, cuyos principios orientadores son:

- La inclusividad, es decir, se atiende a los diversos tipos de productores(as) agrícolas multiactividad que se encuentran en el Programa, en la medida que manifiesten su compromiso e interés.
- Diferenciación de la atención, en virtud de los objetivos económicos de los usuarios(as), los que se segmentarán según el destino principal de su producción (autoconsumo y vinculados a mercados).
- Intencionalidad, focalizando la intervención en los principales puntos críticos de sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos.
- Articulación, se concibe el PRODESAL como un facilitador de alianzas y acuerdos, para que los esfuerzos realizados en forma concertada por todos los actores del territorio incorporados al proceso, se constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medioambiental.

**CONFORMACION MODULO PRODESAL III:** Indap celebró un Convenio con la I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO, para la ejecución del Programa de Desarrollo Local, con el objeto de apoyar a las familias rurales para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. El módulo PRODESAL QUINCHAO III se creó en los meses de enero y febrero del año 2010 con 60 usuarios, en la temporada 2011 el Municipio gestionó la ampliación de éste Módulo, el cual cuenta con 153 usuarios de la Comuna actualmente.

La Unidad Operativa funciona en el rango de tamaño de 140-159 usuarios(as), el que se organiza en los grupos que se detallan a continuación:

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>N° usuarios</b>
Isla Quenac	40
Sector Chequian	6
Sector Putique	42
Sector Coñab	36
Sector Matao	29

#### **Equipo Técnico De La Unidad Operativa:**

- Tec. Agrícola, Mirta Uribe Uribe, Técnico.
- Tec. Agrícola José Levill Levill, Técnico
- Ing. Agrónomo, Carlos Uribe Valenzuela, Jefe Técnico.

La distribución del convenio en cuanto a recursos para ambas instituciones se detalla a continuación:

Expresión del aporte	Aporte INDAP	Aporte municipal
Monetario \$	27.483.844	<b>\$ 2.866.666</b>
No monetario	-No corresponde	- Oficina - Computadores - Mobiliario - Servicios básicos - Servicios de telefonía, impresión e Internet - Material de oficina (papel entre otros)

Las actividades para el funcionamiento del programa y la atención de los usuarios se resumen a continuación:

Nombre de Actividad Realizada	Descripción	N° de Participantes, reuniones, etc.(*)
Visitas Técnicas	El Equipo técnico realizó visitas prediales para cada usuario donde se entregaron recomendaciones técnicas y acciones sobre hortalizas, ovinas, bovinas, papas (daños tizón). Además, se realizaron visitas para elaborar planes de manejos, y programa de trazabilidad	494 visitas prediales
Giras técnicas	Los usuarios de los Grupos de Coñab y Putique visitaron el semillero de papas ubicado en el sector de Tara, además de los emprendimientos de 2 usuarios en Hortalizas y uso de Energías Renovables en el sector de Quilque. Ambos en la comuna de Chonchi. La idea de estas actividades es adquirir conocimientos de otros agricultores.	51 usuarios
Unidades Demostrativas	Se realizaron Unidades Demostrativas de Ajos en Chequián. Semilleros de Papas en Matao, Putique y Coñab. Cultivos en suplementarios en Coñab y Putique. El objetivo es replicar los manejos básicos de los cultivos.	4 Unidades Demostrativas
Realización de Charlas especialistas con	Se invitó al Sr Nolberto Teuber para presentar el tema sobre manejo de praderas, al Sr Oscar Neuman en el ámbito de prevención de zoonosis, sobre el sello SIPAM, Sr Renè Garces de INDAP. Con estas charlas se pretende informar y profundizar conocimientos.	3 Charlas
Reuniones sobre el funcionamiento del programa.	A los usuarios se les indicaron en cada uno de los sectores los cambios de Normativa que se implementarán en el programa y de intercambiar ideas.	7 sectores
Días de Campo.	En cada Unidad Demostrativa los asistentes fueron asesorados en los manejos por los técnicos encargados.	6 Unidades
Mesas de Coordinación.	Los Equipos Técnicos Prodesal presentaron su Plan de Trabajo al inicio de temporada y al finalizar la temporada las actividades realizadas durante esta.	2 reuniones
Bono Fai Indap.	Los E.T. apoyaron la postulación , coordinación en la compra y entrega de los insumos	58 usuarios

Bono de emergencia agrícola Indap	Se apoyó a los usuarios en la compra y rendición del bono.	153 usuarios
Proyectos IFP Indap	Se realizó la formulación, postulación y ejecución de los usuarios para las inversiones agrícolas	51 usuarios
Proyectos maquinarias Gore-Indap	Se postularon a los usuarios al concurso y se apoyaron en la compra de las maquinas.	3 usuarios
Praderas suplementarias- Indap	Usuarios del rubro ganadero son favorecidos con el establecimiento de praderas suplementarias de Avena-Ballica.	18 usuarios
Concurso de Inversiones productivas Convenio INDAP GORE	Se postula a usuarios que desean incorporar maquinarias en su producción agrícola.	3 usuarios
Programa de Retención de vientres Gore-Indap (carnerillos)	Productores ovinos son favorecidos con recursos para adquirir carnerillos, se apoya en la adquisición de estos.	14 usuarios

**Cuadro resumen de las Inversiones y recursos asignados.**

<b>TIPO INCENTIVO</b>	<b>FONDOS MUNICIPALES</b>	<b>FONDOS EXTERNOS</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Bono FAI –INDAP (58 usuarios del segmento 1)</i>	<b>0</b>	<b>5.800.000</b>	<b>5.800.000</b>
<i>Proyectos IFP Indap (51 beneficiarios)</i>	<b>0</b>	<b>40.037.000</b>	<b>40.037.000</b>
<i>Praderas suplementarias- Indap ( 18 usuarios)</i>	<b>0</b>	<b>1.582.434</b>	<b>1.582.434</b>
<i>Proyectos maquinarias , concurso de Inversiones productivas Convenio INDAP GORE (3 usuarios)</i>	<b>0</b>	<b>1.931.800</b>	<b>1.931.800</b>
<i>Bono de emergencia agrícola(153 usuarios)</i>	<b>0</b>	<b>16.830.000</b>	<b>16.830.000</b>
<i>Proyectos PDI especial para soluciones menores de uso de agua predial (3 usuarios)</i>	<b>0</b>	<b>1.088.552</b>	<b>1.088.552</b>
<i>Planes de Manejo SIRSD Operación temprana (5 usuarios) 2015</i>	<b>0</b>	<b>2.022.219</b>	<b>2.022.219</b>
<i>Programa de Retención de vientres Gore-Indap (carnerillos para 14 usuarios)</i>	<b>0</b>	<b>2.100.000</b>	<b>2.100.000</b>
Aporte Municipal	<b>2.866.666</b>	<b>0</b>	<b>2.866.666</b>
Aporte INDAP	<b>0</b>	<b>27.483844</b>	<b>27.483844</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.866.666</b>	<b>98.875.849</b>	<b>101.742.515</b>

## FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES



**Gira Técnica, visita de agricultores a un semillero de papas en el sector de Tara. Predio Sra. Ester Pérez**



**Presentación de Plan de Trabajo de actividades realizadas en el año 2015.**



**Entrega de carnerillos en isla Quenac, Programa retención de Vientres**



**Visita predial al agricultor Luis Gallardo, del sector Romazal - Chonchi**





**Establecimiento de Unidad Demostrativa de Semillero de Papas" Romano", con usuarios del sector Matao.**



**Usuario Beneficiado con Proyecto de maquinaria, primer concurso de Inversiones productivas**

**Convenio INDAP GORE.**



**Ceremonia de entrega de proyectos IFP de Indap**



**Labores de manejo sanitario en el rebaño bovino y aplicación de arete Electrónico, Programa de Trazabilidad.**



**Usaria favorecida con proyecto de motocultor, siendo capacitada por el distribuidor de la maquinaria.**



**Labor de cosecha de papas, variedad romano en semillero de sector Coñab.**

**PROGRAMA DESARROLLO  
TERRITORIAL INDÍGENA**

**PDTI - CAGUACH**

**ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

## PDTI CAGUACH

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
PROYECTOS IFP		5.961.665	5.961.665
BONO F.A.I.		5.900.000	5.900.000
BONO SEQUIA		8.250.000	8.250.000
PRADERAS SUPLEMENTARIAS		1.427.570	1.427.570
CONCURSO SIRSD-S		1.500.000	1.500.000
FOSIS (MEJORAMIENTO VIVIENDA)		6.000.000	6.000.000
VENTAS INFORMALES		3.000.000	3.000.000
APORTE MUNICIPALIDAD	8.582.160	0	8.582.160
CAPACITACIÓN Y ACCIONES PRODUCT.	0	5.000.000	5.000.000
APORTE INDAP		11.481.696	11.481.696
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS TEMPORADA 2015.</b>	<b>8.582.160</b>	<b>48.520.931</b>	<b>57.103.091</b>

## CUADRO DE FINANCIAMIENTO APORTES PROGRAMA PRODESAL TEMPORADA 2015

INSTITUCIONES	APORTE	DESGLOSE DE RECURSOS
<i>INDAP</i>	11.481.696	<ul style="list-style-type: none"> <li>HONORARIO \$ 8.964.264</li> <li>MOVILIZACION \$ 2.517.432</li> </ul>
<i>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</i>	8.582.160	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPLEMENTO DE HONORARIO Y MOVILIZACION DE UN TECNICO \$ 7.782.160</li> <li>ARRIENDO DE LANCHA Y BARCAZA, COMPRA DE INSUMOS, GIRAS TECNICAS \$ 800.000</li> </ul>

## EQUIPO DE TRABAJO

- JEFE TECNICO:** Pedro Quintana Bórquez
- TECNICO:** Alicia Vivar Alarcón.

El programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) está compuesto por 75 usuarios de los cuales 14 son hombres y 61 mujeres. Los usuarios del programa se dedican principalmente a la agricultura de Autoconsumo y Subsistencia mientras que un % dedica su producción al autoconsumo y a la vez a la venta de los excedentes de sus productos provenientes del campo como Hortalizas al aire libre y bajo plástico, venta de animales ovinos, bovinos y porcinos ya sea venta en el mismo predio o en las ferias locales.

La isla Cahuach lugar donde se ejecuta el programa PDTI, se encuentra a 22,2 Km de la ciudad de Achao con una superficie de 10,7 km<sup>2</sup> y cuenta con alrededor de 300 habitantes los cuales se dispersan en los distintos sectores que tiene la isla como; La capilla (lugar más poblado) donde se llega en lancha por rampa, Palihue, Denui, Capilla Antigua, Bellavista, Quenchi, El Estero y El Pasaje.

Se accede a la isla por vía marítima a través de los recorridos de lancha los días lunes, jueves y viernes con un Tiempo de traslado de 1,45 horas aprox.

### APORTE INDAP (Según convenio Mayo – Diciembre)

N° usuarios	Honorarios	Movilización	Capacitaciones y Acciones Formativas	Mesa de Coordinación	Gastos Generales
75	8.964.264	2.298.529	2.257.485	295.525	131.345
				Total	13.947.148

### APORTE MUNICIPALIDAD

El aporte municipal es la contratación voluntaria de un Técnico para la unidad para un mejor funcionamiento de este (según convenio)

N° usuarios	Honorarios	Movilización
75	11.000.000	800.000
	Total	11.800.000

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2015

#### 1. Actividad: Establecimiento Unidad Demostrativa en Hortalizas

Descripción: Se implementa una unidad demostrativa en el Rubro Hortaliza donde el objetivo es que los agricultores realicen el uso de la lombricultura como productoras de abono para sus hortalizas. Esta capacitación consto con la charla de Don Hardy Pérez, ejecutivo Indap.

Monto: \$ 220.000 pesos



**2. - Entrega en la isla de Cauach de los Proyectos de Capital de Inversión de los usuarios del programa.**

Dentro del presupuesto otorgado por Indap se dio entrega a 10 usuarios con proyectos de inversión.

APELLIDO	NOMBRE	RUT	Inversión	Costo total Proyecto	Subsidio	Aporte Agricultor
MAYORGA	MARIA EUGENIA	16,439,682-7	INCUBADORA CRIADORA	553.801	493.000	60.801
MANSILLA	HECTOR	5,350,007-2	COBERTIZO	855.300	755.300	100.000
LEVIÑANCO	MARIA ZENAIDA	5,269,617-8	HUERTO INVERNADERO	449.602	379.602	70.000
HUEICHA	BLANCA LUZMIRA	5,759,874-3	HUERTO	334.830	294.830	40.000
LEVIÑANCO	LUZ PATRICIA	11,545,510-9	ARADO	390.000	340.000	50.000
LLEUCUN	LUISA ESTELVIA	13,210578-2	ESQUILADORA	375.201	335.201	40.000
MILLAN	HECTOR RENE	11,545,507-9	COBERTIZO	855.300	755.300	100.000
LLEUCUN	GRICELDA RUDY	11,718,373-4	COBERTIZO	855.300	755.300	100.000
LEVIÑANCO	ROSALIA	7,711,516-1	HUERTO	437.031	370.467	66.654
CAYUPEL	JANETH DEL CARMEN	12,346,270-k	COBERTIZO	855.300	755.300	100.000





### 3.- Proyecto perros protectores

Los perros protectores es la denominación que se utiliza en perros que han sido criado para el cuidado de las ovejas cumpliendo una serie de características de crianza que lo hacen ser un perro especial. Para empezar estos perros son criados a semejanza total de los ovinos, lo que incluye desde la etapa del amamantamiento hasta la crianza y hábitat de este.

Los agricultores favorecidos fueron

- **RENE MILLAN**
- **MIGUEL ALVARADO**

Los cuales fueron capacitados y se les proporciono, el perro, alimentación, esterilización desparasitación e insumos tanto para él como para las ovejas.

**Monto: \$ 1.200.000 pesos**



#### 4.- Actividad Gira Técnica

Con Fecha del 1ero al 3 de diciembre se realizo la gira técnica de los usuarios PDTI Cauhuach correspondiente al año 2015. En esta actividad participaron 16 usuarios del programa, además de Francisco Márquez ejecutivo INDAP y el equipo Técnico Conformado por su Jefe Pedro Quintana y la técnico Alicia Vivar. Esta tuvo lugar en la región de la Araucanía y consistió en una jornada Casa Abierta en la localidad de Vilcún, específicamente en INIA Carillanca en donde fueron capacitados en Hortalizas, Papas, Usos de aguas Lluvias, ovino y usos de las murtillas para luego visitar a una Lawentuchefe, mujer mapuche especialista en hierbas medicinales la cual enseñó todas las cualidades de las hierbas medicinales que habitan en nuestro habitat. Además de estas actividades se visito “Vivero Marty” de propiedad de Claudia Marty la cual cultiva plantas de Arandanos in vitro para comercializar posteriormente sus plantas.

Monto: 3.200.000 pesos





### 5.- Capital de Trabajo

Se entregaron los capital de trabajo donde favorecieron a 59 usuarios del programa. Entre las implementos y usos de los dineros estaba herramientas, abono, fertilizante, concentrados, semillas etc.

Ana Unquén Calbún	\$ 144,300
Ana Vargas Vargas	\$ 113,700
Blanca Unquén Paillán	\$ 118,800
Blanca Hueicha Nahuelcar	\$ 117,500
Blanca Unquén Unquén	\$ 115,150
Carlos Iván Vivar Vivar	\$ 171,700
Cecilia Vargas Unquén	\$ 158,700
Celinda Millán Millaquien	\$ 126,400
Dominga Levin Hueicha	\$ 114,450
Edith Unquén Leviñanco	\$ 113,800
Edith del Jesús Vargas Levin	\$ 113,800
Eduviges Unquén Unquén	\$ 118,800
Elizabeth Teneb Teneb	\$ 111,400
Elsa Emilia Unquén Unquén	\$ 126,400
Eugenia Quilahuilque Quilah	\$ 119,800
Fresia del T. Gueicha Gueicha	\$ 113,800
Guillermina Leviñanco Hueicha	\$ 116,600
Guillermina del C. Vivar Vargas	\$ 113,900
Guillermina Vargas Tureuna	\$ 112,250
Hugo Peranchiguay Unquén	\$ 131,900
Ilia Millaquién Hueicha	\$ 114,900
José G. Unquén Unquén	\$ 113,800
José Samuel Levin Vivar	\$ 111,550
José Millalonco Avendaño	\$ 125,850
Juan Levin Peranchiguay	\$ 118,000
Laudi Unquén Leviñanco	\$ 120,650
Lucia Unquén Unquén	\$ 119,800

Luisa Leviñanco Leviñanco	\$ 121,150
Luisa Lleucun Chiguay	\$ 146,400
Luz Leviñanco Leviñanco	\$ 113,550
María Ana Celia Vargas Godoi	\$ 116,600
María Analí Leviñanco Millán	\$ 111,400
María Almonacid Gueicha	\$ 120,900
María Vivar Millalonco	\$ 118,800
María Eugenia Mayorga Hueicha	\$ 120,250
María Peranchiguay Coñoecar	\$ 117,500
María Ilda Calbún Levin	\$ 116,950
María Liduvina Unquén Tureo	\$ 113,800
María Zenaida Leviñanco Pellicon	\$ 115,250
Marianela Levin Peranchiguay	\$ 111,300
Marilí Adriana Levin Hueicha	\$ 113,800
Mirta Ester Peranchiguay Unquén	\$ 112,700
Mirtha Yamir Vivar Gueicha	\$ 112,100
Mónica Isabel Unquén Millán	\$ 113,800
Nancy del Socorro Ruiz Vargas	\$ 114,900
Paula Yanet Levin Peranchiguay	\$ 115,300
Perseverancia Peranchiguay Levin	\$ 111,300
Prudencio Arturo Caidane Lleucun	\$ 113,100
Rita Edubige Mansilla Contreras	\$ 118,000
Roberto A. Mansilla Mansilla	\$ 119,600
Rosa Estelia Calbún Levin	\$ 117,600
Rosalía Leviñanco Hueicha	\$ 117,100
Ruth Eliana Levín Peranchiguay	\$ 114,450
Silvia Delicia Millaquién Aro	\$ 140,200
Teresa del Carmen Millán Aro	\$ 129,350
Verónica Luz Unquén Millán	\$ 113,800
Yesenia Calbucoy Santana	\$ 113,800
Eufemia Calbun Levin	\$ 119,500
José Ramón Cárdenas Levin	\$ 115,400

**Monto: 7.067.305 pesos**

**6.- Asistencia Trafkintu**

Se asistió como equipo técnico junto a 5 agricultores a un Trafkintu realizado en la ciudad de Quellon. En esta actividad los agricultores tuvieron la oportunidad de intercambiar semillas de papas nativas

**Monto: 230.000 pesos**



**7.- Capacitación en Conservación y elaboración de Alimentos**

Se realizó la capacitación en elaboración y conservación de Alimentos a cargo de la Ingeniera en Alimento Patricia Aguilar. El trabajo consistió en el traslado desde la rampla hasta el Liceo Polivalente Insular, capacitación en elaboración y conservación de mermeladas, pastas de ajo, frutos en conserva y pickles de verdura. Culmino la capacitación con un almuerzo en el lugar y el posterior traslado a la rampla de Achao.

**Monto: 650.000 pesos**



**8.- Entrega Proyecto Maquinaria (GORE)**

Se entrego el proyecto para postular a los fondos de maquinaria con fondos del Gobierno Regional el cual se lo adjudico Don Jose Moises Unquen Unquen.

Monto: 620.000 pesos



**9.- Actividad EMCPO “Espacios Maritimos Costeros para Pueblos Originarios”**

Se desarrollo un enlace estrategico entre la comunidad “Piedra Funda” y la Subpesca para tener informacion de los pasos a seguir en una posible postulacion de concesión de espacio maritimo.



**PROGRAMA DESARROLLO  
TERRITORIAL INDÍGENA  
PDTI - APIAO**

**ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

**PDTI APIAO**

El Programa de desarrollo territorial Indígena, es un programa de INDAP que se trabaja en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Quinchao destinado a proporcionar asesoría técnica agropecuaria e intermediar el financiamiento de proyectos de inversión para pequeños agricultores.

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
PROYECTOS DE INVERSION		11.109.409	11.109.409
BONO CAPITAL DE TRABAJO		14.080.000	14.080.000
BONO SEQUIA		14.200.000	14.200.000
PRADERAS SUPLEMENTARIAS		2.109.912	2.109.912
PROYECTOS RIEGO		1.996.908	1.996.908
APORTE MUNICIPAL	3.500.000	0	3.500.000
APORTE INDAP		33.478.080	33.478.080
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS TEMPORADA 2015.</b>	<b>3.500.000</b>	<b>76.974.309</b>	<b>80.474.309</b>

**CUADRO DE FINANCIAMIENTO APORTES PROGRAMA PDTI TEMPORADA 2015**

INSTITUCIONES	APORTE	DESGLOSE DE RECURSOS
<i>INDAP</i>	33.478.080	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HONORARIOS \$ 19.931.533</li> <li>• MOVILIZACION \$ 7.552.311</li> <li>• CAPACITACIONES Y ACCIONES FORMATIVAS \$ 5.255.423</li> <li>• GASTOS GENERALES \$ 295.525</li> <li>• MESAS DE COORDINACION \$ 443.288</li> </ul>
<i>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</i>	3.500.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GASTOS GENERALES (LANCHAS, BARCAZAS, COMPRA DE INSUMOS) \$ 2.500.000</li> <li>• CAPACITACIONES (HOMEOPATIA VETERINARIA) \$ 1.000.000</li> </ul>

Las líneas de financiamiento a las diferentes inversiones realizadas el año 2015, se detallan a continuación:

"SOLUCIONES MENORES PARA USO DE AGUA PREDIAL" (BONO DE AGUAS)						
FECHA DE POSTULACIÓN: DICIEMBRE 2014						
FECHA DE ADJUDICACIÓN: ENERO 2015						
FECHA DE ENTREGA DEL SUBSIDIO: ENERO 2015						
ORIGEN DE LOS FONDOS: INDAP						
N°	RUT BENEFICIADO	NOMBRE BENEFICIADO	INVERSIÓN	MONTO DE SUBSIDIO	APORTE BENEFICIADO	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN
1	10.277.346-2	HUGO HERNAN PEREZ COÑOECAR	IMPLEMENTACION DE BEBEDEROS DE 500 LT Y ESTANQUE DE 2000 LT PARA CONSUMO ANIMAL	487.136	178.500	665.636
2	11.910.330-4	MIGUEL UBALDO COÑOECAR PAILLAN	IMPLEMENTACION DE BEBEDEROS DE 500 LT Y ESTANQUE DE 2000 LT PARA CONSUMO ANIMAL	487.136	178.500	665.636

3	10.374.998-0	MARIA ESTELA COÑOECAR NAHUEL CAR	IMPLEMENTACION DE BEBEDEROS DE 500 LT Y ESTANQUE DE 2000 LT PARA CONSUMO ANIMAL	487.136	178.500	665.636
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>1.461.408</b>	<b>535.500</b>	<b>1.996.908</b>

<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>						
<b>FECHA DE POSTULACIÓN:</b> JULIO 2015						
<b>FECHA DE ADJUDICACIÓN:</b> JULIO 2015						
<b>FECHA DE ENTREGA DEL SUBSIDIO:</b> AGOSTO 2015						
<b>ORIGEN DE LOS FONDOS:</b> INDAP						
<b>N°</b>	<b>RUT BENEFICIADO</b>	<b>NOMBRE BENEFICIADO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>MONTO DE SUBSIDIO</b>	<b>APORTE BENEFICIADO</b>	<b>VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>
1	11.358.236-7	AGUSTINA DEL CARMEN COÑOECAR NAHUEL CAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
2	14.228.268-2	ANGELA MABEL TUREUNA TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
3	18.346.205-9	ARIELA YOANA MILLAQUEN COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
4	5.353.951-5	ARTURO COLIN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
5	5.834.602-0	BERNARDO NEUN COLIN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
6	5.302.857-8	BLANCA IRMA NEUN NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
7	12.310.155-3	BLANCA SUBIABRE PERANCHIGUAY	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
8	8.426.183-1	CANDELARIA DEL CARMEN AVILEZ HERNANDEZ	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
9	12.540.430-8	CARLOS IVAN COÑOECAR MILLAQUEN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
10	15.983.560-K	CARMEN GLORIA COÑOECAR COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
11	15.289.715-4	CÉCILIA JAQUELINE CAPIILLAN CAPIILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
12	11.692.026-3	CELINDA DEL CARMEN COÑOECAR NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000

13	11.218.734-0	CELINDA DEL CARMEN PAILLACAR PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
14	4.243.620-8	CELSO TUREUNA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
15	15.291.585-3	CLAUDIO RODRIGO GUICHAMAN GUAYQUIN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
16	8.253.114-9	CLEMENTINA DEL CARMEN PAILLACAR PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
17	12.540.516-9	DELIA ESTER TUREUNA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
18	8.287.794-0	EDUVINA DEL CARMEN COÑOECAR NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
19	10.729.598-4	ELISA DEL CARMEN GUENCHUMAN GUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
20	12.540.424-3	ELIZABETH GUENCHUMAN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
21	12.935.356-2	EMA DEL CARMEN GUENCHUMAN GUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
22	15.291.755-4	ENEDINA DEL CARMEN MILLALONCO MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
23	14.228.267-4	ENEDINA DEL CARMEN TUREUNA TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
24	15.301.948-7	FELIX ANTONIO NEUN COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
25	9.655.266-1	FLOR EDITH TALMA CAIPILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
26	8.470.994-8	FLOR MARIA COLIN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
27	12.020.988-4	FLORITA GUICHAQUELEN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
28	5.369.590-6	FRANCISCO ARMANDO PAILLACAR MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
29	15.493.403-0	GABRIEL ALEJANDRO PAILLACAR PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
30	11.910.361-4	GLADYS LETICIA SUBIABRE MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
31	9.751.746-0	ILDA MIRTA PAILLACAR PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000

32	15.983.647-9	ILDE ALFONSO SUBIABRE NAHUELCAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
33	11.910.386-K	IRIS DEL CARMEN COÑOECAR NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
34	4.454.443-1	ISMAEL SEGUNDO MILLALONCO COLIN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
35	13.526.393-1	JAIME OMAR NEUN NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
36	16.842.683-6	JASNA JAQUELINE PEREZ SUBIABRE	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
37	9.325.764-2	JOSE AURELIO PAILACAR NAHUELCAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
38	6.172.970-4	JOSE CUSTODIO NEUN NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
39	15.291.760-0	JOSE DAGOBERTO MILLALONCO MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
40	9.945.441-5	JOSE EDULIO MILLALONCO MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
41	7.655.402-1	JOSE EDUMILIO MILLALONGO HUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
42	13.325.664-4	JOSE JAIME NEUN RUIZ	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
43	12.935.363-5	JOSE LAURINDO GUENCHUMAN GUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
44	12.540.438-3	JOSE MIRTO TUREUNA TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
45	9.330.605-8	JOSE OBERTE MILLALONCO CARDENAS	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
46	14.228.277-1	JOSE RIGOBERTO NAHUELVAR NECUL	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
47	5.267.909-5	JOSE RODOLIN CARRERA NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
48	15.969.198-9	JOSEFINA DEL CARMEN TUREUNA TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
49	6.138.904-0	JUAN ABELARDO NEUN COLIN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000

50	11.692.002-6	JUAN ALIRO SUBIABRE NECUL	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
51	7.665.733-5	JUAN ANCELMO PAILLACAR PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
52	8.132.602-0	JUAN ANDRES MILLALONCO GUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
53	16.418.487-0	JUAN ARMANDO CAIPILLAN GUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
54	12.715.050-8	JUAN ARTURO COLIN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
55	8.267.429-2	JUAN ARTURO PAILLAN NECUL	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
56	7.021.847-K	JUAN BAUTISTA TUREUNA NAHUELCAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
57	5.723.944-1	JUAN ELEUTERIO TUREUNA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
58	9.685.834-5	JUAN ESTANISLAO CAIPILLAN CAIPILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
59	7.334.909-5	JUAN ESTANISLAO TUREUNA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
60	5.942.289-8	JUAN ESTEBAN COLIN COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
61	9.230.755-7	JUAN HERNAN MILLAQUEN MILLAQUEN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
62	12.935.431-3	JUAN ROLANDO CAIPILLAN CAIPILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
63	4.685.760-7	JUAN UBERLINDO MILLALONCO GUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
64	8.215.365-9	JUAN ROSA TALMA ARO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
65	13.123.342-6	JUDITH DEL CARMEN TUREUNA TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
66	9.265.391-9	LORENZA PAILLANCAR CALBUYAHUE	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
67	13.526.398-2	LUISA EDITH PAILLAN SUBIABRE	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
68	10.175.235-6	LUZMIRA DEL CARMEN TUREUNA PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000

69	7.057.244-3	MANDINA DEL CARMEN TUREUNA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
70	8.970.621-1	MANUEL HERNAN COÑOECAR COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
71	14.405.574-8	MANUEL HUMBERTO SUBIABRE MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
72	9.444.093-9	MANUEL NEFTALI MILLAQUEN MILLAQUEN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
73	15.983.487-5	MARCELA ALEJANDRA PAILLAN TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
74	11.692.010-7	MARCELINO HUMBERTO TUREUNA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
75	7.677.765-9	MARIA ALBERTINA COÑOECAR NAHUELCAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
76	15.983.499-9	MARIA ANGELICA GUICHAQUELEN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
77	10.703.719-5	MARIA CECILIA TUREUNA COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
78	13.123.400-7	MARIA CELESTINA TUREUNA PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
79	9.653.857-K	MARIA CONSTANCIA NAHUELCAR HUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
80	9.455.214-1	MARIA ELIZABETH VELASQUEZ NAHUELCAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
81	12.310.188-K	MARIA EMA COÑOECAR NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
82	9.285.887-1	MARIA EUFRASIA TUREUNA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
83	9.202.515-2	MARIA INES MILLALONCO GUENCHUMAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
84	9.548.609-6	MARIA LUZMIRA COÑOECAR NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
85	10.223.940-7	MARIA MADRIOLA COÑOECAR MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
86	15.983.553-7	MARIA NILSA MILLALONCO MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
87	6.209.091-K	MARIA ORITIA COÑOECAR TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000

88	15.291.671-K	MARIA PATRICIA TUREUNA COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
89	12.540.466-9	MARIA VITALIA COÑOECAR NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
90	15.730.023-7	MARIANELA ESTER NAHUELCAR TALMA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
91	15.983.637-1	MARIO RIGOBERTO SUBIABRE PARANCHIGUAY	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
92	14.901.512-4	MATILDE NEUN COLIN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
93	11.718.684-9	MIRZA DEL CARMEN ARO ARO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
94	10.984.043-2	NANCY DEL CARMEN CAIPILLAN CAIPILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
95	15.291.765-1	NILSA PATRICIA PAILLAN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
96	14.459.392-8	OLIVA JEANETT PEREZ COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
97	13.739.375-1	ORIEL ALEJANDRO PAILLAN COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
98	17.290.850-0	OSMAN GABRIEL RIOS PEREZ	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
99	18.526.932-9	PAMELA ALEJANDRA MILLALONCO MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
100	16.586.456-5	PAOLA ANDREA PAILLAN GUICHAQUELEN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
101	7.804.329-4	PASCUALA DEL CARMEN MILLALONCO PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
102	12.935.3333	PATRICIA GUICHAQUELEN TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
103	11.691.997-4	PATRICIO ANTONIO MILLAN MILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
104	16.418.478-1	PATRICIO HUMBERTO SUBIABRE MILLAQUEN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
105	3.021.035-2	RAMON COÑOECAR NECUL	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000

106	8.879.449-4	RAUL ARMANDO CAIPILLAN CAIPILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
107	11.910.362-2	RENE HUMBERTO PAILLACAR PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
108	15.814.250-3	RICARDO ALFONSO CAIPILLAN SUBIABRE	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
109	12.715.048-6	ROSA ARCELIA PAILLACAR NAHUELCAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
110	10.375.043-1	ROSA DEL CARMEN GUICHAQUELEN LONCON	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
111	8.592.689-6	ROSA EDITH SUBIABRE VASQUEZ	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
112	10.974.793-9	ROSA ELBA GUENCHUMAN PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
113	7.272.055-5	ROSA EMILIA MILLALONCO PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
114	12.715.024-9	ROSA ESTER PAILLAN SUBIABRE	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
115	11.910.388-6	ROSA HILDA TUREUNA COÑOECAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
116	15.913.743-0	ROSA MARILEN CHAURA MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
117	9.142.931-4	ROSA OLIVA CARRERA NEUN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
118	11.358.218-9	ROSARIO SUBIABRE NECUL	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
119	10.814.033-K	RUBEN DARIO PAILLACAR MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
120	15.291.697-3	SANDRA MILLALONCO MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
121	12.715.026-5	SOFIA DEL CARMEN CAIPILLAN TUREUNA	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
122	10.787.412-7	TERESA COLIN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
123	11.414.082-1	TERESA DEL CARMEN NAIN PAILLSN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000

124	15.730.018-0	VANESA MARBEL TUREUNA PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
125	12.935.379-1	VICTOR MANUEL COLIN MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
126	13.969.202-0	YASNA MARITA PAILLACAR CAIPILLAN	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
127	13.324.546-4	YESSICA AURORA PAILLACAR PAILLACAR	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
128	12.540.428-6	YOLANDA ELIZABETH CALBUCOY MILLALONCO	FERTIZANTES, INSUMOS AGRÍCOLAS	100.000	10.000	110.000
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>12.800.000</b>	<b>1.280.000</b>	<b>14.080.000</b>

**BONO DE EMERGENCIA AGRICOLA**

**FECHA DE POSTULACIÓN:**

**FECHA DE ADJUDICACIÓN:** AUTOMATICO (SIN CONCURSO)

**FECHA DE ENTREGA DEL SUBSIDIO:**

**ORIGEN DE LOS FONDOS:** GORE - INDAP

N°	RUT BENEFICIADO	NOMBRE BENEFICIADO	INVERSIÓN	MONTO DE SUBSIDIO	APORTE BENEFICIADO	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN
1	11.358.236-7	AGUSTINA DEL CARMEN COÑOECAR NAHUEL CAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
2	14.228.268-2	ANGELA MABEL TUREUNA TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
3	18.346.205-9	ARIELA YOANA MILLAQUEN COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
4	5.353.951-5	ARTURO COLIN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
5	5.834.602-0	BERNARDO NEUN COLIN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
6	5.302.857-8	BLANCA IRMA NEUN NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
7	12.310.155-3	BLANCA SUBIABRE PERANCHIGUAY	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
8	8.426.183-1	CANDELARIA DEL CARMEN AVILEZ HERNANDEZ	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

9	12.540.430-8	CARLOS IVAN COÑOECAR MILLAQUEN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
10	15.983.560-K	CARMEN GLORIA COÑOECAR COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
11	15.289.715-4	CECILIA JAQUELINE CAIPILLAN CAIPILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
12	11.692.026-3	CELINDA DEL CARMEN COÑOECAR NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
13	11.218.734-0	CELINDA DEL CARMEN PAILLACAR PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
14	4.243.620-8	CELSO TUREUNA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
15	15.291.585-3	CLAUDIO RODRIGO GUICHAMAN GUAYQUIN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
16	8.253.114-9	CLEMENTINA DEL CARMEN PAILLACAR PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
17	12.540.516-9	DELIA ESTER TUREUNA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
18	8.287.794-0	EDUVINA DEL CARMEN COÑOECAR NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
19	10.729.598-4	ELISA DEL CARMEN GUENCHUMAN GUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
20	12.540.424-3	ELIZABETH GUENCHUMAN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
21	12.935.356-2	EMA DEL CARMEN GUENCHUMAN GUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
22	15.291.755-4	ENEDINA DEL CARMEN MILLALONCO MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
23	14.228.267-4	ENEDINA DEL CARMEN TUREUNA TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
24	15.301.948-7	FELIX ANTONIO NEUN COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
25	9.655.266-1	FLOR EDITH TALMA CAIPILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
26	8.470.994-8	FLOR MARIA COLIN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
27	12.020.988-4	FLORITA GUICHAQUELEN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

28	5.369.590-6	FRANCISCO ARMANDO PAILLACAR MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
29	15.493.403-0	GABRIEL ALEJANDRO PAILLACAR PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
30	11.910.361-4	GLADYS LETICIA SUBIABRE MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
31	9.751.746-0	ILDA MIRTA PAILLACAR PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
32	15.983.647-9	ILDE ALFONSO SUBIABRE NAHUELCAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
33	11.910.386-K	IRIS DEL CARMEN COÑOECAR NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
34	4.454.443-1	ISMAEL SEGUNDO MILLALONCO COLIN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
35	13.526.393-1	JAIME OMAR NEUN NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
36	16.842.683-6	JASNA JAQUELINE PEREZ SUBIABRE	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
37	9.325.764-2	JOSE AURELIO PAILLACAR NAHUELCAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
38	6.172.970-4	JOSE CUSTODIO NEUN NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
39	15.291.760-0	JOSE DAGOBERTO MILLALONCO MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
40	9.945.441-5	JOSE EDULIO MILLALONCO MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
41	7.655.402-1	JOSE EDUMILIO MILLALONGO HUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
42	13.325.664-4	JOSE JAIME NEUN RUIZ	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
43	12.935.363-5	JOSE LAURINDO GUENCHUMAN GUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
44	12.540.438-3	JOSE MIRTO TUREUNA TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
45	9.330.605-8	JOSE OBERTE MILLALONCO CARDENAS	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

46	14.228.277-1	JOSE RIGOBERTO NAHUELVAR NECUL	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
47	5.267.909-5	JOSE RODOLIN CARRERA NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
48	15.969.198-9	JOSEFINA DEL CARMEN TUREUNA TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
49	6.138.904-0	JUAN ABELARDO NEUN COLIN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
50	11.692.002-6	JUAN ALIRO SUBIABRE NECUL	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
51	7.665.733-5	JUAN ANCELMO PAILLACAR PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
52	8.132.602-0	JUAN ANDRES MILLALONCO GUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
53	16.418.487-0	JUAN ARMANDO CAIPILLAN GUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
54	12.715.050-8	JUAN ARTURO COLIN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
55	8.267.429-2	JUAN ARTURO PAILLAN NECUL	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
56	7.021.847-K	JUAN BAUTISTA TUREUNA NAHUELCAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
57	5.723.944-1	JUAN ELEUTERIO TUREUNA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
58	9.685.834-5	JUAN ESTANISLAO CAIPILLAN CAIPILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
59	7.334.909-5	JUAN ESTANISLAO TUREUNA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
60	5.942.289-8	JUAN ESTEBAN COLIN COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
61	9.230.755-7	JUAN HERNAN MILLAQUEN MILLAQUEN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
62	12.935.431-3	JUAN ROLANDO CAIPILLAN CAIPILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
63	4.685.760-7	JUAN UBERLINDO MILLALONCO GUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
64	8.215.365-9	JUAN ROSA TALMA ARO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

65	13.123.342-6	JUDITH DEL CARMEN TUREUNA TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
66	9.265.391-9	LORENZA PAILLANCAR CALBUYAHUE	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
67	13.526.398-2	LUISA EDITH PAILLAN SUBIABRE	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
68	10.175.235-6	LUZMIRA DEL CARMEN TUREUNA PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
69	7.057.244-3	MANDINA DEL CARMEN TUREUNA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
70	8.970.621-1	MANUEL HERNAN COÑOECAR COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
71	14.405.574-8	MANUEL HUMBERTO SUBIABRE MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
72	9.444.093-9	MANUEL NEFTALI MILLAQUEN MILLAQUEN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
73	15.983.487-5	MARCELA ALEJANDRA PAILLAN TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
74	11.692.010-7	MARCELINO HUMBERTO TUREUNA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
75	7.677.765-9	MARIA ALBERTINA COÑOECAR NAHUEL CAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
76	15.983.499-9	MARIA ANGELICA GUICHAQUELEN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
77	10.703.719-5	MARIA CECILIA TUREUNA COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
78	13.123.400-7	MARIA CELESTINA TUREUNA PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
79	9.653.857-K	MARIA CONSTANCIA NAHUEL CAR HUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
80	9.455.214-1	MARIA ELIZABETH VELASQUEZ NAHUEL CAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
81	12.310.188-K	MARIA EMA COÑOECAR NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
82	9.285.887-1	MARIA EUFRASIA TUREUNA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

83	9.202.515-2	MARIA INES MILLALONCO GUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
84	9.548.609-6	MARIA LUZMIRA COÑOECAR NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
85	10.223.940-7	MARIA MADRIOLA COÑOECAR MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
86	15.983.553-7	MARIA NILSA MILLALONCO MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
87	6.209.091-K	MARIA ORITIA COÑOECAR TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
88	15.291.671-K	MARIA PATRICIA TUREUNA COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
89	12.540.466-9	MARIA VITALIA COÑOECAR NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
90	15.730.023-7	MARIANELA ESTER NAHUELCAR TALMA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
91	15.983.637-1	MARIO RIGOBERTO SUBIABRE PARANCHIGUAY	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
92	14.901.512-4	MATILDE NEUN COLIN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
93	11.718.684-9	MIRZA DEL CARMEN ARO ARO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
94	10.984.043-2	NANCY DEL CARMEN CAIPILLAN CAIPILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
95	15.291.765-1	NILSA PATRICIA PAILLAN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
96	14.459.392-8	OLIVA JEANETT PEREZ COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
97	13.739.375-1	ORIEL ALEJANDRO PAILLAN COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
98	17.290.850-0	OSMAN GABRIEL RIOS PEREZ	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
99	18.526.932-9	PAMELA ALEJANDRA MILLALONCO MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
100	16.586.456-5	PAOLA ANDREA PAILLAN GUICHAQUELEN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

101	7.804.329-4	PASCUALA DEL CARMEN MILLALONCO PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
102	12.935.3333	PATRICIA GUICHAQUELEN TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
103	11.691.997-4	PATRICIO ANTONIO MILLAN MILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
104	16.418.478-1	PATRICIO HUMBERTO SUBIABRE MILLAQUEN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
105	3.021.035-2	RAMON COÑOECAR NECUL	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
106	8.879.449-4	RAUL ARMANDO CAIPILLAN CAIPILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
107	11.910.362-2	RENE HUMBERTO PAILLACAR PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
108	15.814.250-3	RICARDO ALFONSO CAIPILLAN SUBIABRE	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
109	12.715.048-6	ROSA ARCELIA PAILLACAR NAHUEL CAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
110	10.375.043-1	ROSA DEL CARMEN GUICHAQUELEN LONCON	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
111	8.592.689-6	ROSA EDITH SUBIABRE VASQUEZ	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
112	10.974.793-9	ROSA ELBA GUENCHUMAN PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
113	7.272.055-5	ROSA EMILIA MILLALONCO PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
114	12.715.024-9	ROSA ESTER PAILLAN SUBIABRE	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
115	11.910.388-6	ROSA HILDA TUREUNA COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
116	15.913.743-0	ROSA MARILEN CHAURA MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
117	9.142.931-4	ROSA OLIVA CARRERA NEUN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
118	11.358.218-9	ROSARIO SUBIABRE NECUL	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
119	10.814.033-K	RUBEN DARIO PAILLACAR MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

120	15.291.697-3	SANDRA MILLALONCO MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
121	12.715.026-5	SOFIA DEL CARMEN CAIPILLAN TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
122	10.787.412-7	TERESA COLIN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
123	11.414.082-1	TERESA DEL CARMEN NAIN PAILLSN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
124	15.730.018-0	VANESA MARBEL TUREUNA PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
125	12.935.379-1	VICTOR MANUEL COLIN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
126	13.969.202-0	YASNA MARITA PAILLACAR CAIPILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
127	13.324.546-4	YESSICA AURORA PAILLACAR PAILLACAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
128	12.540.428-6	YOLANDA ELIZABETH CALBUCOY MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
129	11.504.257-2	ALFONSO HERNAN CAIPILLAN TUREUNA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
130	6.122.528-7	JUAN EFRAIN NAHUELCAR HUENCHUMAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
131	10.277.346-2	HUGO HERNAN PEREZ COÑOECAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
132	7.505.849-7	MARIA JOVITA NAHUELCAR NECUL	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
133	11.910.330-4	MIGUEL UBALDO COÑOECAR PAILLAN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
134	10.831.753-1	MARIO ALONSO CHEUQUEPIL CALBUYAHUE	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
135	7.215.272-7	ERICA DEL CARMEN VELASQUEZ NAHUELCAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
136	5.723.943-3	MARIA IDA PAILLAN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000

137	8.732.650-0	CARMEN PEDROSA CAIPILLAN MILLALONCO	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
138	9.017.411-8	JUDITH DEL CARMEN SUBIABRE PERANCHIGUAY	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
139	9.739.867-4	ELIZABETH DEL CARMEN TUREUNA MANSILLA	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
140	6.663.233-4	MARIA OLIVIA MILLALONCO NAHUEL CAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
141	10.374.998-0	MARIA ESTELA COÑOECAR NAHUEL CAR	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
142	8.655.933-1	MIRIAM DEL CARMEN MILLAQUEN MILLAQUEN	ALIMENTACION DE GANADO, INSUMOS AGRICOLAS	100.000	0	100.000
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>14.200.000</b>	<b>-</b>	<b>14.200.000</b>

#### RADERAS SUPLEMENTARIAS OTOÑO

**FECHA DE POSTULACIÓN:** MARZO 2015

**FECHA DE ADJUDICACIÓN:** MARZO 2015

**FECHA DE ENTREGA DEL SUBSIDIO:** ABRIL 2015

**ORIGEN DE LOS FONDOS:** INDAP

Nº	RUT BENEFICIADO	NOMBRE BENEFICIADO	INVERSIÓN	MONTO DE SUBSIDIO	APORTE BENEFICIADO	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN
1	11.910.330-4	MIGUEL UBALDO COÑOECAR PAILLAN	1 HA PRADERA SUPLEMENTARIA AVENA BALLICA	351.652	70.330	421.982
2	10.374.998-0	MARIA ESTELA COÑOECAR NAHUEL CAR	0,5 HA PRADERA SUPLEMENTARIA AVENA BALLICA	175.826	35.165	210.991
3	7.505.849-7	MARIA JOVITA NAHUEL CAR NECUL	0,5 HA PRADERA SUPLEMENTARIA AVENA BALLICA	175.826	35.165	210.991
4	10.272.346-2	HUGO HERNAN PEREZ COÑOECAR	1 HA PRADERA SUPLEMENTARIA AVENA BALLICA	351.652	70.330	421.982
5	10.831.753-1	MARIO ALONZO CHEUQUEPIL CALBUYAHUE	1 HA PRADERA SUPLEMENTARIA AVENA BALLICA	175.826	35.165	210.991
6	7.057.244-3	MANDINA TUREUNA MILLALONCO	0,5 HA PRADERA SUPLEMENTARIA AVENA BALLICA	175.826	35.165	210.991
7	6.138.904-0	JUAN ABELARDO NEUN COLIN	1 HA PRADERA SUPLEMENTARIA AVENA BALLICA	351.652	70.330	421.982
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>1.758.260</b>	<b>351.652</b>	<b>2.109.912</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN PDTI**

**FECHA DE POSTULACIÓN:** OCTUBRE 2015

**FECHA DE ADJUDICACIÓN:** OCTUBRE 2015

**FECHA DE ENTREGA DEL SUBSIDIO:** NOVIEMBRE 2015

**ORIGEN DE LOS FONDOS:** INDAP

<b>N°</b>	<b>RUT BENEFICIADO</b>	<b>NOMBRE BENEFICIADO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>MONTO DE SUBSIDIO</b>	<b>APORTE BENEFICIADO</b>	<b>VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>
1	8.253.114-9	CLEMENTINA PAILLACAR PAILLACAR	SUBDIVISION DE POTRERO USO BOVINO	354.330	39.370	393.700
2	9.325.764-2	JOSE AURELIO PAILLACAR NAHUEL CAR	SUBDIVISION DE POTRERO USO OVINO	268.380	29.820	298.200
3	12.540.438-3	JOSE MIRTO TUREUNA TUREUNA	SUBDIVISION DE POTRERO USO OVINO	268.380	29.820	298.200
4	9.330.605-8	JOSE OBERTE MILLALONCO CARDENAS	SUBDIVISION DE POTRERO USO OVINO	520.560	57.840	578.400
5	9.685.834-5	JUAN ESTANISLAO CAIPILLAN CAIPILLAN	SUBDIVISION DE POTRERO USO BOVINO	541.790	59.310	601.100
6	13.123.342-6	JUDITH DEL CARMEN TUREUNA TUREUNA	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500
7	9.653.857-K	MARIA CONSTANCIA NAHUEL CAR HUENCHUMAN	SUBDIVISION DE POTRERO USO OVINO	268.380	29.820	298.200
8	15.730.023-7	MARIANELA ESTER NAHUEL CAR TALMA	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500
9	11.910.362-2	RENE HUMBERTO PAILLACAR PAILLACAR	SUBDIVISION DE POTRERO USO BOVINO	354.330	39.370	393.700
10	15.814.250-3	RICARDO ALFONSO CAIPILLAN SUBIABRE	INVERNADERO 24 MT2	251.235	27.915	279.150
11	15.969.198-9	JOSEFINA TUREUNA TUREUNA	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500
12	12.715.050-8	JUAN ARTURO COLIN MILLALONCO	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500
13	10.703.719-5	MARIA CECILIA TUREUNA COÑOECAR	MOTOBOMBA	298.836	33.204	332.040
14	13.123.400-7	MARIA CELESTINA TUREUNA PAILLACAR	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500
15	15.983.553-7	MARIA NILSA MILLALONCO MILLALONCO	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500

16	15.291.671-K	MARIA PATRICIA TUREUNA COÑOECAR	INVERNADERO 24 MT2	251.235	27.915	279.150
17	16.586.456-5	PAOLA ANDREA PAILLAN GUICHAQUELEN	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500
18	10.787.412-7	TERESA COLIN MILLALONCO	INVERNADERO 24 MT2	251.235	27.915	279.150
19	12.935.356-2	EMA GUENCHUMAN GUENCHUMAN	CIERRE PERIMENTRAL DE HUERTO	368.550	40.950	409.500
20	15.983.647-9	ILDE ALFONSO SUBIABRE NECUL	CERCO ELECTRICO PANEL SOLAR	527.350	58.594	585.944
21	13.324.546-4	YESSICA AURORA PAILLACAR PAILLACAR	INVERNADERO 24 MT2	251.235	27.915	279.150
22	3.021.035-2	RAMON COÑOECAR NECUL	SUBDIVISION DE POTRERO USO OVINO	520.560	57.840	578.400
23	18.346.205-9	ARIELA YOANA MILLAQUEN COÑOECAR	CULTIVADORA	541.790	158.210	700.000
24	11.692.002-6	JUAN ALIRO SUBIABRE NECUL	SUBDIVISION DE POTRERO USO OVINO	520.560	57.840	578.400
25	15.730.018-0	VANESA MARBEL TUREUNA PAILLACAR	INVERNADERO 24 MT2	251.235	27.915	279.150
26	8.592.689-6	ROSA EDITH SUBIABRE VASQUEZ	ARADO DE TIRO ANIMAL	366.910	40.765	407.675
27	7.057.244-3	MANDINA TUREUNA MILLALONCO	SUBDIVISION DE POTRERO USO BOVINO	354.330	39.370	393.700
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>9.911.061</b>	<b>1.198.348</b>	<b>11.109.409</b>

## **Fotos actividades PDTI Apiao 2015**

Ceremonia de entrega cheques proyectos de Inversión



## Entrega Proyectos de Inversión



### Cosecha semilleros de ajos y papas



### Capacitación en Homeopatía Veterinaria



## Capacitación en cosmovisión y lengua Williche



**ÁREA DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

**OFICINA DE  
ORGANIZACIONES  
COMUNITARIAS**

**ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO**

## ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La oficina de Organizaciones Comunitarias tiene como objetivo producir la interrelación de las distintas organizaciones comunitarias, prestándoles asesoría técnica para orientarlas en su acción, de manera que puedan encontrar solución a sus propios problemas.

### RECURSOS CAPTADOS \$

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
FONDOS MUNICIPALES (Fondecam)	16.000.000		16.000.000
FONDOS INE		5.884.163	5.884.163
PROYECTOS CONADI (Sub. Tierras Indígenas)		250.000.000	250.000.000
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS</b>	<b>16.000.000</b>	<b>255.884.163</b>	<b>271.884.163</b>

### CUADRO DE FINANCIAMIENTO UNIDAD O DEPARTAMENTO 2015

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	DESGLOSE DE RECURSOS
<i>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</i>	\$ 2.100.000	<ul style="list-style-type: none"><li>• HONORARIOS (profesional de apoyo \$ 1.200.000</li><li>• ALIMENTACIÓN \$600.000</li><li>• COMPRA DE INSUMOS PARA DIA DEL DIRIGENTE \$ 300.000</li></ul>
<i>INE</i>	\$ 5.884.163	Habilitación de Oficina (computador, escritorio, pizarra, movilización)

#### 1. FUNCIONES:

- ✓ Administrar y ejecutar los programas sociales básicos de fomento y organización de la comunidad, conforme a la realidad específica de las distintas unidades vecinales.
- ✓ Construir el canal de comunicación, entre la Municipalidad y las organizaciones comunitarias.
- ✓ Promover la organización, el desarrollo y la participación, activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos en general.
- ✓ Coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones vecinales y vecinos en general para la solución de sus problemas y transformarse en los motores de su propio desarrollo y de la comuna.
- ✓ Fomentar, organizar, consolidar y supervisar el funcionamiento y constitución de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos.
- ✓ Detectar las organizaciones comunitarias existente en la comuna, tendiente a su legislación y registro.

#### 1.1 OTRAS FUNCIONES:

- Supervisar directamente la acción del personal bajo su mando teniendo claramente presente que de la acción de éste, dependerá en gran medida del éxito de la gestión.
- Ejercerá todas las demás funciones que la Ley le asigne o que el Señor Alcalde le encomiende.

## **2. ACTIVIDADES GENERALES**

Su misión es asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley 19418 y 20.500 sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias; además de promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

El Departamento, también trabaja en la detección de las organizaciones sociales existentes en la comuna y procede a la tramitación de la personalidad jurídica, e incentiva la legalización de las organizaciones que carecen de ella.

Así mismo, asesora a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el programa correspondiente al Fondo de Desarrollo Comunitario, Fondo de Desarrollo de Deporte y Coordina los esfuerzos de todas las organizaciones vecinales y vecinos en general, para la solución de sus problemas y transformarles en motores de su propio desarrollo.

### **2.1 FUNCIONES Y ACTIVIDADES.**

- ✓ Constitución de diversas organizaciones, tanto funcionales como territoriales. Cabe señalar que en el último tiempo se apoyó la constitución reactivación y fortalecimiento de Varias Comunidades Indígenas.
- ✓ Identificar y caracterizar a las organizaciones existentes.
- ✓ Apoyo a la resolución de conflictos en las organizaciones.
- ✓ Visitas periódicas en terreno, en coordinación con diferentes Departamentos Municipales y entidades que correspondan según la temática a abordar.
- ✓ Apoyo a la postulación de proyectos a Fuentes de Financiamiento (Fondecop, Fondos Regionales y Nacionales).
- ✓ Coordinación con entidades para conseguir apoyo financieros y llevar a cabo iniciativas con la comunidad organizada.
- ✓ Coordinación con Bienes Nacionales para llevar a cabo la Regularización y Saneamiento de Títulos de Dominio.
- ✓ Contraparte Técnica del Instituto Nacional de Estadísticas para llevar a cabo el Pre censo año 2016.
- ✓ Coordinación directa con la CONADI para llevar a cabo las Acreditaciones Indígenas, postulación a Subsidios de Adquisición de Tierras y otros.

#### **2.1.1 IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR ORGANIZACIONES EXISTENTES**

La Oficina de Organizaciones Comunitarias cuenta con un registro a través de las carpetas de cada organización, donde se encuentran todos los principales datos de cada organización inscrita en el municipio como: Nombre de la Organización, N° de Personalidad Jurídica, Fecha de Constitución, N° de Socios, Nombre Presidente, Teléfono. Este registro se va manteniendo actualizado periódicamente de manera de mantener vigente la información.-

#### **2.1.2 APOYO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Nuestra oficina realiza reuniones periódicas con las diferentes organizaciones que solicitan ayuda para la solución de sus conflictos internos, asumiendo un rol orientador y mediador que conlleve a la solución de dicha problemática. Del mismo modo al detectar algún problema se planifican reuniones en coordinación con la Organización para aplicar el mismo procedimiento.

#### **2.1.3 COORDINACIÓN CON OTROS PROGRAMAS**

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, trabaja con diferentes programas externos en el apoyo a las organizaciones de nuestra comuna como, es así como directa o indirectamente se ha relacionado con Instituciones como: CONADI, INDAP, FOSIS, TRIBUNAL ELECTORAL, REGISTRO CIVIL, INE, SEREMI DE GOBIERNO. ENTRE OTROS.

#### 2.1.4 VISITAS PERIÓDICAS EN TERRENO

Esta actividad se realiza en coordinación con los diferentes departamentos del Municipio. El Objetivo de estas salidas es en base a solicitud de cada organización.

### 3 CAPACITACION

Durante este periodo se llevaron a efecto algunas acciones importantes en el área de capacitación entre las que se destacan las siguientes:

#### 3.1 Taller de Capacitación a Dirigentes de la Comuna de Quinchao:

1. **Día del Dirigente vecinal:** Durante el mes de Agosto de cada año se realiza una actividad a la que asisten aproximadamente 50 dirigentes de la Comuna. El motivo de esta actividad fue celebrar el "Día del Dirigente Social y Comunitario", esto como una forma de reconocer la labor desarrollada por cada uno en sus distintas organizaciones.

**Monto:** \$ 900.000



#### 4. XVIII PRECENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA

Durante los últimos meses del año 2015 se iniciaron las conversaciones entre el Alcalde y la Sra. Marlene Vargas Ascencio Jefe Unidad de Operaciones del Instituto Nacional de Estadísticas para colocar en marcha el proceso del Precenso en la Comuna de Quinchao, el cual se llevara a cabo durante el año 2016 y contara con un total de 6 personas para desarrollar dicho proceso y se ubicaran en el Gimnasio Fiscal de Achao.



#### 5. POSTULACIÓN AL 14° CONCURSO SUBSIDIO ADQUISICIÓN DE TIERRA POR INDÍGENAS

Durante el año 2015 se realizaron postulaciones a este programa, entregando la CONADI los beneficiarios durante Julio del año 2015. Para la comuna de Quinchao se obtuvieron los siguientes favorecidos:

NOMBRE	Rut	Monto
Ida del Carmen Mansilla Guenchur	7.711.456-4	25.000.000
Francisco Iván Pérez Coñocar	12.540.432-4	25.000.000
Alejandro Arturo Rivera Mansilla	14.042.227-4	25.000.000
Rosa Angélica Guaiquin Ainol	12.203.298-1	25.000.000
Alejandra Lleucun Guichapani	12.761.196-3	25.000.000
Angélica Patricia Millaquien Cheuquepil	15.493.533-9	25.000.000

José Gustavo Coyopae Martínez	11.928.911-4	25.000.000
Enedina del Carmen Millalonco Millalonco	15.291.755-4	25.000.000
Mario Hugo Levicoy Huenchur	10.692.132-6	25.000.000
Jessica Cecilia Legue Legue	15.493.462-6	25.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>250.000.000</b>

## 6. **REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO**

La Ley N° 20.500, del 16 de febrero de 2011, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en su artículo 8° crea el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, el cual estará a cargo del Servicio de Registro Civil e Identificación.

El Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, es un **registro nacional y único**, en el cual se inscribirá lo las siguientes personas jurídicas sin fines de lucro:

- Las asociaciones y fundaciones constituidas, modificadas, disueltas o extinguidas conforme a lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil.
- Las organizaciones comunitarias funcionales, juntas de vecinos y uniones comunales constituidas, modificadas, disueltas o extinguidas conforme a la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
- Las demás personas jurídicas sin fines de lucro regidas por leyes especiales.

Además, en el referido Registro, se inscribirá:

- La constitución, modificación, disolución, extinción de las personas jurídicas sin fines de lucro.
- Los actos que determinen la composición de los órganos de dirección y administración de las personas jurídicas registradas.
- Las sentencias ejecutoriadas que disuelven las asociaciones, de conformidad al artículo 559 del Código Civil.
- Demás informaciones que deban inscribirse o subinscribirse, según lo disponga el reglamento.

Es posible indicar que en virtud de las disposiciones transitorias, la Ley N° 20.500, establece la obligación de la **secretaría municipal, la cual** deberán remitir al Servicio copia de los antecedentes contenidos en los registros públicos correspondientes a las juntas de vecinos, organizaciones comunales y uniones comunales constituidas en su territorio y que se encuentren vigentes.

En síntesis, en este Registro se deberá, no solo inscribir la constitución, modificación o disolución de una persona jurídica a partir de la entrada en vigencia de la ley citada anteriormente, sino que también ha de contar con aquellas personas jurídicas constituidas, modificadas o disueltas con anterioridad a la entrada en vigencia de Ley N° 20.500, según sea el caso.

Es así como el año 2012 se realizó la migración de datos de todas las organizaciones vigentes y no vigentes existentes en la Comuna de Quinchao, indicando personalidad jurídica, último directorio informado, fecha del último cambio de directiva, entre otros.

Durante este año las siguientes organizaciones solicitaron personalidad jurídica:

### **CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES AÑO 2015**

<b>ORGANIZACION</b>	<b>FECHA</b>
Comité de Agua Potable Rural Capilla Antigua Los Tres Sectores Chaulinec	03/07/2015
Comité de Agua Potable Rural Alao	02/07/2015
Comité de Salud KUYEN LAWEN Achao	03/12/2015
Comité de Salud Sector Apao	03/07/2015
Comité de Salud Nueva Esperanza Llingua	13/11/2015
Junta de Vecinos Unión y Progreso Capilla Antigua Isla Quenac	10/11/2015
Club Adulto Mayor Amor de Primavera Isla Chaulinec	17/12/2015
Artesanía Suyan Achao	14/06/2015

Una vez, constituidas las Organizaciones se Orienta para realizar los trámites de Obtención del Rut en el Servicio Impuestos Internos en Castro, sacar el timbre y la libreta de Ahorro en el Banco Estado.

**OFICINA DE DEPORTES**

**ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO**

## OFICINA DE DEPORTES

### RECURSOS CAPTADOS \$

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
PRESUPUESTO MUNICIPALES	38.490.130	0	38.490.130
PROYECTOS 2% DEPORTES		21.987.707	21.987.707
FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA		29.167.782	29.167.782
PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD		3.682.976	3.682.976
PROGRAMAS IND		6.750.000	6.750.000
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS</b>	<b>38.490.130</b>	<b>61.588.465</b>	<b>100.078.595</b>

### CUADRO DE FINANCIAMIENTO UNIDAD O DEPARTAMENTO 2015

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	DESGLOSE DE RECURSOS
<b>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</b>	<b>\$38.490.130</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HONORARIOS \$25.054.031</li> <li>MOVILIZACIÓN \$2.067.000</li> <li>ALIMENTACIÓN \$ 2.019.013</li> <li>IMPLEMENTACIÓN Y PREMIOS \$8.243.086</li> <li>COMBUSTIBLE \$1.000.000</li> <li>IMPRESIÓN \$116.000</li> </ul>
<b>GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS</b>	<b>\$9.632.470</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HONORARIOS MONITORES \$2.544.888</li> <li>MOVILIZACIÓN \$1.600.000</li> <li>EQUIPAMIENTO \$985.000</li> <li>PRODUCCIÓN \$ 2.974.182</li> <li>ALIMENTACIÓN \$600.000</li> <li>DIFUSIÓN \$728.400</li> </ul>
<b>PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD - MINSAL</b>	<b>\$3.682.976</b> *Se considera solo componente de Actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>EQUIPAMIENTO \$500.000</li> <li>IMPLEMENTACIÓN \$700.000</li> <li>ALIMENTACIÓN \$1.482.976</li> </ul>
<b>PROGRAMAS IND</b>	<b>\$6.750.000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HONORARIOS \$5.500.000</li> <li>IMPLEMENTACIÓN \$ 1.750.000</li> </ul>

A continuación se exponen las actividades e iniciativas desarrolladas por la Oficina de Deporte y Recreación, de la I. Municipalidad de Quinchao, durante el período de Enero a Diciembre del 2015.

## I. ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO

### 1. Talleres deportivos de verano

Durante el período estival se desarrollaron diversas iniciativas deportivas recreativas, beneficiando a niños, jóvenes y adultos, tanto del sector urbano como de sectores rurales como: Chequian, Matao, Villa Quinchao. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentra: Talleres deportivos de Basquetbol, Futbol, Voleibol y Natación; Taller Recreativo Predeportivo, Kayak y Zumba.

**Monto total \$ 3.470.411**



## 2. Participación Escuela de Fútbol Municipal en Torneo Internacional Chiloé Cup

Con representación en 2 series la Escuela Municipal Quinchao, se hizo presente en el Torneo Internacional Chiloé Cup, el cual desarrollado en el Mes de Febrero, reúne a diversas escuelas formativas del País, así como equipos de Argentina, Brasil y Colombia. En esta oportunidad la categoría Sub 12 logró el 2° lugar en la Copa de Plata.  
Monto total \$1.418.950

## 3. Copa Max Brauning

En su 5° versión, esta cita del Rugby reunió a 4 representativos de la zona quienes en homenaje al Fallecido deportista Achaoíno Max Brauning, disputaron la Copa I. Municipalidad de Quinchao el día 17 de enero.  
Monto Total \$487.100



## Campeonato Voleibol Duplas

Con participación de jóvenes de las comunas de Quinchao, Castro y Dalcahue, se realizó esta competencia en las categorías de Damas y Varones. Los encuentros se realizaron en la cancha sintética municipal.  
Monto Total \$400.000



## 4. Campeonato de fútbol rural temporada 2014-2015

Iniciativa que inicia su temporada el último trimestre del 2014, y congrega representativos de todos los sectores e islas de la comuna tanto en la categoría de damas y varones. Luego, de 4 meses de competencia el 15 de febrero se coronaron los equipos campeones, Club Deportivo Juvenil de Isla Meulin y Estrella Blanca de Chequian.  
Monto Total \$4.500.000



## 5. Actividades Recreativas “Costanera Entretenida”

Todos los domingos de Enero y Febrero las actividades recreativas se toman el sector costanera de Achao. Con juegos inflables, bicicletero público, travesías en kayak y zumba al aire libre, se desarrolló este programa, que busca entregar un espacio público para la recreación de las familias de la comuna, así como quienes nos visitaron. Esta iniciativa resulto bastante atractiva, entregándole un ambiente estival al dicho sector y una masiva participación.  
Monto Total \$700.000

## 6. Eventos deportivos Masivos en Sectores de la comuna

En la entrega de oferta programática a todos los sectores y grupo etarios, se programaron diversos eventos masivos familiares beneficiando a los siguientes sectores:

Isla Llingua, Isla Quenac, Isla Meulin, Isla Chaulinec, Isla Caguach, Sector rural Chequian, Sector rural Matao, Villa Quinchao, Población Nazareno de Caguach, Sector Barrio Matadero.

Monto Total \$2.000.000



## 7. Corrida y Cicletada Familiar

Iniciativas consideradas dentro de la programación de actividades del Proyecto "Quinchao se activa" postulado al concurso 2% FNDR Deporte, las cuales congregaron a más de un centenar de participantes que en ambas actividades participaron

Monto total \$800.000



## 8. Evento de Cierre Actividades de Verano

Para culminar las actividades deportivas y recreativas de verano se realizó un evento masivo al término de la cicletada familiar, reuniendo a más de 200 personas quienes en el borde costero disfrutaron de una clase masiva de zumba a cargo de 3 reconocidos instructores de la región. Además se procedió a entregar premios y estímulos a quienes durante todo el verano estuvieron participando en las iniciativas deportivas desarrolladas por el municipio.

Monto Total \$411.111



## II. Programas Deportivos Instituto Nacional del Deporte

### 1. Taller Programa Mujer y Deporte:

Parte del Componente de Deporte social, el taller de zumba financiado a través del Programa Mujer y Deporte del IND, viene a beneficiar de manera permanente desde el mes de marzo a noviembre a mujeres, mayores de 18, quienes en sesiones 3 veces por semana realizan actividad física. Junto con esto se gestiona la participación de las beneficiarias en actividades y eventos a nivel provincial.

Monto Total \$600.000



2. **Escuela Deportivas Integrales:** Por encargo del Instituto Nacional del Deporte, llega a la comuna el programa del componente Formativo, que busca favorecer la formación en el deporte, por medio de las escuelas deportivas integrales, en sus enfoques de iniciación al deporte y de especialización. Las iniciativas ejecutados fueron los siguientes:



- Escuela de iniciación deportiva Atletismo – Villa Quinchao

- Escuela de Especialización deportiva Voleibol – Achao
  - Escuela de Especialización Deportiva Atletismo – Achao
- Monto Total \$5.000.000

### 3. Escuela de Fútbol Sub 11:

También programa de Formación deportiva del Instituto Nacional de Deportes, se implementa bajo el alero del municipio la escuela de futbol en la categoría sub 11, beneficiando a 25 niños y niñas de la ciudad de Achao y sus alrededores.

Monto total \$1.700.000

## III. Área Formativa

1. **Escuela Deportiva de Basquetbol:** De carácter formativo para el desarrollo de la disciplina del Basquetbol, se considera la atención a niños y niñas a partir de los 6 años hasta los 12, divididos en las categorías de semillitas y sub 12. Como apoyo al proceso formativo se realizan diversos encuentros deportivos con escuelas de basquetbol y establecimientos educacionales de la provincia.

Monto total \$3.000.000



2. **Escuela Deportiva de Futbol:** Iniciativa en la cual se brinda atención a más de 50 niños y niñas con formación deportiva en la disciplina de fútbol, en las categorías de Sub 8 y sub 14. Dentro de sus principales actividades, se puede resaltar la representación comunal, en diferentes campeonatos y encuentros en la provincia de Chiloé.

Monto Total \$4.000.000



3. **Escuela Deportiva de Voleibol:** Taller formativo de iniciación a la práctica del Voleibol, con actividades predeportivas y de trabajo de psicomotricidad en relación a esta disciplina deportiva. El proceso de formación contemplo encuentros deportivos, los cuales permitieron trasladar a la ciudad de Castro hacia el Colegio San Francisco.

Monto Total \$1.500.000

### 4. Visita Estadio Regional Chiquihue Mundial Sub 17

Alumnos de la Escuela de futbol Municipal, junto la selección de futbol Femenino del Liceo Insular, y gracias al aporte del Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de la juventud, este grupo de jóvenes y niños pudieron conocer las dependencias del Estadio Regional Chiquihue y presenciar 2 encuentros del Campeonato Mundial Sub 17. Esta iniciativa gestionada por el municipio conto con el aporte en traslado del Empresario Local Orlando Díaz Cartes.

\$200.000



## IV. Área Recreativa

1. **Taller de Acondicionamiento Físico:** De permanencia anual, esta actividad se realiza de lunes a viernes, disponiendo 2 bloques de horarios para la atención de jóvenes y adultos que quieren mejorar su capacidad física.

Monto Total \$1.500.000

**2. Celebración Día de la Actividad Física:**

Como cada 6 de abril en conjunto con organizaciones de la comunidad se conmemora el Día Internacional de la Actividad Física. En esta oportunidad se efectuaron dos iniciativas una en el sector urbano y otra con los alumnos de la Escuela Rural de Isla Alao.

Monto total \$356.998



**3. Actividades Deportivas Mes del Mar:** Junto con Capitanía de Puerto Achao y para otorgar la identidad a nuestro territorio delimitado por costas, es que se establece programa de Actividad deportivas del Mes del Mar. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran: Corrida mes del Mar, Encuentro Escolar de Basquetbol y Encuentro institucional de Futbolito.

Monto Total \$ 650.000



**4. Celebración Día de la Madre:**

En colaboración con el Programa Mujer y Deporte, del componente Deporte para Todos y Todas, del IND se desarrolla la celebración del Día de la Madre con un evento masivo de zumba, en el cual participan más de 150 mujeres, quienes además de disfrutar de una jornada de actividad física recibieron premios y estímulos. A esta iniciativa se sumaron las comunas de Curaco de Vélez y Castro.

Monto Total \$600.000



**5. Realización Evento Deportivo Día del Desafío:** Junto con las comunidades educativas de la ciudad de Achao, se realizó el tradicional desafío de movilizar la mayor cantidad de población durante un período con el objetivo de generar conciencia en la importancia de la práctica regular de Actividad física, promoviendo un mejor estilo de vida. Esta esta oportunidad se realizó una clase masiva de zumba y juegos recreativos para los más pequeños.

Monto Total \$200.000

**6. Evento Deportivo Para La Mujer:** Con la finalidad de dar terminó al año con las beneficiarias del



Programa Mujer y Deporte, se realiza este evento masivo para el cual se dispuso de una masterclass de zumba.

Monto Total\$498.610

### 7. Actividades deportivas Teletón

Con el objeto de sumarse a esta cruzada solidaria, se programaron diversas actividades deportivas tales como: Zumbaton, Encuentro de Basquetbol y apoyo a la corrida del Club de Acondicionamiento Físico y Artes marciales, quienes tradicionalmente recorren mediante relevos los sectores rurales desde Chequian hacia Achao, recogiendo los aportes de los vecinos que salen a su encuentro.



### 8. Encuentro Provincial de inclusión y Actividad Física

En conjunto con el Programa de Promoción de la Salud, se realizó el 3° Encuentro de Inclusión y actividad física el cual reunió a establecimientos educacionales y organizaciones sociales que trabajan por la inclusión y los accesos para las personas con capacidades diferentes. Durante la jornada se entregó reconocimiento a la atleta paraolímpica Amanda Cerna por su destacada participación y representación a nivel internacional en la disciplina del Atletismo. Además cabe mencionar la participación de las Escuelas Rurales Capilla Antigua de Isla Chaulinec, Escuela Teresa Cárdenas de Villa Quinchao, Liceo Insular y Liceo Ramón Freire.

Para la ejecución de las actividades se contó con el apoyo de los Alumnos de la Carrera Técnico Deportivo de la Universidad de Los Lagos, Sede Castro.

Monto Total\$2.232.976



### 9. Participación en Feria Medio Ambiental

Como un aporte a la difusión y promoción de la actividad física con medios reciclados y de reutilización, se participó en esta iniciativa presentando juegos y actividades tales como: "El elástico", "zancos" y "Yenga".



## V. Área Competitiva

### 1. Campeonato Institucional de Basquetbol Adulto:

Iniciativa de competición que reunió a 5 representativos en la categoría de damas y 6 de varones, inicio sus actividades en el mes de Mayo concluyendo en el mes de Septiembre, donde se coronaron Campeones los equipos de Liceo Ramón Freire en Damas y Deportes Achao en Varones. Las jornadas se disputaron los días jueves, reuniendo siempre un amplio margen de público familiar.

Monto Total \$1.745.999



### 2. Campeonato Interregional de Voleibol

Iniciativa desarrollada en conjunto con el Club Deportivo Insularino y con el aporte tanto del Municipio como del Gobierno Regional por medio del concurso FNDR 2% Deportes, en la cual se reunieron tanto en damas como en varones importantes sextetos, realizaron 3 extensas jornadas del mejor voleibol del sur de Chile.

Monto Total \$2.748.355



### 3. Campeonato futbol Senior

Competencia desarrollada en conjunto con la Agrupación de Fútbol Senior la cual alberga a 7 representativos de la comuna, más uno de la comuna vecina de Curaco de Velez. Esta competencia se desarrolla anualmente y cuenta con el financiamiento para el servicio de honorarios de arbitraje y premiación por parte del Municipio.

Monto Total \$2.760.256



## VI. Proyectos ejecutados

1. **Quinchao se activa:** Iniciativa financiada a través del FNDR 2% Deportes del Gobierno Regional Los Lagos 2014, consideró la realización de diversas actividades en los meses de Enero y Febrero 2015, permitiéndonos acercarnos a la comunidad con actividad de carácter masivo de promoción y difusión de los beneficios de la práctica de la Actividad Física y deportiva. El monto del aporte fue: \$3.993.200



2. **Plan deportivo comunal:** Proyecto Financiado por el concurso FNDR 2% del Gobierno Regional conto con un aporte de \$9.632.470, consistente en diversas iniciativas formativas y recreativas con especial atención a la población rural e insular de la comuna.

## VII. Área organizacional

### 1. Asesoría a la Postulación de proyectos a organizaciones deportivas

Durante el 2015 se postularon a diversos concursos las iniciativas de las organizaciones deportivas de la comuna, resultando beneficiados los siguientes:



Nombre de la organización	Concurso	Monto adjudicado	Nombre del Proyecto
Club Deportivo Escolar Liceo Ramón Freire	FNDR 2% Deportes	\$3.208.117	Gala de Gimnasia Rítmica provincial
Club Deportivo Porvenir de Achao	FNDR 2% Deportes	\$2.725.000	Escuela de futbol Infantil Club Deportivo Porvenir de Achao
Club Deportivo Viejo de Independiente de Villa Quinchao	FNDR 2% Deportes	\$2.976.900	Escuela de futbol rural club Deportivo Viejo de
Preparación y Participación Campeonato fútbol rural	FNDR 2% Deportes	\$1.875.220	Club Deportivo Femenino Tepual de Putique
Taller de Acondicionamiento Físico	FNDR 2% Deportes	\$1.570.000	Club Deportivo Tepual de Putique
Club Deportivo Escolar Liceo Ramón Freire	Fondo Social Presidente de la Republica	\$ 27.167.782	Adquisición Tapete Gimnasio rítmica
Club deportivo Porvenir de Achao	Fondo Social Presidente de la Republica	\$ 2.000.000	Ampliación y mejoramiento Sede social
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 41.523.019</b>	

### 2. Constitución de organizaciones

Durante el transcurso del 2015 se constituyeron las siguientes organizaciones deportivas:

- Club Deportivo Luis Martínez de Putique Alto
- Club Deportivo Social y Cultural Las Algueras de Chaulinec

### 3. Dialogo participativo para la formulación Nueva Política deportiva nacional

En el marco de la formulación de una Nueva Política Nacional del Deporte, el Ministerio del Deporte junto con el Instituto Nacional del Deporte, visitaron la comuna para recoger los alcances entregados por los dirigentes, profesionales y vecinos referente a su mirada de la práctica y desarrollo deportivo local, impregnando una mirada de acuerdo a nuestro contexto geográfico y patrimonio comunal.



**OFICINA DE TURISMO**

**ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO**

## OFICINA DE TURISMO

### RECURSOS CAPTADOS

ITEM	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
FONDOS MUNICIPALES	\$ 12.639.616		\$ 12.639.616
Programa IFI CORFO; Programa de Apoyo a Iniciativa de Impacto Estratégico Turismo Chiloé. <i>Aporte Municipal no Pecuniario</i>		\$ 14.000.000	\$ 14.000.000
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS</b>	<b>\$ 12.639.616</b>	<b>\$ 14.000.000</b>	<b>\$ 26.639.616</b>

### CUADRO DE FINANCIAMIENTO UNIDAD O DEPARTAMENTO 2015

Presupuesto Municipal Oficina de Turismo		
Honorarios		
Presupuesto 2015		Presupuesto 2015 utilizado
Encargado Oficina de Turismo	\$8.000.000	\$4.200.000
Informadores turísticos	\$7.000.000	\$5.450.000
Publicidad y difusión/Impresión folletos		
Impresión Folletería Comuna	\$2.000.00	\$1.856.400
Publicidad y difusión	\$2.000.000	\$90.000
Actividad Celebración Día del Turismo		
Honorarios, Coctel, publicidad, y otros	\$1.500.000	\$1.043.216
<b>Total</b>	<b>\$20.500.000</b>	<b>\$12.639.616</b>

### OFICINA DE TURISMO (Julio – Diciembre 2015)

- *Trabajo administrativo y atención de público en la oficina de turismo.* Evaluación de la situación actual de la Oficina de Turismo Municipal en base a la información existente, a partir de la cual se generó una serie de acciones a realizar. Prestar apoyo, orientación y asesoría a emprendedores y prestadores de servicios turísticos.
- *Realización de "Encuesta Catastro de Servicios turísticos Comuna de Quinchao".* Esta acción tenía como objetivo contar con una base de datos clara, completa y actualizada de los servicios turísticos de la comuna mediante la realización de una encuesta aplicada a prestadores de servicios turísticos formales e informales. La aplicación del instrumento (Ficha de Registro de Servicios) fue previamente elaborada y se realizó mediante salidas a terreno. Una vez finalizado el proceso de levantamiento de información se procedió al análisis y posterior diagnóstico de la situación turística local.

**Resultados:** Catastro de la situación actual de los servicios turísticos de la Comuna de Quinchao.

## **Análisis de la Oferta.**

### **Establecimientos de alojamiento.**

La oferta de alojamiento de la Comuna actualmente está en etapa inicial sin estar mayormente desarrollada, requiriendo mayor alternativas a diferentes gustos y segmentos de mercado.

Achao cuenta con 16 establecimientos de alojamiento turísticos, entre los que se encuentran Hospedajes, cabañas y campings.

La capacidad total de camas es de **152**.

De los 16 servicios de alojamiento 10 de estos cuentan con patente municipal mientras que los 6 restantes no.

<b>Servicios de Alojamiento</b>
<b>Hostales y Hospedajes</b>
Hospedaje San Pablo
Hospedaje Las Delicias
Hostal El Jardín de Achao
Hospedaje Lafken
Hospedaje Chillhue
Hospedaje La Nave
Hospedaje Sol y Lluvia
Hostal Achao
Hospedaje Plaza
<b>Cabañas</b>
Cabañas San Vicente
Cabañas Rayen
Cabañas San Pablo
Cabañas Rut Torres
<b>Camping</b>
Camping Meli
Camping García
Camping Pahueldum

### **Establecimientos de alimentación.**

La ciudad de Achao cuenta con 13 establecimientos gastronómicos, donde predomina la oferta de la cocina tradicional, con establecimientos gastronómicos que ofrecen cocina chilena y chilota, de esta última existe una reducida oferta y especialización. Requerimientos que capacitaciones centradas en implementación de estándares básicos de calidad, y de revalorización de la cocina chilota.

Todos los establecimientos gastronómicos cuentan con patente municipal.

<b>Servicios de alimentación</b>
Restaurant La Nave
Restaurant El Medán
Restaurant Central
Restaurant San Pablo
Restaurant Mar y Vela
Restaurant La casona
Restaurant Bordemar

Restaurant y café Media Luna
Donde Pepo
Restaurant Newentun
Restaurant La vertiente
Pub Puerto cerrado
Pub Las Brujitas

### Canales de promoción.

Los prestadores de servicios turísticos señalan que entre los principales medios de difusión utilizados están: Folletería propia, e internet, teniendo gran relevancia las recomendaciones (clientes cuya motivación para asistir al establecimiento se basa en la indicación de alguien previamente visitó previamente el establecimiento).

### Análisis de la demanda.

Mediante la encuesta aplicada a los prestadores de servicios turísticos en relación a su percepción de turistas nacionales versus turistas extranjeros que visitan sus establecimiento durante el periodo de tiempo de un año, estos manifestaron que un **70%** turistas pertenecen al territorio nacional y de un **30%** de turistas de extranjeros

Los meses de enero y febrero son de mayor afluencia de turistas.

El promedio de estadía en los establecimientos de alojamiento es de **2 días**. Siendo el grupo mayoritario las familias, seguido por parejas y grupos de amigos.

- **Coordinación y elaboración de Folleto turístico de la Comuna de Quinchao.** Licitación N°3768-3-L115 diseño e impresión de 10.000 folletos turísticos de la comuna. El valor total (iva incluido) de este proyecto fue de \$1.856.400.



- [www.municipalidadquinchao.com/portal/217-todo-un-xito-resulto-dia-internacional-del-turismo-en-quinchao.html](http://www.municipalidadquinchao.com/portal/217-todo-un-xito-resulto-dia-internacional-del-turismo-en-quinchao.html)

# Quinchao celebró el Día del Turismo con una muestra costumbrista

**Público local respondió pese a la lluvia que ayer cayó sobre la provincia.**

• Carolina Larenas Faúndez  
carolina.larenas@laestrellaquilo.cl

Pese a las inestables condiciones climáticas presentes ayer en la zona, todo un éxito resultó la celebración del Día Internacional de Turismo en la comuna de Quinchao. Cuatro módulos de ventas de comidas típicas recibieron a los visitantes que decidieron salir a disfrutar de la jornada.

A eso del mediodía de ayer se dio el vamos a la actividad que también consideró la presentación de grupos folclóricos durante el encuentro en el recinto ferial ubicado en la calle Aviador Horacio Barrientos, a



HUBO PRESENTACIONES DE DIVERSOS GRUPOS FOLCLÓRICOS DURANTE LA JORNADA.

un costado del terminal. De platos como asado de vaquilla, cazuela de gallinas, milcaos y tortillas de papas pudieron disfrutar los asistentes que llegaron temprano a la actividad con

el objetivo de promover el turismo. El conjunto Amigos de la Cueca de Achaoy los menores del Centro Educacional Amador Cárdenas Paredes fueron los encargados de entregar el mejor del folclor en el acto inaugural, pero

durante la tarde también se presentaron otros grupos musicales.

**EVALUACIÓN**  
Según lo indicado por la encargada de la Dirección de Desarrollo Comunitario de



LA GASTRONOMÍA CHILOTA ESTUVO PRESENTE EN LA MUESTRA.

la Municipalidad de Quinchao, Rosanna Silva, aunque en algún momento las expectativas sobre la cantidad de público que llegaría a la muestra pudieron desmoronarse debido a la lluvia que cayó en forma insistente antes de las 15 horas los vecinos que trabajaban en los módulos habían vendido el 80% de su stock. "Estamos contentos por

que pese a la lluvia la gente respondió y no solo los vecinos de Quinchao, sino que también personas que llegaron desde otros puntos de la provincia", señaló la funcionaria municipal.

Agregó que "damos gracias a toda la comunidad porque respondió mejor de lo esperado y no le importó que lloviera para disfrutar de lo que habíamos preparado como municipio".

RAQUEL ARGANDOÑA    PATRICIA MALDONADO    PAMELA DIAZ

**¡Ya está a la venta!**

**CESANTES SIN LUCAS**

**09 OCTUBRE 22.00 HRS**

enJOY® CHILOE

enJOY.cl    punticket.com

**REDCOMPRA te da VUELTO**

EN **BIGGER**

USA TU REDCOMPRA Y PIDE VUELTO DE:

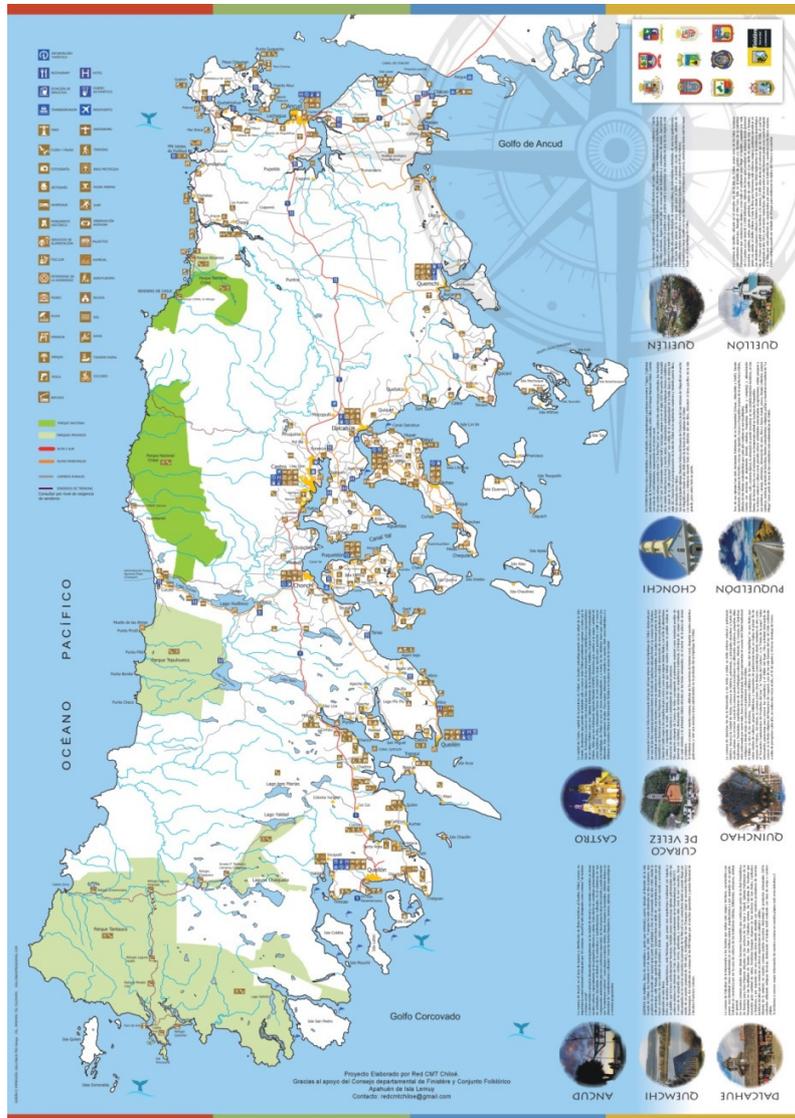
\$1.000    \$5.000    \$10.000    \$20.000

**Red compra**  
Vive con ella



- **Participación activa en Proyecto IFI Chiloé**, instrumento de financiamiento denominada “iniciativa de Fomento Integrada IFI” que irá en directo beneficio del turismo en Chiloé. Trabajo realizado en conjunto con la Red de Coordinadores de Turismo Provincial.
- **Organización de la 1° Feria de Artesanía Rural**, (durante el mes de Diciembre) actividad desarrollada simultáneamente con el Encuentro Folklórico de las Islas del Archipiélago (5 y 6 de febrero).
- **Participación en Mesa Ruta Patrimonial Humedales**: Ruta turística que comprende cuatro Comunas (Castro, Dalcahue, Curaco de Vélez y Quinchao) pretende poner en valor el patrimonio natural y cultural de estas comunas.
- **Elaboración, en coordinación con todos los Encargados de Turismo Municipal de Chiloé del nuevo Mapa turístico provincial**, proyecto financiado por Cooperativa Finistere.

**Aporte Finistere.**



**DEPARTAMENTO  
CULTURA**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

El Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Quinchao en su permanente accionar de rescatar, preservar y proyectar la cultura tradicional de Chiloé como también el desarrollo de diversas actividades relacionadas con el arte y la cultura, como igualmente apoyando el quehacer cultural que realizan diferentes instituciones y organizaciones comunales, como eventos artísticos y populares.

Monto actividades financiadas con recursos municipales	Monto actividades financiados con recursos externos (2% GORE Cultura)
\$ 86.592.000	\$ 9.000.000

### 1. COORDINACIÓN DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA DEL NAZARENO DE CAGUACH

El domingo 18 de enero de 2015, se realizó la Festividad Religiosa del Jesús Nazareno de Isla Caguach, actividad en la cual la Municipalidad de Quinchao, en conjunto con diversos otros entes públicos, desarrolló una detallada coordinación y apoyo, en relación al resguardo de la masiva asistencia que concurrió a esta actividad religiosa. En estas tareas participaron: Autoridad Sanitaria, Servicio de Salud, Municipalidad de Quinchao, Depto. Salud municipal, Armada, Carabineros, Policía de Investigaciones, el Obispado de Ancud, entre otras instancias.



**Monto actividad : \$ 3.800.000**  
**Fuente financiamiento : presupuesto municipal 2015**

### 2. CONCIERTO “GRUPO SOL Y LLUVIA” EN ACHAO

La noche del lunes 19 de enero de 2015, a partir de las 22:00 hrs., y contándose con un masivo marco de público, se realizó la presentación del destacado grupo nacional “Sol y Lluvia”, en el anfiteatro de avenida costanera de Achao.

La connotada agrupación estuvo en el escenario más de dos horas, presentando sus más destacadas canciones, siendo ampliamente aplaudidas y coreadas por los asistentes que se concentraron esa noche, en el recinto anteriormente indicado.



**Monto actividad : \$ 6.500.000 compartido con actuación BAFOCH**  
**Fuente financiamiento : presupuesto municipal 2015 – show actividades de verano**

### **3. CONCIERTO DEL BALLET FOLCLORICO DE CHILE "BAFOCHI" EN ACHAO.**

La noche del jueves 22 de enero de 2015 ante una gran asistencia de público que repletó el Gimnasio fiscal de Achao, se presentó el Ballet Folclórico de Chile "Bafochi".

El Bafochi inició su presentación a partir de las 22:00 horas, colocando en escena diversos cuadros de Chile como de América, demostrando su gran profesionalismo escénico, recibiendo grandes ovaciones de los asistentes que se concentraron en la presentación de esta afamada presentación.



**Monto actividad :\$ 6.500.000 compartido con actuación SOL Y LLUVIA**  
**Fuente financiamiento : presupuesto municipal 2015 – show actividades de verano**

### **4. NOCHE DE MUSICA POPULAR RANCHERA-ACHAO**

La noche del Sábado 24 de Enero de 2015 a contar de las 22:00 horas tuvo lugar en el Anfiteatro de avenida costanera de Achao, la actividad de música popular ranchera que contó con la presentación exclusiva del conocido grupo musical que cultiva este género "Los Indomables del Sur" de la ciudad de Quellón, quienes desarrollaron una importante actuación para el numeroso público que se concentró en la mencionada actividad y disfrutó durante más de dos horas del trabajo artístico de esta agrupación ranchera de Chiloé.

**Presupuesto destinado a la actividad : \$ 3.100.000**  
**Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015 – Encuentro música ranchera**

### **5. ORQUESTA JUVENIL DE JAZZ CONCHALI BIG BAND - ACTUACION EN ACHAO.**

El domingo 25 de enero de 2015, se presentó en el anfiteatro de avenida costanera, la Orquesta juvenil de Jazz "Conchalí Band" perteneciente a la Corporación Municipal de Conchalí.

Los 33 integrantes de esta agrupación, realizaron una aplaudida presentación a contar de las 19:00 horas y durante dos horas, mostrando un selecto repertorio que los hizo volver a escenario, en una jornada cultural muy importante para quienes disfrutaron el talento musical de los jóvenes músicos.



**Monto actividad : Apoyo logístico - estadía en internado municipal**  
**Fuente financiamiento : Actividad conjunta de itinerancia.-**

## 6. PRIMERA NOCHE RETRO - ACHAO

La primera versión de la “Noche Retro” en Achao, se desarrolló el miércoles 28 de enero de 2015 en el gimnasio fiscal de Achao, a partir de las 22:00 hrs. con la presencia de una destacada asistencia de público, seguidora de la música del recuerdo.

En la oportunidad se contó con la presentación artística como número exclusivo a esta actividad del recuerdo, el destacado Dúo nacional, “Los Hermanos Zabaleta”, que mostraron sus más conocidos temas del recuerdo, que fueron coreados y seguidos por el público, que los hizo volver en varias oportunidades al escenario.



**Monto actividad : \$ 4.642.000**

**Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

## 7. SHOW CORONACION DE LA REINA SEMANA ACHAINA 2015

Entre los días 23 al 30 de enero de 2015, tuvo lugar la Semana Achaína, con una diversidad de actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales, a través de las diversas alianzas que tuvieron como objetivo la elección de la Reina.

El 30 de enero de 2015 tuvo lugar en el gimnasio fiscal de Achao, el show de coronación de la Reina de la Semana Achaína, donde fue coronada la nueva Reina Camila Barrientos y la Virreina Carolina Mansilla.

En el Show de coronación realizado en el gimnasio fiscal de Achao, se contó con la participación musical del grupo “Fiesta” de Castro, además de la aplaudida presentación del conocido cantante juvenil nacional, Luis Pedraza, ex programa Rojo de la Tv, quien estuvo desarrollando una presentación por casi dos horas sobre el escenario.



**Monto actividad : \$ 7.100.000**

**Fuente financiamiento : presupuesto municipal 2015 (incluyendo Show artístico)**

## 8. SEMANA CAMPESINA DE CHEQUIAN

Entre el 20 al 23 de Enero de 2015, se llevó a efecto la Semana Campesina de Chequián, con diversas competencias y actividades entre las alianzas para elegir a la reina.

El 20 de enero de 2015 se dio inicio a las actividades con la presentación de candidatas a Reina, contándose con la participación artística del músico Enrique Millán de la isla Caguach.



El 23 de Enero de 2015 se realizó la velada de coronación de la Reina de la Semana Campesina de Chequián, Srta. Bernardita Vivar Mansilla y de la Virreina, Sra Patricia Arcos Subiabre, culminando con una fiesta de gala, animada por el grupo de música tropical "Los Pumas Negros" de Chonchi.

**Monto actividad : \$ 9.000.000 – (incluye todas las semanas campesinas)**  
**Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

**9. CONCIERTO DE VERANO DEL ORFEON "PEDRO MIRANDA BARBETT" DE ACHAO.**

El 05 de Febrero de 2015 en calle Pedro Montt frente a la Iglesia Santa María de Loreto de Achao, a contar de las 21:00 horas, se realizó el tradicional concierto de verano del Orfeón "Pedro Miranda Barbett" de Achao, concentrándose un importante marco de asistentes que compartió un selecto repertorio musical ofrecido por esta Agrupación musical dirigida por el Profesor de Educación musical don Francisco Vargas de la Torre.



**Aporte municipio: Apoyo logístico (Evento público tradicional)**

**10. TRIGESIMO TERCER ENCUENTRO FOLCLORICO DE LAS ISLAS DEL ARCHIPIELAGO.**

Los días Viernes 06, Sábado 07 y Domingo 08 de Febrero de 2015, se realizó el "Trigésimo Tercer Encuentro Folclórico de las Islas del Archipiélago", que incluye la Muestra Gastronómica-artesanal, que se desarrolló en el Predio Ferial Municipal de calle Aviador Horacio Barrientos S7N y el encuentro de folclor en el gimnasio fiscal de Achao, respectivamente.

El Encuentro de folclor desarrollado en el Gimnasio Fiscal ubicado en calle Miraflores de Achao, contó con la presencia de numerosos Conjuntos Folclóricos y músicos provenientes de diversos rincones de Chiloé, contándose con la participación también de agrupaciones invitadas de otras zonas del país.

Entre los Conjuntos y artistas que participaron del "Trigésimo Tercer Encuentro Folclórico de las Islas del Archipiélago", estuvieron:

- En la Jornada del Viernes 06 de Febrero de 2015 : el acordeonista Oliverio Mansilla Cultor de la isla Lemuy, Conjunto "Raíces" de Nalhuitad, Conjunto "Los Veleros" de isla Caguach; Conjunto de niños de Terao, Conjunto "Huenteché" de Achao, Conjunto "Arrayán" de Castro y Dacafochi de Santiago.



- La Noche del Sábado 07 de Febrero de 2015 estuvieron participando : Conjunto folclórico “Renacer” de isla Apiao, Conjunto “Tradiciones” de Isla Lemuy ; Conjunto folclórico Magisterio de Chonchi; Dacafochi de Santiago, Conjunto Voces de Aysén, Caituy de Achao, Conjunto “Los Dedales de Oro” de Punta Arenas y Los “Terralitos” de Tocopilla.
- La Jornada Final del Domingo 08 de Febrero de 2015, se presentaron, el conjunto folclórico “Miancapué” de isla Quehui, Conjunto “Apahuén” de Pqueldón, Dacafochi de Santiago, Conjunto “Caucahué” de Quemchi, Conjunto “Llauquil” de Quellón y el humorista nacional “Centella”.

En tanto la Muestra gastronómica-artesanal realizada en el Predio ferial Municipal de calle Aviador Horacio Barrientos de Achao, igualmente logró concitar la atención de visitantes y turistas que disfrutaron de la gastronomía, artesanía, folclore y faenas costumbritas durante tres días, conjuntamente con el encuentro de folclor concitó la presencia de miles de personas que ingresaron a Achao.

Cabe indicar que se contó también en los inicios de la Muestra Gastronómica en el Predio ferial Municipal como en el Encuentro Folclórico realizado en el gimnasio fiscal de Achao, con el Orfeón “Pedro Miranda Barbett” de Achao, dando solemnidad al “Trigésimo Tercer Encuentro Folclórico de las Islas del Archipiélago”.



**Monto actividad : \$ 10.000.000 presupuesto municipal 2015**  
**\$ 9.000.000 2% FNDR Cultura Gore los lagos.**

**11. SEMANA CAMPESINA DE MATAO**

Entre el 09 al 14 de Febrero de 2015 se realizó la Semana Campesina de Matao, con diferentes actividades y competencias destinadas a elegir a su Reina.

Fue coronada Reina de la Semana Campesina de Matao 2015 la Srta Gabriela Maldonado y Virreina Srta. Alejandra Legue, cuya ceremonia se desarrolló el 14 de Febrero de 2015 en la sede comunitaria del sector, culminando con el baile de gala, donde participó toda la comunidad, animado por el grupo “Los Alegres de la Cumbia” de Ancud.



**Monto actividad : \$ 9.000.000 – Todas las semanas campesinas indicadas.**  
**Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

## **12. QUINTO TALLER DE TEATRO INFANTIL EN ACHAO**

Entre los días 09 al 20 de febrero de 2015 se realizó el Quinto Taller de Teatro infantil en dependencias de la Sala de Música de Achao.

La actividad contó con un gran número de niños y jóvenes motivados por el arte de las tablas que participaron activamente de los mencionados talleres que fueron dictados por el profesor de Teatro Sr. Ricardo Lazo Camus, culminando con una presentación teatral de los propios alumnos, el 20 de febrero de 2015 con una importante asistencia de público, que se concentró en la sala auditorium del municipio.



**Monto actividad : \$ 550.000**

**Fuente financiamiento : Presupuesto Municipal 2015.**

## **13. VII FESTIVAL INSULAR DE LA CANCION**

El lunes 16 de Febrero de 2015, en el Gimnasio Fiscal de Achao, se realizó el VII Festival Insular de la Canción con la participación de un importante número de participantes de la provincia, Región y otros puntos del país, que contaron con el acompañamiento musical del grupo "Fiesta" de Castro.

En el show artístico se contó con la presencia del cantante juvenil Gabriel Suarez ex integrante del programa de Tv Rojo, y la reconocida cantante María José Quintanilla y sus Mariachis, que fueron ampliamente aplaudidos por la masiva concurrencia.



El ganador del VII Festival Insular de la Canción fue el cantante Santiago Vega de Los Ángeles.

El segundo lugar la ocupó Johana Argel de Puerto Montt y el tercer lugar Patricio Molina de Osorno.

**Monto actividad : \$ 9.400.000**

**Fuente financiamiento : \$ Presupuesto municipal 2015.**

## **14. SEMANA CAMPESINA DE VILLA QUINCHAO 2015**

La Semana Campesina de Villa Quinchao año 2015, se desarrolló entre el 17 al 21 de Febrero, con una variada programación donde compitieron las respectivas alianzas, con diferentes pruebas, carros alegóricos, juegos y competencias, para la elección de su Reina.

El 21 de Febrero de 2015 en el recinto de la ex Escuela "Teresa Cárdenas de Paredes", se realizó el acto artístico de



Coronación de las Reina de la Semana Campesina de Villa Quincho Srta. Valeria Mansilla y Virreina, la Srta. Daniela Muñoz, culminando con un baile de gala con la presencia de toda la comunidad, que compartió la animación musical de la orquesta “Los Pumas Negros” de Chonchi.

**Monto actividad : \$ 9.000.000 (incluye todas las semanas campesinas).**  
**Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

#### **15. SEMANA CAMPESINA DE COHEM**

La Semana Campesina del sector de Cohem se realizó entre los días 17 al 21 de Febrero de 2015, con una variada programación de actividades de competencias entre las dos alianzas participantes.

En la apertura de presentaciones de candidatas, se contó con la actuación del músico Enrique Millán de Caguach, culminando el día 21 de Febrero de 2015 con la coronación de la Reina de la Semana Campesina de Cohem 2015 Srta. Fernanda Levill y de la Virreina 2015 Srta. Ana Belén Bontes.

Las actividades finalizaron con el baile de gala a cargo del grupo tropical “Los Alegres de la Cumbia” de Ancud, donde compartió toda la comunidad de estas actividades desarrolladas en la Sede Comunitaria de Cohem.



**Monto actividad : \$ 9.000.000 – (incluye todas las semanas campesinas)**  
**Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

#### **16. ISLA QUENAC- JORNADA DE ACTIVIDADES**

El 28 de febrero de 2015, con un vasto programa de índole recreativo, artístico y cultural, contando con el apoyo del Municipio, el centro juvenil “Corazón de Tierra”, llevó a efecto estas actividades, en la Villa de Quenac,

Culminó la programación, con una jornada bailable comunitaria en la sede social “Laura Vera” de Villa Quenac, a cargo de la orquesta “Los Alegres de la Cumbia”, donde compartió toda la comunidad.



**Monto actividad : \$ 9.000.000 – (incluye todas las semanas campesinas)**  
**Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

## 17. CONMEMORACION DEL DIA DE LA COMUNA DE QUINCHAO.-

El sábado 28 de febrero de 2015, con una emotiva ceremonia cívico militar se conmemoró el “Día de la Comuna de Quinchao”, en avenida Costanera Arturo Prat de Achao.

Con la presencia de autoridades, jefes de servicios y comunidad se desarrolló acto, que contó con la presencia de la Banda de Guerra y efectivos del Regimiento Sangra de Puerto Varas, además de una unidad de la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Puerto Montt, contándose asimismo con la participación del Orfeón “Pedro Miranda Barbett”, el Cuerpo de Bomberos de Achao, además de la participación del conjunto folclórico “Tierra Dorada” de Castro.



En la oportunidad recibieron distinciones públicas, las siguientes instituciones y vecinos destacados: Club Deportivo “Porvenir” fundado en 1928, Club Deportivo Unión Juvenil D.U.J. fundado en 1947, Sra. Carolina Mansilla Miranda, antigua artesana de Llingua, Señor Abrahm Maldonado antiguo fraguero de Matao, Señor Juan Bautista Mansilla de isla Llingua apreciado vecino y líder social y la Srta. Tiare Uribe de Achao, joven basquetbolista y seleccionada sub 17 de esta disciplina.

Por la noche el público que se concentró en Avenida Costanera de Achao pudo compartir el show aniversario con la actuación del Dúo “Las Padrísimas” de la Región del BíoBío, para posteriormente dar paso a la presentación del Grupo nacional de música tropical “Mega puesta”, para culminar a la medianoche, con un espectáculo de fuegos artificiales en la bahía de Achao, en homenaje al Día de la Comuna de Quinchao.



- **Monto actividad : \$ 19.800.000**
- **Fuente financiamiento : presupuesto municipal 2015**  
(Incluye ceremonia aniversario comuna de Quinchao, show aniversario y fuegos pirotécnicos)

## **18. ACTIVIDAD ARTÍSTICA DAMNIFICADOS DEL NORTE**

El viernes 17 de abril de 2015, se realizó una solidaria actividad artística, con el propósito de ayudar a los damnificados del norte del país, que sufrieron las duras consecuencias del violento temporal de viento y lluvia, que dejó tristes consecuencias. Por tal motivo el municipio llevó a efecto esta actividad coordinada por funcionarios que colaboraron para esta noble causa.

En la oportunidad se hicieron presentes, el taller de música del Liceo Ramón Freire, el Grupo de música tropical del Liceo Insular de Achao, el grupo de baile los leo de Achao, además del Conjunto Folclórico "Tierra Dorada" de la ciudad de Castro.

### **Actividad pública abierta a la comunidad solidaria**

## **19. CONMEMORACION DEL DIA DEL LIBRO**

Con el apoyo del Municipio de Quinchao en conjunto con la Biblioteca Pública "Darío Salas" de Achao, se realizó la actividad de conmemoración del "Día Internacional del Libro", con una actividad central (27 abril) que contó con la presentación de un espectáculo de animación a la lectura, con técnicas de narración oral y lectura dramatizada, a cargo de dos actores: Manuel Antonio Moraga Vidal y Cristián Igor, de la Ciudad de Puerto Montt, dirigida a un importante número de estudiantes locales. La misma actividad se desarrolló igualmente para los estudiantes de la escuela "Teresa Cárdenas de Paredes" de Villa Quinchao.



- **Monto actividad : \$ 500.000**
- **Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

## **20. DIA DE LAS GLORIAS NAVALES EN ACHAO**

Con la presencia de Autoridades y público en general, se desarrolló el Jueves 21 de Mayo de 2015, esta tradicional actividad en Plaza de Armas de Achao, en recuerdo del 136° aniversario del Combate Naval de Iquique.

Con un Tedéum de Acción de Gracias en la Iglesia Santa María de Loreto de Achao y posteriormente con una ceremonia conmemorativa y posterior desfile en plaza de Armas de Achao, que contó con la participación de las diversas Instituciones, entre ellas, la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Ancud, Cuerpo de Bomberos y material mayor, además del Orfeón "Pedro Miranda Barbett" y Agrupación "Los Amigos de la Cueva" entre otros, en el cual se tributó el homenaje a los Héroes de Iquique, el 21 de Mayo de 2015.



- **Monto actividad : \$ 2.500.000**
- **Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015.**

## **21. APOYO EN ACTO DE LANZAMIENTO DE CAPSULAS DIFUSION HABITO A LA LECTURA.**

Con el apoyo al acto de difusión del quehacer de la biblioteca pública mediante cápsulas promocionales sobre hábitos de la lectura, biblioredes, y otros, el 18 de agosto de 2016 se dio inicio a este programa, que permitirá entre los habitantes de la comuna de Quinchao, promover los diferentes servicios que dispone la biblioteca pública Darío Salas, para generar hábitos de lectura.



En la ceremonia se contó con la presencia de estudiantes de diversos establecimientos educacionales de la comuna, compartiendo un evento artístico-cultural referente a esta iniciativa, donde se entregó material promocional.

- **Monto actividad : \$ 500.000 - Apoyo logístico municipal**
- **Fuente financiamiento : Fondo del libro y la lectura de Biblioteca.**

## **22. CONMEMORACION ANIVERSARIO NACIONAL EN ACHAO.-**

El día viernes 18 de Septiembre de 2015, tuvo lugar en Avenida costanera de Achao, la ceremonia recordatoria del 205° Aniversario de la Independencia de Chile, con la presencia de Autoridades, Jefes de Servicios y la participación de las diversas instituciones y organizaciones comunales, Colegios y Jardines infantiles.

Las actividades se iniciaron con un Tedéum de acción de Gracias en la Iglesia Santa María de Loreto. Seguidamente se realizó el acto de colocación de ofrendas florales ante el Busto del General Bernardo O'Higgins Riquelme en Plaza de armas, donde las diversas instituciones, organizaciones y establecimientos educacionales, se asociaron a este homenaje.

Durante el acto, recibió la condecoración "Medalla Municipal", la voluntaria del Cuerpo de Bomberos de Achao Úrzula Oyarzo Levicoy por 30 años como integrante de la tercera compañía de mujeres de la institución bomberil, asimismo se reconoció a los vecinos Celinda Subiabre del sector de Chequián y Carlos Ainol Zúñiga de Achao, por ostentar el título de campeones provinciales de cueca chilota del adulto mayor 2015.

Se contó con la presencia del Club de Huasos de la isla de Quinchao, además de las presentaciones folclóricas de la agrupación "Los Amigos de la Cueca" y el conjunto "Huenteché" de Achao. Finalmente se desarrolló el desfile que abarcó toda la explanada del principal paseo de bordemar, donde tomaron parte el Orfeón "Pedro Miranda Barbett", Carabineros de Chile a través de la escuela de formación Grupo Ancud, la escuela "Teresa Cárdenas de Paredes" de Villa Quinchao, el Jardín Infantil "Los Cuicitos" de Villa Quinchao, Jardín infantil "Mundo Infantil" de Achao, los Conjuntos "Amigos de la Cueca" y "Huenteché", el Club de Huasos de la isla de Quinchao, el Cuerpo de bomberos de Achao con sus diversas compañías y brigadas bomberiles de Lin-lín, Quenac, además de una brigada de cadetes sumado a todo su material.



- **Monto actividad : \$ 3.500.000 (incluido en la programación mes de la patria)**
- **Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015**

### **23. TARDE FESTIVA DIECIOCHERA**

Durante toda la jornada de la tarde del viernes 18 de septiembre de 2015 en el predio ferial municipal de calle Aviador Horacio Barrientos, tuvo lugar la denominada Tarde dieciochera festiva, una jornada bailable donde se hicieron presentes, la agrupación folclórica "Los Amigos de la Cueca", desarrollándose asimismo concursos con nuestro baile nacional y premios entregados por el municipio, además de la presentación del Grupo "Galaxia Tropical" de Ancud junto a su animador el "Chupilca", que pusieron la algarabía durante toda la jornada,. En la ocasión el público pudo pasar una entretenida tarde recreativa en familia, en el cuál los niños también tuvieron su propio espacio, con juegos inflables.

Las actividades de fiestas patrias continuaron el sábado 19 de septiembre con los tradicionales Juegos Populares y recreativos, en el Estadio Municipal de Achao, donde un gran número de niños se concentró en dicho recinto, para disfrutar de estas festividades.

- **Monto actividad: \$ 3.500.000 (incluido en la programación mes de la patria)**
- **Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015**

### **24. PRIMERA CUECADA CHILOTA DEL BARRIO ALTO DE ACHAO**

Con una alta convocatoria que reunió a vecinos de todas las edades del sector alto de Achao, el municipio realizó el sábado 27 de septiembre de 2015 exitosamente por primera vez esta particular muestra, donde entusiastamente bailaron y compartieron la cueca de Chiloé.



Los concurrentes de las diversas poblaciones cercanas, conjuntamente con la animación artística del Conjunto Folclórico "Huenteché" originarios del mismo sector, se reunieron en la sede comunitaria ubicada en calle Madre Consolatta Antonio de la población Abraham Lincoln, compartiendo durante toda una tarde de alegría, bailes y cuecas chilotas.

En la oportunidad por primera vez en este sector, los ritmos cuequeros chilotes unieron a jóvenes, niños y adultos, los cuáles animadamente entregaron todo su empeño, demostrando constancia y participación, además de vivir una jornada de camaradería mediante la realización de esta actividad folclórica comunitaria.

En la ocasión igualmente el Conjunto anfitrión, desarrolló una presentación artística, mostrando parte de su repertorio, donde el público asistente compartió y aplaudió calurosamente la actuación, cuya cita estaba enmarcada en el contexto de la programación del mes de la patria.

- **Monto actividad: \$ 3.500.000 (Incluido en la programación mes de la patria 2015)**
- **Fuente financiamiento: Presupuesto municipal 2015**

### **25. QUINTO SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CULTURA**

Durante los días jueves 01 y viernes 02 de octubre de 2015, se reunieron en la Comuna de Quinchao, representantes de países vecinos junto a diversos actores de la música, el folclor, la poesía y el canto popular, dando vida a la quinta versión del seminario latinoamericano de cultura.



Las ponencias tuvieron lugar en diferentes recintos públicos como educacionales, donde los estudiantes como los asistentes, pudieron conocer cercanamente las realidades culturales de los países latinoamericanos, por medio de sus representantes, quienes mediante exposiciones, interactuaron sobre diversos aspectos atinentes a sus países de orígenes

Entre los diversos invitados estuvo Marisol Duarte, representante de Colombia, Mauricio Zurita representante de Ecuador, estuvieron presentes entre otros, el cantor y poeta popular puertomontino Mario Cárdenas Godoy, además del profesor y músico de Quellón Hugo Antipani que expuso acerca de la cultura huilliche.

El mencionado seminario tuvo su centro en diversos puntos, cómo la Sala auditorium municipal, la Escuela "Teresa Cárdenas de Paredes" de Villa Quinchao, para culminar el segundo día, en el Liceo Ramón Freire y Liceo Insular Enseñanza media de Achao, respectivamente.

- **Monto actividad : \$ 1.800.000**
- **Fuente financiamiento : Presupuesto municipal 2015**

## **26. TEATRO EN ACHAO**

El miércoles 11 de noviembre de 2015 en el salón auditorium del municipio, se realizó la presentación de la obra de Teatro "El Juicio", a cargo de la compañía España/Chile Finalis Terra.

La puesta en escena que narra la historia de dos jóvenes campesinas que en las cercanías del año 1000 d.c., entran de noche a la iglesia de una abadía para apoderarse de un cáliz con el objetivo de mejorar su situación económica en una sociedad temerosa, esperando de la llegada del Fin de los Tiempos, fue ampliamente ovacionada por el público asistente, que al final de la proyección, los actores pudieron dialogar con el público presente.



**Actividad pública abierta a la comunidad**  
**Actividad conjunta - colaboración festival itinerante Chiloé**

## 27. CUARTO CANTO PATAGONICO.

La noche del viernes 20 de noviembre de 2015, en el gimnasio fiscal de Achao y ante un masivo marco de público, se desarrolló el “Cuarto Canto Patagónico” que permitió mostrar las diversas corrientes musicales y culturales de la Patagonia, a través de destacados artistas y agrupaciones, que llegaron desde diversos puntos de las regiones australes.



Entre los invitados, estuvieron el músico acordeonista Ariel Mayorga oriundo de Quenac, que además ha desarrollado su vida laboral en la Patagonia aysenina, asimismo la emigración del Chilote en la Patagonia fue uno de los capítulos artísticos puestos en escena, a través del Conjunto Folclórico “Tierra dorada” de Castro. Otro de los artistas aplaudidos fue el reconocido cantor Nicasio Luna, conocido como el Trovador del Backer.

La noche concluyó con la brillante presentación del histórico Conjunto “Los Lazos” de Coyhaique, dirigidos por su fundador Arturo Barros, que demostraron su profesionalismo y sello artístico de 44 años de vigencia, cómo ganadores del festival de Viña del Mar en 1972 y tres veces ganadores del festival de la Patagonia en Punta Arenas.

- **Monto actividad** : \$ 4.400.000
- **Fuente financiamiento** : Presupuesto municipal 2015.

## 28. EVENTO ARTISTICO TELETON 2015

El jueves 26 de noviembre de 2015, el municipio de Quinchao, realizó el evento artístico de la Teletón 2015 en la Comuna, con una interesante presentación de grupos musicales que se unieron a esta cruzada solidaria en el gimnasio fiscal de Achao.

Entre los diversos artistas estuvieron presentes, el Taller de Danzas del Liceo Insular; el taller musical del liceo Ramón Freire, el Conjunto Folclórico “Huenteche”, la Agrupación Folclórica “Los Amigos de la Cueca” de Achao, además de los grupos rancheros “Nueva Energía musical” y grupo “Los Primos de la Cumbia”, ambos de la isla Lemuy.

Durante la jornada musical, se fueron recepcionándose aportes de las diferentes instituciones y organizaciones de toda la Comuna tanto de las islas, sectores rurales y urbanos.



**Actividad pública abierta a la comunidad  
Solidaria**

## **29. RECITAL GRUPO PHUSIRI MARKA - ACHAO**

El Lunes 07 de Diciembre de 2015 en un emotivo recital realizado en Plaza de Armas de Achao, frontis del municipio, el Grupo "PhusiriMarka" de Arica, realizó un extenso recital, para toda la comunidad presente.

La Agrupación Ariqueña con 40 años de existencia ampliamente conocida en el norte chileno, se destaca por su participación en Festivales culturales internacionales en Tacna (Perú) en la Feria Internacional Expo – Bressuire (Francia), en el Tercer Festival Mundial del Folclore, realizado en la capital de Hungría, desarrolló una detallada muestra folclórica por espacio de más de dos horas con la música tradicional- religiosa de Arica y Parinacota, siendo muy aplaudida por el público.

Asimismo, este Grupo pudo compartir el folclor de Chiloé, durante el mismo recital, con la actuación del Conjunto Folclórico "Huenteché" de Achao, que mostró las danzas, bailes y cantos chilotes.



**Actividad pública abierta a la comunidad  
Actividad conjunta con PHUSIRI MARKA en gira Chiloé.**

**SECRETARÍA  
COMUNAL DE  
PLANIFICACIÓN**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**La Secretaría Comunal de Planificación es una unidad técnica asesora del Alcalde y del Concejo en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo de la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.**

La Secretaría Comunal de Planificación deberá cumplir además con las siguientes funciones generales:

- Asesorar al Alcalde en la elaboración de los Proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y trimestrales.
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad a los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.
- Fomentar las vinculaciones de carácter técnico entre las unidades municipales con los servicios públicos y el sector privado en materias propias de su competencia.
- Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- Elaborar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en conjunto con el Departamento de la Mujer, la que deberá estar contenida en el Plan de Desarrollo Comunal.
- Evaluar los planes, programas y proyectos municipales considerando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como criterio de evaluación.
- Proporcionar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior la información que aquella solicite a la Municipalidad de conformidad a la Ley.

### **1. PLANIFICACIÓN.**

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, las actividades de Planificación, se traducen en tres instrumentos fundamentales para el Desarrollo comunal:

- a) El Presupuesto Municipal
- b) El Plan Regular Comunal
- c) El Plan de Desarrollo Comunal

#### **A. El Presupuesto Municipal:**

El presupuesto Municipal es una estimación financiera de los Ingresos y Gastos para un año dado, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos.

En este último sentido, esta coordinación se hace en base a un proceso de planificación anual y de corto plazo, que se traduce en el Plan Desarrollo Comunal.

Como parte de este proceso a la SECPLAN le corresponde asesorar al Alcalde en la elaboración del presupuesto Municipal, el que posteriormente debe ser aprobado por el Concejo Municipal.

### **B. Plan Regulador Comunal.**

Señala la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades que entre las funciones privativas de la Municipalidad se encuentra “**La Planificación y Regulación de la Comuna y la confección del Plan Regulador Comunal**”.

Durante el año 1999 entró en vigencia el Plan Regulador de Quinchao, luego de que fuera publicado en el Diario Oficial. A fines del año 2008, se dio inicio a la actualización del Plan Regulador comunal, mediante un Convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con la concurrencia de recursos municipales como contraparte.

Este instrumento de planificación urbana, que actualmente se encuentra en la etapa de aprobación por parte de los servicios, permite promover el desarrollo armónico del territorio comunal, en especial el de los centros poblados.

El Plan Regulador, es un instrumento constituido por un conjunto de normas, cuyas disposiciones se refieren principalmente a los siguientes aspectos:

- Uso de suelo
- Zonificación
- Localización del equipamiento comunitario
- Estacionamientos
- Áreas industriales
- Jerarquización de la estructura vial
- Fijación de límites urbanos
- Densidades de población por superficie
- Determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad
- Otros aspectos urbanísticos

Cabe destacar que se está llevando a cabo la actualización de dicho Plan Regulador Comunal, habiendo pasado a la fecha ya varias etapas dentro del proceso de suspensión a la espera del pronunciamiento de la Contraloría General de la República. Además de ello se está introduciendo una enmienda al Plan Regulador actualmente vigente.

### **C. Plan de Desarrollo Comunal.**

En los términos que lo define la Ley y de acuerdo a sus propias características, el Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento para la toma de decisiones, cuyo propósito y alcance estarán bien definidos en la medida que:

- Constituya una guía para la acción, que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado.
- Permita vincular las decisiones sobre proyectos y acciones específicas inmediatas y los objetivos estratégicos de mediano y largo plazo.
- Constituirse en una eficaz herramienta de gestión, permitiendo derivar en presupuestos anuales bien definidos.
- Contribuir al debate comunal, estimulando la participación ciudadana torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

En esta materia, se puede señalar que en el mes de noviembre del año 2008, se dio inicio al proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, para el período 2009-2012, mediante recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

El PLADECO es además una guía para el municipio en la priorización de las iniciativas de inversión que se postulan a las diversas fuentes de financiamiento.

## 2. FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Una de las principales funciones que realiza el Departamento SECPLAN de la municipalidad, tiene que ver con la elaboración y postulación de los proyectos de inversión a las diversas fuentes de financiamiento. De esta forma se indicaran a continuación la cartera de proyectos presentada por la Secretaría Comunal de Planificación a los diversos programas.

ITEM	RECURSOS CAPTADOS \$
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	5.716.787.000
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)	270.594.271
PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB)	131.874.063
FONDO REGIONAL PARA INICITIVA LOCAL (FRIL)	352.374.000
FONDOS MINEDUC	196.578.615
FONDOS MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTT)	195.084.000
<b>TOTAL RECURSOS CANALIZADOS 2015.</b>	<b>6.863.291.949</b>

### PROYECTOS DE LA COMUNA DE QUINCHAO GESTIONADOS POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

#### I. FINANCIAMIENTO F.N.D.R.

##### 1. REPOSICIÓN MUSEO DE ACHAO, COMUNA DE QUINCHAO.

- Código BIP : 30033809-0
- Etapa : Ejecución
- Monto : \$ 824.879.000
- Situación actual: Antecedentes ingresados al sistema BIP para etapa de ejecución, a la espera de obtención de la recomendación técnica por parte del MIDESO.

##### 2. REPOSICIÓN ESCUELA LA CAPILLA DE ISLA CAGUACH

- Código BIP : 30086050-0
- Etapa : Ejecución
- Monto : \$ 729.699.000
- Situación actual : Reevaluación por parte de la Seremi de Desarrollo Social, obteniendo la recomendación favorable el 14-01-2016.

##### 3. REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE ISLA LLINGUA

- Código BIP : 30086022-0
- Etapa : Ejecución
- Monto : \$ 547.674.000
- Situación actual : Reevaluación por parte de la Seremi de Desarrollo Social, obteniendo la recomendación favorable el 08-01-2016.

**4. REPOSICIÓN INTERNADOS MASCULINO Y FEMENINO LICEO INSULAR DE ACHAO.**

- Código BIP : 30073551-0
- Etapa : Ejecución
- Monto : \$ 3.226.634.000
- Situación actual : En ejecución
- Contratista : Constructora LAHUEN S.A.

**5. CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE ACHAO.**

- Código BIP : 30115878-0
- Etapa : Diseño
- Monto : \$ 44.217.000
- Situación actual : Diseño en ejecución por parte del Consultor Sr. Mauricio Román Porrás, la consultoría debería finalizar en el mes de Mayo de 2016 con la aprobación de parte de la Dirección de Arquitectura.

**6. REPOSICIÓN CENTRO CÍVICO DE ACHAO, COMUNA DE QUINCHAO.**

- Código BIP : 30066029-0
- Etapa : Diseño
- Monto : \$ 68.050.000
- Situación actual : Antecedentes ingresados al sistema BIP para etapa de ejecución, a la espera de obtención de la recomendación técnica por parte del MIDESO.

**7. CONSTRUCCIÓN COMPLEJO POLIDEPORTIVO EN LA CIUDAD DE ACHAO.**

- Código BIP : 30086757-0
- Etapa : Diseño
- Monto : \$ 190.000.000
- Situación actual : Trabajándose la actualización del perfil para postularlo a proceso presupuestario 2016.

**8. REPOSICIÓN ESCUELA LA CAPILLA DE ISLA CHAULINEC.**

- Código BIP : 30086750-0
- Etapa : Diseño
- Monto : \$ 43.453.000
- Situación actual : Trabajándose el desarrollo del perfil para postularlo a proceso presupuestario 2016.

**12. REPOSICIÓN TERMINAL DE BUSES DE ACHAO.**

- Código BIP : 30115870-0
- Etapa : Diseño
- Monto : \$ 42.181.000
- Situación actual : Respondiendo las observaciones emitidas por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

## **II. FINANCIAMIENTO PROGRAMA F.R.I.L.**

### **1. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y FOGÓN CHILOTE EN RECINTO FERIAL DE ACHAO**

- Monto : M\$ 72.956
- Situación actual: Proyecto ejecutado y obras recepcionadas
- Contratista : Javier Miranda Gutiérrez

### **2. MEJORAMIENTO CAMINOS A QUINCHAO Y ACCESO A JARDIN INFANTIL**

- Monto : M\$ 76.612
- Situación actual: Proyecto ejecutado y obras recepcionadas
- Contratista : Constructora Quinchao Ltda.

### **3. “MEJORAMIENTO MIRADOR ALTO LA PALOMA DE ACHAO”**

- Monto : M\$ 19.999
- Situación actual: Proyecto ejecutado y obras recepcionadas
- Contratista : Javier Miranda Gutiérrez

### **4. MEJORAMIENTO MURO COSTANERO ISLA LLINGUA**

- Monto : M\$ 57.807
- Situación actual: Proyecto ejecutado y obras recepcionadas
- Contratista : Carlos Roberto Vivar Cuitiño

### **5. MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN DE OFICINAS EN EDIFICIO MUNICIPAL**

- Monto : M\$ 40.000
- Situación actual: Proyecto en ejecución
- Contratista : Javier Miranda Gutiérrez

### **6. “REPOSICIÓN EDIFICIO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUINCHAO”**

- Monto : M\$ 85.000
- Situación actual: Proyecto admisible, con financiamiento aprobado en 2016.

## **III. FINANCIAMIENTO PROGRAMA P.M.U.**

### **1. CONSTRUCCION MODULO PREBASICO ESCUELA LA CAPILLA ISLA CHAULINEC**

- Monto : \$ 49.360.748
- Situación actual : Ejecutado y recepcionado
- Contratista : Javier Miranda Gutiérrez.

### **2. CONSTRUCCIÓN MÓDULOS PREBÁSICA ESCUELA ISLA ALAO**

- Monto : \$ 46.588.072
- Situación actual : Proyecto en ejecución
- Contratista : Javier Miranda Gutiérrez.

### **3. MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO VIEJO INDEPENDIENTE DE VILLA QUINCHAO**

- Monto : \$ 30.582.501
- Situación actual : Ejecutado y recepcionado
- Contratista : Javier Miranda Gutiérrez.

**4. CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DIVERSAS CALLES DE ACHAO**

- Monto : \$ 49.999.992
- Situación actual : Proyecto paralizado a la espera de autorización para continuar.
- Contratista : Constructora Quinchao Ltda

**5. REPOSICIÓN DE VEREDAS DIVERSAS CALLES DE ACHAO**

- Monto : \$ 49.999.992
- Situación actual : Ejecutado y recepcionado
- Contratista : Constructora Quinchao Ltda

**6. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA RURAL CAPILLA ANTIGUA DE ISLA CHAULINEC**

- Monto : \$ 31.052.022
- Situación actual : Ejecutado y recepcionado
- Contratista : Javier Miranda Gutiérrez.

**7. AMPLIACIÓN BODEGA Y GARAGE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO**

- Monto : \$ 13.010.944
- Situación actual : Ejecutado y recepcionado
- Contratista : Constructora Quinchao Ltda

**IV. FINANCIAMIENTO PROGRAMA P.M.B.****1. CONSTRUCCIÓN DE REFUERZOS Y AMPLIAC RED DE AGUA POTABLE Y EXTENSIÓN DE ALCANTARILLADO PARA FACTIBILIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES EN ACHAO**

- Monto : \$ 131.874.063
- Situación actual : Proyecto en proceso de ejecución. Se retomó obras a fines de 2015
- Contratista : Constructora Quinchao Ltda

**V. PROGRAMA PLAN PREVENTIVO – MINEDUC**

<b>Programa</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Aporte Mineduc (\$)</b>	<b>Estado Actual</b>
Integral menor a 2000 UTM	Conservación Gimnasio Liceo Insular de Achao	85.233.773	Aprobado en 2015. Inicio de obras en 2016
Integral menor a 2000 UTM	Ampliación Escuela Rural Los Pinos	63.575.315	Aprobado en 2015. Inicio de obras en 2016
Preventivos	Conservación Escuela Rural Amanecer 2000 de isla Quenac	11.244.161	Aprobado en 2015. Inicio de obras en 2016
Preventivos	Conservación Escuela Rural La Villa de isla Chaulinec	36.525.366	Aprobado en 2015. Inicio de obras en 2016
Menor a 5.000 UTM	Conservación infraestructura Liceo Insular de Quinchao	215.776.997	Postulado pero no financiado

**VI. FINANCIAMIENTO MINISTERIO TRANSPORTES – SUBSIDIO TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL.**

**1. CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS LOCOMOCIÓN PÚBLICA SECTORES RURALES COMUNA DE QUINCHAO**

- Código BIP : 30352579-0
- Monto : \$ 79.271.000
- Situación actual : Proyecto ejecutado y recepcionado
- Contratista : Alex Leonel Fritz Oyarzún

**2. CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS PARA LOCOMOCIÓN PÚBLICA CIUDAD DE ACHAO**

- Código BIP : 30352478-0
- Monto : \$ 74.802.000
- Situación actual : Proyecto ejecutado y recepcionado
- Contratista : Constructora Quinchao Ltda

**3. CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA DE TRÁNSITO EN LA CIUDAD DE ACHAO**

- Código BIP : 30352378-0
- Monto : \$ 41.011.000
- Situación actual : Proyecto ejecutado y recepcionado
- Contratista : Const. Marco A. Chandía San Martín E.I.R.L.

**DEPARTAMENTO DE  
OBRAS**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## **DIRECCIÓN DE OBRAS**

### **1. FUNCIONES QUE DESEMPEÑA ESTA UNIDAD**

La **DIRECCIÓN DE OBRAS** es una unidad de línea, de dependencia directa del Alcalde y tendrá a su cargo:

Las secciones de:

- **Oficina Administrativa**
- **Oficina de Operaciones**
- **Oficina Técnica**
- **Oficina de Vivienda**
- **Aseo y Ornato**

### **OBJETIVOS:**

Procurar el desarrollo urbano y rural de la Comuna y velar por el cumplimiento de las normas y/o disposiciones legales vigentes en la Ley General de Urbanismo y Construcción, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y Ordenanza Local, el Aseo y Ornato de los espacios públicos del territorio comunal y el cuidado del medio ambiente.

### **FUNCIONES GENERALES:**

1. Estudiar el Plan Regulador Comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y prepara los planos seccionales para su aplicación.
2. Informar técnicamente las proporciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al Municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
3. Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo urbano.
4. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
  - a) Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano – rurales.
  - b) Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción.
  - c) Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas.
  - d) Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y
  - e) Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
5. Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que se rijan.
6. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
7. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la Comuna.
8. Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.
9. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
10. Elaboración técnica de los proyectos que se licitan o postulan a financiamiento externo.
11. Elaborar las Bases Generales y especiales, para llamados a licitación de financiamiento Municipal o externo y la posterior inspección de éstas.
12. Proponer y ejecutar construcciones de viviendas sociales e infraestructura sanitarias y la prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
13. Diseñar programas para aplicar normas técnico-legales destinadas a prevenir el deterioro ambiental y la contaminación, velar por el cuidado del Medio Ambiente de la Comuna.
14. Hacer la función de I.T.E. en estudios de Ingeniería que encargue el Municipio a terceros.
15. El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la Comuna.
16. El servicio de extracción de basura.
17. La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la Comuna.

18. Manejo del Vertedero Municipal.
19. Mantener un Registro actualizado de los Contratistas

### **1.1 SECCIÓN ADMINISTRATIVA:**

En materias relacionadas con el acontecer administrativo, se deberá tener en cuenta las siguientes funciones:

- Cumplir labores de carácter administrativo que se hacen necesarios en el funcionamiento de ésta Dirección.
- Controlar toda la documentación que ingrese y salga de la Dirección velando por el cumplimiento de los plazos otorgados.
- Diseñar, implementar y mantener archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por ésta Dirección.
- Elaborar y llevar Registro clasificados de los expedientes de obras.
- Llevar la parte administrativa de las obras, que ejecute el Municipio y despachar oportunamente a Contraloría los expedientes cuando corresponda.
- Llevar el inventario y control de bienes, correspondiente a la Dirección y sus dependencias.
- Llevar registros, actualizado de todos los documentos, decretos, órdenes de servicios, resoluciones, etc. que afecten a la Dirección de Obras y sus dependencias.
- Informar al público sobre el estado de avance de los expedientes o materias atendidas por ésta Dirección.
- Cumplir con todas aquellas funciones que el Director le encomiende en relación a su competencia.

### **1.2 OFICINA DE OPERACIONES**

**OBJETIVO:** Ejecutar las obras municipales directamente.

#### **FUNCIONES GENERALES:**

- Ejecutar las obras menores municipales.
- Mantener en buen estado de conservación el patrimonio municipal.

#### **FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

- Dirigir y ejecutar las construcciones, reparaciones y transformaciones de obras que deba efectuar directamente el Municipio.
- Efectuar la mantención de calles y caminos vecinales, como así también la apertura de nuevos caminos.
- Apoyar en los casos que señale la autoridad edilicia, la ejecución de trabajos de interés social en juntas vecinales.
- Tener dispuestos los medios y equipos para afrontar emergencias.

### **1.3 OFICINA TÉCNICA**

- **OBJETIVO:** Procurar el desarrollo físico urbano de la Comuna, ya sea a través de la creación de instrumentos técnico-legales de planificación y su aplicación conjuntamente con normas nacionales sobre urbanización y construcción, como a través de la ejecución de obras y servicios de interés social dentro del territorio comunal.

- **FUNCIONES GENERALES:**

- ✓ Velar por el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la correcta ejecución de las obras ejecutadas en la Comuna contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, así como en el Plan Regulador Local.
- ✓ Asesorar a la Dirección en materias atinentes a la planificación urbana de la Comuna, a la calidad ambiental del territorio comunal y en general cumplir con

todas las obligaciones que sobre la materia señala la Política Nacional de Desarrollo Urbano y la Ley General de Urbanismo y Construcciones

- ✓ Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y Plan Regulador Comunal en materia de construcciones y urbanización dentro del territorio comunal.
- ✓ Licitación obras municipales.
- ✓ Contratar.
- ✓ Elaborar carpetas para llamados a Propuesta.
- ✓ Elaborar proyectos para postular a financiamiento externo o municipal.

- **FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- ✓ Otorgar los permisos a los proyectos de obras de urbanización y construcción que se efectúen en el territorio de la Comuna, ya sean públicas o privadas (D.O.M.).
- ✓ Dar aprobación a las subdivisiones de lotes de predios urbanos (D.O.M.).
- ✓ Fiscalizar la ejecución de las obras realizadas en la Comuna desde su inicio hasta su recepción definitiva, tanto del sector privado como las ejecutadas directamente por el Municipio.
- ✓ Aplicar normas legales y técnicas vigentes para prevenir el deterioro ambiental.
- ✓ Estudiar el Plan Regulador de la Comuna y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones necesarias para procurar la óptima utilización de los espacios físicos en la perspectiva del desarrollo integral de la Comuna.
- ✓ Revisar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y Ordenanza Local.
- ✓ Pronunciarse sobre la factibilidad de aprobar proyectos de construcción y/o urbanización, así como patentes comerciales, industriales, de servicios u otros, cuando por su clasificación merezcan dudas respecto de su compatibilidad con el Plan Regulador (D.O.M.).
- ✓ Asesorar técnicamente al Alcalde y demás unidades municipales a requerimiento de éstas, en materias atinentes al Plan Regulador y construcciones.
- ✓ Elaborar proyectos de ordenanzas especiales para normar aquellos aspectos que dicen relación con el adecuado uso del espacio urbano y rural y la conservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad y protección del medio ambiente.
- ✓ Diseñar y estudiar proyectos de construcciones específicas para ocupar espacios en la vía pública, procurando la conservación y armonía arquitectónica de la Comuna.
- ✓ Confeccionar los procedimientos administrativos para los contratos que se celebren en la ejecución de las obras municipales.
- ✓ Desarrollar estudios y proyectos tendientes a obtener los saneamientos de poblaciones o campamentos en situación irregular y/o marginalidad urbana de la Comuna.
- ✓ Mantener actualizado el archivo de cuerpos normativos y disposiciones legales relacionadas con los procesos de planificación urbana, emanados de los organismos que rigen esta materia.
- ✓ Informar la factibilidad de la instalación de actividades comerciales, industriales, de servicios y profesionales dentro del territorio comunal, cuando sean compatibles con las disposiciones establecidas en el Plan Regulador de la Comuna.
- ✓ Informar la factibilidad de permisos de: ocupación temporal de la vía pública, concesiones de playa, propaganda en la vía pública, instalaciones de kioscos de venta, rotura temporales de pavimento y, en general, todo lo relacionado con la administración de los bienes nacionales de uso público.

- ✓ Atender y solucionar reclamos de los vecinos en materias de incumplimiento de normas de bien común, relacionadas con las obras de construcción y urbanización, de modo de preservar la seguridad, salubridad y privacidad de terceros.
- ✓ Notificar y cursar citaciones al Juzgado de Policía Local cuando la gravedad de las irregularidades lo ameriten.
- ✓ Recomendar a la Dirección, las demoliciones que amenacen ruina o representen focos de insalubridad para la comunidad, con el objeto de que tramiten los decretos correspondientes.
- ✓ Efectuar las tasaciones de obras nuevas, obras menores, subdivisiones, loteos y ocupaciones temporales de Bienes Nacionales de uso público para el correspondiente pago de los derechos municipales.
- ✓ Otorgar líneas de edificación en concordancia al Plan Regulador Comunal y/o secciones vigentes.
- ✓ La elaboración de proyectos de infraestructura urbana y rural, en su parte técnica, con el fin de ser postulados a través de la SECPLAC, a financiamiento externo, en el área.

#### **1.4 OFICINA DE VIVIENDA:**

La Ilustre Municipalidad de Quinchao suscribió un Convenio Marco con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que le permite adquirir la facultad de actuar como EGIS, Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social. Con la suscripción del convenio permite a la Municipalidad trabajar en los programas habitacionales, tales como Subsidio Habitacional Rural, Patrimonio Familiar y Fondo Solidario.

En esta Oficina existen Profesionales que ejecutan ciertas labores y prestan servicios de Asistencia Técnica y Social:

##### **a) Arquitecto y Constructor Civil:**

Estos profesionales se encargan de llevar a cabo toda la parte técnica de cada programa habitacional, como es la elaboración de los proyectos y estudios necesarios. Dentro de los proyectos que son de su responsabilidad se destacan los siguientes:

- Proyectos de Arquitectura
- Proyectos Sanitarios
- Proyectos Eléctricos
- Presupuestos
- Estudios de suelos
- Cálculos estructurales

##### **b) Asistente Social:**

Es la persona encargada de llevar un registro de todas las personas que soliciten hacer postulaciones a programas habitacionales e indicar a cuál de estos. Solicita la documentación necesaria para el tipo de postulación que requiera y elabora los planes de habilitación social.

#### **1.5 SECCIÓN DE ASEO Y ORNATO:**

##### **• OBJETIVOS**

Será el de mantener el aseo y ornato de la Comuna, en todos aquellos aspectos que sean competencia de la Municipalidad.

##### **• FUNCIONES GENERALES**

- Diseñar programas para la disposición final de la basura domiciliaria, industrial y comercial.

- Organizar el aseo de vías públicas, parques, jardines y en general, de los bienes municipales y nacionales de uso público existente en la Comuna.
  - Diseñar e implementar programas de limpieza de sumideros de aguas lluvias y en general de las acequias y canaletas existentes en la vía pública o de incidencia urbana.
  - Administrar las áreas verdes de la Comuna y proponer programas de construcción, reparación, mantención y cuidado de ésta.
  - Dar una adecuada prestación de alumbrado público.
- **FUNCIONES ESPECÍFICAS**
    - Controlar la correcta disposición final de la basura inerte que se deposite en el vertedero.
    - Colaborar en la protección y defensa de las áreas verdes públicas y privadas de la Comuna en la elaboración de proyectos de ornamentación.
    - Controlar el retiro oportuno de escombros microbasurales.
    - Disponer el control y correcto funcionamiento del equipo rodante que efectúa labores de aseo y recolección de basura.

**En materias específicas de aseo público y domiciliario deberá:**

- Efectuar la recolección de la basura domiciliaria, industrial y comercial de la Comuna.
- Cumplir las tareas de aseo y vías públicas y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en las vías públicas o de incidencia urbana.
- Habilitar y controlar los botaderos de basura cuando corresponda.
- Efectuar el aseo y mantención de parques y jardines.
- Retirar de la vía pública los restos de las podas, escombros y microbasurales.

**En materias específicas de planificación y ejecución de parques y jardines deberá:**

- Ejecutar la mantención, construcción y reconstrucción de plazas, parques y otras áreas verdes de la Comuna.
- Estudiar y proponer proyectos de reforestación y áreas verdes de la Comuna, cuando de estime pertinente.
- Mantener el aseo de plazas y parques.
- Colaborar en la protección y defensa de las áreas verdes públicas y privadas de la Comuna.
- Ejecutar la poda de los árboles de la Comuna, en la época que corresponda.
- Controlar y vigilar la mantención de los parques y jardines.
- Mantener en buen estado de funcionamiento la red de alumbrado público en la zona urbana.

**OTRAS FUNCIONES.**

- Supervisar directamente la acción del personal bajo su mando, teniendo claramente presente que de la acción de ésta, dependerá en gran medida el éxito de la gestión.
- Calificar al personal a su cargo, de acuerdo a los sistemas establecidos para tal efecto.
- Ejercerá todas las demás funciones que el señor Alcalde le encomiende.

**SUBSIDIO PROGRAMA DE PATRIMONIO FAMILIAR 2015**

<b>N° VIV</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>EGIS</b>	<b>MONTO U.F.</b>	<b>MONTO \$</b>	<b>ESTADO DE AVANCE</b>
1	MARIA GRICELDA PEREZ PEREZ	MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	120	3.075.491	100%
2	ROSA ISABEL GOMEZ SANCHEZ		180	4.613.236	100%
3	BLENDIA NELLY LEVIÑANCO LEVIÑANCO		120	3.075.491	100%
4	MARIA ELENA VERA SANCHEZ		120	3.075.491	100%
5	MARIA ELIZABETH VELASQUEZ NAHUEL CAR		120	3.075.491	100%
6	NELLY DEL CARMEN NAVARRO LEVICOY		120	3.075.491	100%
7	JOSE MARCELO LEVILL LEVILL		120	3.075.491	100%
8	IRIS DEL CARMEN MAYORGA MAYORGA		120	3.075.491	100%
9	MARCIA ALEJANDRA CARDENAS CARDENAS		120	3.075.491	100%
10	MIRELLA DEL ROSARIO MILLAQUEN MANQUECHEO		120	3.075.491	100%
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>1.260</b>	<b>32.292.653</b>	<b>100%</b>
1	LUZMIRA DEL CARMEN TUREUNA PAILLACAR	MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	120	3.075.491	80%
2	MARIA EDITH HUENHUR HUENCHUR		120	3.075.491	100%
3	MARINA DELC ARMEN VARGAS UNQUEN		120	3.075.491	100%
4	ALEJANDRA ISABEL MANSILLA DIAZ		120	3.075.491	100%
5	ANA MARIA OYARZO OYARZO		120	3.075.491	100%
6	LAURA DEL CARMEN RUIZ		120	3.075.491	100%
7	LUIS BENEDICTO CARDENAS LEVICOY		120	3.075.491	100%
8	ANTONIA DEL TRANSITO PAREDES PAREDES		120	3.075.491	100%
9	JUAN RUTH MANSILLA CUMIN		120	3.075.491	100%
10	FIDELIA DEL TRANSITO CULUN CULUN		120	3.075.491	100%
11	ANA ROSA GALLEGOS VERA		120	3.075.491	100%
12	CLAUDIA SOLEDAD BARRIENTOS GUALA		120	3.075.491	100%
13	SONIA DEL CARMEN ALVARADO ALVARADO		120	3.075.491	100%
14	MARIA DINA DIAZ ASALDIVIA		120	3.075.491	100%
15	MARIA ELIZABETH MANSILLA NANCUANTE		120	3.075.491	100%
	<b>TOTAL GRUPO 2</b>		<b>1.800</b>	<b>46.132.362</b>	<b>99%</b>
1	ELSA MUÑOZ OYARZUN	MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	120	3.075.491	100%
2	JESSICA OYARZUN		120	3.075.491	100%
3	MARIA AURELIA HUICHAMAN		120	3.075.491	100%
	<b>TOTAL GRUPO 3</b>		<b>360</b>	<b>9.226.472</b>	<b>100%</b>
1	EUDELIA DEL CARMEN CARDENAS LOPEZ	MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	120	3.075.491	100%
2	MARIA NORMA VIVAR MIRANDA		120	3.075.491	100%
3	ELBA DEL ROSARIO CARDENAS PEREZ		120	3.075.491	100%
4	BELINDA QUEZADA CARVAJAL		120	3.075.491	100%
5	ANA EDITA GUICHAMAN GUICHAMAN		120	3.075.491	100%
	<b>TOTAL GRUPO 4</b>		<b>600</b>	<b>15.377.454</b>	<b>100%</b>
<b>33</b>	<b>TOTAL QUINCHAO</b>		<b>4.020</b>	<b>103.028.942</b>	<b>100%</b>

UF: \$ 25.629,09 (al 31-12-2015)

### **EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS**

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| ✓ 5 Computadores. (en buen estado) | ✓ 1 Odómetro                                 |
| ✓ 1 Notebook                       | ✓ 1 Equipo transeptores, vehículos y móviles |
| ✓ 2 Impresoras                     | ✓ 2 Camiones tolva                           |
| ✓ 1 Fotocopiadora – impresora      | ✓ 1 Retroexcavadora                          |
| ✓ 1 Plotter                        | ✓ 1 Tractor desmalezador                     |
| ✓ 1 Taquímetro                     | ✓ 1 motoniveladora                           |
| ✓ 1 Nivel                          | ✓ 1 camión extractor de basura               |
| ✓ 1 Trípode                        |  |
| ✓ 1 Estadal                        |  |

### **PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS.**

- |  |                                  |   |
|--|----------------------------------|---|
| 1. FRANCISCO RUIZ URIBE<br>ING. CONSTRUCTOR<br>DIRECTOR DE OBRAS | 4. CLAUDIO MANSILLA C.<br>CHOFER | 8. MARÍA E. OYARZÚN HORMAZÁBAL<br>CONSTRUCTOR CIVIL<br>OFICINA VIVIENDA |
| 2. ÁNGELA ÁLVAREZ RUIZ<br>SECRETARIA                             | 5. OTTO GUAQUIN<br>CHOFER        | 9. LUIS ESTEBAN GOMEZ ESPINOZA<br>ARQUITECTO                            |
| 3. CLAUDIO OYARZÚN F.<br>OFICINA TÉCNICA                         | 6. DAVID CONTRERAS A.<br>CHOFER  | 10. CLAUDIO GALLEGOS<br>CAPATAZ EMPRESA DE ASEO                         |
|  | 7. GASTÓN VIDAL URIBE<br>CHOFER  |   |

### **DOCUMENTOS ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS AÑO 2015**

- En la Dirección de Obras se entregaron 50 permisos de construcción con una superficie total de 5.159,73 m<sup>2</sup> correspondiente a la comuna de Quinchao.
- Se entregaron 252 certificados dependiendo de las necesidades de los usuarios ya sea de autorización para instalación de locales comerciales, recepción de obras, etc.
- Se extendieron 07 Certificados de Declaratoria de Utilidad Pública, 37 Certificados de Informaciones Previas, 13 Certificados de Número y 60 Certificados de Ruralidad.
- Se registraron en esta dirección 51 Certificados de Recepción Definitiva.
- No se efectuaron subdivisiones de terreno.
- En esta oficina se redactaron 131 oficios, a las diferentes oficinas y servicios públicos en general.

### **PROYECTOS ELABORADOS AÑO 2015.**

La Dirección de Obras actúa además como Unidad Técnica de apoyo en la formulación de los diversos proyectos que se efectúan con recursos municipales y de los proyectos que se postulan a las diversas fuentes de financiamiento. De esta forma se elaboraron los siguientes proyectos durante el año 2015.

#### **ÁREA EDUCACIÓN:**

- MEJORAMIENTO ESCUELA OSTRICULTURA ISLA APIAO
- CONSTRUCCION MODULO PREBASICO ESCUELA ISLA ALAO
- CONSTRUCCION MODULO PREBASICO ESCUELA LA CAPILLA DE ISLA CHAULINEC
- CONSERVACION GIMNASIO LICEO INSULAR DE ACHAO
- AMPLIACION ESCUELA RURAL LOS PINOS
- CONSERVACION ESCUELA RURAL LA VILLA DE ISLA CHAULINEC

- CONSERVACION ESCUELA RURAL AMANECER 2000 DE ISLA QUENAC
- CONSERVACION INFRAESTRUCTURA LICEO INSULAR DE QUINCHAO

#### **ÁREA SALUD:**

- CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARAMEDICO DE ISLA LIN-LIN Y MEJORAMIENTO – AMPLIACION CECOSF ISLA APIAO

#### **INFRAESTRUCTURA URBANA:**

- CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y FOGON CHILOTE EN RECINTO FERIAL DE ACHAO
- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RECINTO FERIA DE ACHAO
- MEJORAMIENTO Y HABILITACION DE OFICINAS EN EDIFICIO MUNICIPAL

#### **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:**

- MEJORAMIENTO MIRADOR ALTO LA PALOMA DE ACHAO
- CONSTRUCCION DE LA RAMPA DEL SECTOR OSTRICULTURA DE ISLA APIAO
- MEJORAMIENTO MURO COSTANERO ISLA LLINGUA

#### **CAMINOS:**

- CONSTRUCCION DE SEÑALETICA DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE ACHAO
- CONSTRUCCION DE PARADEROS PARA LOCOMOCION PUBLICA EN LA CIUDAD DE ACHAO
- CONSTRUCCION PARADEROS LOCOMOCION PUBLICA SECTORES RURALES DE QUINCHAO
- MEJORAMIENTO DE CAMINO ANTIGUO ACHAO – QUINCHAO
- MEJORAMIENTO DE CAMINO ALTERNATIVO DE ACCESO SECTOR PONIENTE DE ACHAO
- MEJORAMIENTO CAMINOS A QUINCHAO Y ACCESO A JARDIN INFANTIL
- REPOSICION VEREDAS DIVERSAS CALLE DE ACHAO
- CONSTRUCCION VEREDAS DIVERSAS CALLES DE ACHAO
- CONSERVACION VARIOS CAMINOS BASICOS DE LA COMUNA DE QUINCHAO, PROVINCIA DE CHILOE, REGION DE LOS LAGOS

#### **DEPORTES:**

- MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO VIEJO INDEPENDIENTE DE VILLA QUINCHAO

### **REGISTRO DE CONTRATISTAS OBRAS MENORES Y MAYORES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO.**

- En el Registro de Obras Mayores y Menores de este Municipio se pueden inscribir personas Naturales o Jurídicas que cuenten con los requisitos necesarios que estipula el Reglamento Provisorio de Contratistas.
- Cabe señalar que desde el año 1998 existe este Registro, en el cual a la fecha hay algunos ya no están vigentes y otros han solicitado su inscripción nuevamente.
- El año 2015, se inscribió 1 Contratista en el Registro de Obras Menores y no hubo inscritos en el Registro de Obras Mayores.
- La vigencia para Obras Mayores es de 1 año y posteriormente deberán solicitar su nueva inscripción en el Rubro, Registro y categoría correspondiente.
- Para el caso de los Inscritos en el Registro de Obras Menores, éste caducará dentro del plazo de 2 años. Posteriormente deberá solicitar su inscripción.

### **ACTIVIDADES DE LA EMPRESA DE ASEO.**

- 1.- Recolección de basura domiciliaria con camión municipal los días martes y viernes de cada semana.
- 2.- Recolección de basura con camión municipal en tachos de las calles, Matadero, Terminal e Internados los días lunes y miércoles.
- 3.- Recolección basura con camión municipal en Villa Quinchao los días jueves y miércoles camino Coñab - Polivalente.
- 4.- Carros recolectores de basura durante el año en un total de 3, cambiándose la Jornada de Trabajo de 8:30 de la Mañana a 13:00 hrs., de lunes a viernes y día sábado de 8:30 horas a 13:30 horas con la finalidad de presentar una ciudad más limpia a la hora de concurrencia de los trabajadores, estudiantes y turistas que visitan la ciudad.
- 5.- Mantención limpieza zarpas en toda la ciudad de Achao.
- 6.- Mantención limpieza Ilustre Municipalidad de Quinchao, aseo diario y encerado cada 15 días.
- 7.- Mantención calles pavimentadas, se realiza barrido de calles en forma manual y mecánica.
- 8.- Mantención sumideros y cámaras de estos, se realizan mensualmente y de acuerdo a las condiciones climáticas reinantes en la Comuna.
- 9.- Mantención de playa, especialmente con el retiro de materiales plásticos, vidrios, etc. cuando se requiere.
- 10.- Construcción en Proyecto Agua Potable Sector Putique.
- 11.- Instalación postes metálicos para alumbrado en Sector Putique
- 12.- Reparación focos costanera sector Marine Harvest de Achao
- 13.- Construcción refugio en Isla Alao
- 14.- Arreglos varios en Centro de Faenamiento.
- 15.- Construcción bajada peatonal en calle Progreso esquina Riquelme
- 16.- Arreglo camarines sector barrio alto de Achao
- 17.- Arreglo cercos metálicos multicancha y acceso a camarines en sector barrio alto de Achao.
- 18.- Reparación frontis en Casa de la Música de Achao.
- 19.- Arreglos en refugio Sector Chequián
- 20.- Reposición de arcos y tableros para básquetbol en multicancha sector costanera de Achao.
- 21.- Construcción muros de contención en camino agua potable
- 22.- Limpieza de cámaras de aguas lluvias en Achao
- 23.- Reparación de techos en feria artesanal
- 24.- Reparación de alumbrados baños en Feria de Achao
- 25.- Habilitación de Oficinas OPD en barrio alto de Achao.
- 26.- Instalación rejas para ventanas en OPD Achao
- 27.- Construcción mediagua en Isla Meulín
- 28.- Construcción garita camino Marine Harvest
- 29.- Reparación piso, cocina, baños y alumbrado en local Feria de Achao
- 30.- Reparación focos alumbrado en sector costanera de la ciudad de Achao
- 31.- Reparación asientos en plaza y costanera de Achao
- 32.- Pintado de asientos en plaza y costanera de Achao
- 33.- Arreglo de juegos infantiles Posta en Sector Matao
- 34.- Reparación de cerco en recinto Muestras Costumbristas de Achao
- 35.- Arreglo en cerco del Vertedero Municipal del Sector Putique
- 36.- Reparación y pintado en caseta turística de Achao
- 37.- Construcción muro de contención en pasarela Sector Mallín
- 38.- Limpieza y corte de pasto en Villa Quenac
- 39.- Limpieza y corte de pasto en Villa Quinchao, Matao y Chequián
- 40.- Limpieza y corte de pasto en ciudad de Achao
- 41.- Limpieza y corte de pasto en Isla Llingua
- 42.- Limpieza y corte de pasto en Isla Caguach
- 43.- Armado escenario Gimnasio Fiscal.

- 44.- Armado mesones y bancas de Muestra Gastronómica y construcción de caseta de amplificación y camarines lado escenario.
- 45.- Retiro escombros de las Muestras Gastronómicas y se arman contenedores de reciclajes.
- 46.- Instalación contenedores en distintos sectores de la Comuna.
- 47.- Instalación banderas Aniversario de la Comuna
- 48.- Instalación plataforma sobre el escenario de la costanera.
- 49.- Desarme escenarios de distintos sectores.
- 50.- Reparaciones luces en la ciudad de Achao.
- 51.- Reparación luminarias en Isla Quenac
- 52.- Retiro escombros del Cementerio Municipal
- 53.- Instalación de alfombra en Gimnasio Fiscal.
- 54.- Instalación mástiles banderas en sector costanera de Achao.
- 55.- Instalación corrales y reparación recinto Muestra Gastronómica.
- 56.- Retiro de escombros en la ciudad de Achao y Quinchao.
- 57.- Limpieza Cementerios católico y municipal.
- 58.- Instalación y adornos en árbol de Navidad en sector plaza de Achao.
- 59.- Instalación luces en postes de alumbrado público sector costanera de Achao.
- 60.- Limpieza cámaras de sumideros en la ciudad de Achao.
- 61.- Mantención y ampliación de áreas verdes, corte de pasto, reposición de plantas y arbustos en calles y miradores de la ciudad de Achao.
- 62.- Corte de pasto en Villa Quinchao.
- 63.- Corte de pasto sector Muestra Gastronómica, para las diversas actividades que se realizan en este espacio.
- 64.- Corte de pasto en Oficinas Públicas
- 65.- Corte de pasto en Carabineros de Chile.
- 66.- Corte de pasto Corporación Municipal e Internados
- 67.- Corte de pasto en Isla Quenac, Llingua, Cahuach, Quinchao, Chequián, Matao, canchas municipales y toda entidad que solicite a través de la Dirección de Obras Municipales.
- 68.- Corte de césped según requerimientos.
- 69.- Poda de árboles según corresponda.
- 70.- Mantención de miradores: realizando corte de maleza y corte de pasto.
- 71.- Poda de árboles en las diferentes calles de la ciudad.
- 72.- Retiro de pasto en diferentes sectores de la ciudad de Achao
- 73.- Riego de los césped de las calles de la ciudad.
- 74.- Mantención general de los cementerios, con corte de malezas y corte periódico del césped, según el crecimiento estacional de los pastos, especial atención para fiestas religiosas.

## **OBRAS EJECUTADAS:**

### **1.- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:**

#### **a) CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS PARA LOCOMOCIÓN PÚBLICA EN CIUDAD DE ACHAO:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 71.016.970.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
- ✓ CONTRATISTA : CONST., COMERC. Y PRODUCTORA QUINCHAO LTDA.



**b) MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN OFICINAS EN EDIFICIO MUNICIPAL:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 40.000.000.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : F.N.D.R. – FRIL REGION DE LOS LAGOS
- ✓ CONTRATISTA : JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIERREZ



**c) CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y FOGÓN CHILOTE EN RECINTO FERIAL DE ACHAO:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 72.955.992.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : F.N.D.R. – FRIL REGION DE LOS LAGOS
- ✓ CONTRATISTA : JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIERREZ



**d) MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO VIEJO INDEPENDIENTE DE VILLA QUINCHAO:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 30.582.501.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : SUBDERE – P.M.U. Y EQUIPAMIENTO COMUNAL
- ✓ CONTRATISTA : JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIERREZ



**e) CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS LOCOMOCIÓN COLECTIVA SECT. RURALES DE LA COMUNA DE QUINCHAO:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 71.905.079.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
- ✓ CONTRATISTA : SR. ALEX LEONEL FRITZ OYARZÚN



**f) DISEÑO PROYECTO ELÉCTRICO MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 1.500.000.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : MUNICIPAL
- ✓ CONTRATISTA : SR. RICARDO LUIS PÉREZ MOLINA

## **2.- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL:**

### **g) CONSTRUCCIÓN MÓDULOS PRE-BÁSICA ESCUELA ISLA CHAULINEC:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 49.359.430.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : FIE – P.M.U. 2014
- ✓ CONTRATISTA : JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIERREZ



### **h) CONSTRUCCIÓN MÓDULOS PRE-BÁSICA ESCUELA ISLA ALAO:**

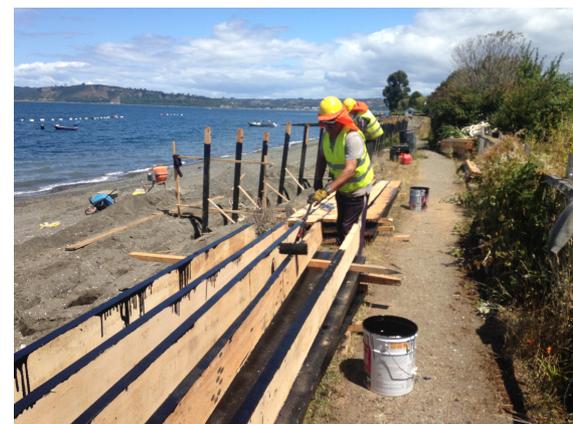
- ✓ PRESUPUESTO : \$ 46.587.236.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : FIE – P.M.U. 2014
- ✓ CONTRATISTA : JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIERREZ



## **3.- OBRAS VIALES URBANA Y RURAL:**

### **i) MEJORAMIENTO MURO COSTANERO ISLA LINGUA:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 57.807.296.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : F.N.D.R. – FRIL REGION DE LOS LAGOS
- ✓ CONTRATISTA : CARLOS ROBERTO VIVAR CUITIÑO



**j) MEJORAMIENTOS CAMINOS A QUINCHAO Y ACCESO A JARDÍN INFANTIL:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 76.611.486.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : F.N.D.R. – FRIL REGION DE LOS LAGOS
- ✓ CONTRATISTA : CONST., COMERC.Y PRODUCTORA QUINCHAO LTDA.



**k) CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA DE TRÁNSITO EN LA CIUDAD DE ACHAO:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 40.936.893.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
- ✓ CONTRATISTA : CONST. MARCO ANTONIO CHANDÍA SAN MARTÍN E.I.R.L.



**l) ARRIENDO EXCAVADORA PARA TRABAJOS EN LA COMUNA DE QUINCHAO:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 2.950.000.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : MUNICIPAL
- ✓ CONTRATISTA : SOCIEDAD CONSTRUCTORA CANHOR LTDA.

**m) ARRIENDO EXCAVADORA PARA TRABAJOS EN ISLAS DE LA COMUNA DE QUINCHAO:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 17.942.820.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : MUNICIPAL
- ✓ CONTRATISTA : CONSTRUCTORA 3M SUR CHILE SPA.

**4.- SERVICIO DE ASEO – SERVICIO COMUNITARIO:**

**n) SERVICIO DE ASEO Y A LA COMUNIDAD AÑO 2015 – 2017:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 278.102.307.- impuesto incluido
- ✓ AUMENTO DE OBRA : \$ 87.497.174  
(AUMENTO 11 JORNADAS POR SERVICIO DE ÁREAS VERDES)
- ✓ FINANCIAMIENTO : MUNICIPAL
- ✓ CONTRATISTA : JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIÉRREZ

**5.- OTROS (SERVICIOS COMUNITARIOS):**

**o) ADMINISTRACIÓN SALA MATADERO - ACHAO AÑO 2014 - 2016:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 55.189.151.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : MUNICIPAL
- ✓ CONTRATISTA : SR. JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIERREZ

**6.- SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES:**

**p) SERVICIO DE ÁREAS VERDES Y MANTENCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL MES DE ABRIL DEL 2015:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 5.310.765.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : MUNICIPAL
- ✓ CONTRATISTA : SR. JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIÉRREZ

**q) SERVICIO DE ÁREAS VERDES Y MANTENCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL MES DE MAYO DEL 2015:**

- ✓ PRESUPUESTO : \$ 5.324.111.- impuesto incluido
- ✓ FINANCIAMIENTO : MUNICIPAL
- ✓ CONTRATISTA : SR. JAVIER IGNACIO MIRANDA GUTIÉRREZ

**CORPORACIÓN MUNICIPAL  
DE QUINCHAO PARA LA  
EDUCACIÓN, SALUD Y  
ATENCIÓN AL MENOR**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

**DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La administración educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad de la Corporación Municipal, quien administra 16 Establecimientos Educacionales, de los cuales 15 son Escuelas Básicas y 1 Establecimiento Educacional con el Nivel de Enseñanza Media. De los 16 establecimientos que pertenecen al sistema educativo, 15 están emplazados en sectores rurales y 13 se ubican en islas distintas a aquella que contiene la cabecera comunal.

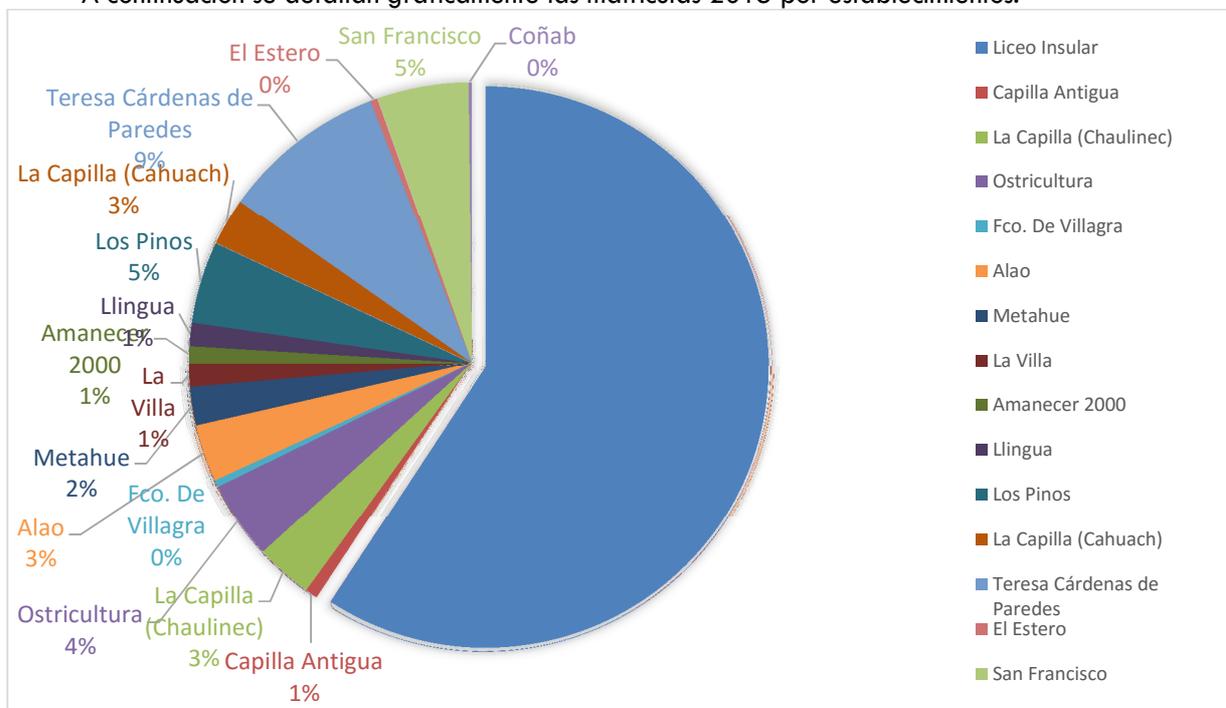


El sistema educativo municipal de la comuna Quinchao se caracteriza por ser diverso en cuanto a cobertura, matrícula, dotación e infraestructura, pero tiende hacia la homologación en cuanto a la implementación de procesos y metodologías de trabajo provocando con ello una mejora de sus resultados educativos.

Durante el año 2015 se atendió a una matrícula de 1494 estudiantes, la mayor parte de ellos, concentrados en los establecimientos urbanos de la cabecera comunal: Liceo Insular, con 885 alumnos (59.2%) y Escuela Teresa Cárdenas, con 141 alumnos y (9.4%). Los demás, tienen una población escolar relativamente mediana que va entre 15 y 80 alumnos. Existe un grupo de 5 escuelas pequeñas multigrado que atiende entre 3 y 20 alumnos cada una.

En los establecimientos ya individualizados, se desarrollan los niveles de Enseñanza Pre-básica, y Básica, siendo el Liceo Insular el único establecimiento que cuenta con los tres niveles de enseñanza.

A continuación se detallan gráficamente las matrículas 2015 por establecimientos:



ESTABLECIMIENTOS	N° ALUMNOS	%
Liceo Insular	885	59,2
Capilla Antigua	11	0,7
La Capilla (Chaulinec)	49	3,3
Ostricultura	67	4,5
Fco. De Villagra	6	0,4
Alao	49	3,3
Metahue	33	2,2
La Villa	20	1,3
Amanecer 2000	15	1,0
Llingua	20	1,3
Los Pinos	70	4,7
La Capilla (Cahuach)	41	2,7
Teresa Cárdenas de Paredes	141	9,4
El Estero	6	0,4
San Francisco	78	5,2
Coñab	3	0,2
<b>Total</b>	<b>1494</b>	

## PERFIL DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE QUINCHAO

### MISIÓN

*“Gestionar con eficiencia y efectividad el servicio educativo comunal, para desarrollar articulaciones que permitan fortalecer las capacidades y condiciones de mejoramiento continuo de cada escuela, mediante la implementación y ejecución de estrategias institucionales intencionadas, sistemáticas y efectivas, que posibiliten darle un sustento de alta calidad a su labor pedagógica”.*

### VISIÓN

*“Aspiramos a generar, fortalecer y profundizar esfuerzos y apoyos para que en cada escuela de la comuna se realicen **gestiones centradas en lo pedagógico**, que permitan obtener **resultados educativos** de calidad, con políticas administrativas y de gestión, basadas por un lado, en la provisión de insumos y recursos disponibles a los establecimientos, y por otro, con **políticas de aseguramiento de la calidad gestionadas en conjunto** y donde se integren todos los agentes de la comunidad organizada. Propiciamos una escuela creativa, con un alto grado de **autonomía curricular y de gestión**, con profesores comprometidos, proactivos y con altas expectativas de los logros de sus estudiantes, los cuales son formados con sólidos valores universales, respetuosos de su cultura y en una permanente búsqueda de la excelencia”.*

### OBJETIVO GENERAL

**Consolidar una política de gestión centrada en lo pedagógico** que proveyendo de insumos, recursos y acciones necesarios, impacte en el mejoramiento sostenido de resultados educativos del sistema tendiendo a superar los promedios de estándares nacionales y alcanzar Niveles de Logro Avanzado.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer el diseño y aplicación de un **modelo de planificación curricular comunal** que otorgue la suficiente continuidad y organización al sistema en todos sus niveles y modalidades de enseñanza.
2. Gestionar los apoyos necesarios para **la implementación y despliegue del currículum**, de modo que éste sea eficiente y eficaz.
3. Mejorar y fortalecer la **integración escolar**, proveyendo todos los insumos y recursos necesarios para la educación integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
4. Planificar anualmente el trabajo educativo de los establecimientos educacionales y que se manifieste en el **Plan Anual de Actividades**.
5. **Fortalecer las competencias del recurso humano**, especialmente del que se desempeña en aula, mediante la implementación de un Plan Anual de Capacitación.
6. Avanzar en **mejorar los espacios y recursos educativos** necesarios para proveer un servicio educativo de calidad.
7. **Mejorar la conectividad y la interacción** al interior del sistema educativo mejorando y fortaleciendo los sistemas virtuales de conexión y los ligados al transporte marítimo y terrestre.
8. Promover **la interacción y socialización de actividades y experiencias educativas** dentro y fuera de las comunidades educativas, mediante un **Plan de Actividad Cultural, Artística y Deportiva** desde y hacia las islas de la comuna que incluya Talleres Instrumentales, Muestra Comunal de Coros y Folclore, Muestra Comunal Deportiva y Gimnástica.
9. **Incorporación** adecuada de las **TIC's** en el despliegue de procesos pedagógicos y la gestión escolar, de manera que impacte efectivamente en el mejoramiento de los aprendizajes.
10. Fortalecer la instalación de un lenguaje y conceptos técnicos de **Gestión y Liderazgo Educativo**.
11. Fortalecer la integración de la **familia** con el sistema escolar y la gestión de los **Centros de Padres y los Consejos Escolares**.

## I. GESTION DEL CURRICULUM

### 1.1. GESTION PEDAGOGICA Y ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

- 1.1.1. **CALIDAD DE LA EDUCACION: EL 75% DEL ALUMNADO COMUNAL ESTUDIAN EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES ACREDITADOS CON EXCELENCIA ACADEMICA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR EL PERIODO 2014 - 2015.**

TABLA N°1: Establecimientos certificados con excelencia 2014 -2015	
Establecimientos	Matrícula
Liceo Insular de Achao.	885
Escuela Ostricultura de Isla Apiao,	67
Escuela Francisco de Villagra de Isla Chaulinec	6
Escuela Llingua	20
Los Pinos.	70

Escuela La Capilla de Isla Chaulinec	49
Escuela Metahue de Isla Apiao	33
<b>Total</b>	<b>1130 (75%)</b>

Fuente: MINEDUC. SNED 2014 – 2015.-

**1.1.2. EL 86% DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO BÁSICO APRENDEN A LEER DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015.**

<b>TABLA N°2: ALUMNOS LECTORES PRIMERO BASICO POR ESCUELAS</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>Matricula 1° básico</b>	<b>N° Lectores</b>	<b>%</b>
Liceo Insular	32	28	88
Capilla Antigua			
La Capilla–Chaulinec	2	2	100
Ostricultura	7	5	71
Francisco de Villagra	1		-
Alao	8	6	75
Metahue	3	2	67
La Villa	3	3	100
Amanecer 2000			
Llingua	4	4	100
Los Pinos	6	5	83
La Capilla-Cahuach	8	7	88
Teresa Cárdenas	17	17	100
El Estero	1	1	100
San Francisco	10	7	70
Coñab			
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>87</b>	<b>86%</b>

Fuente: Evaluación Comunal Diciembre 2015.

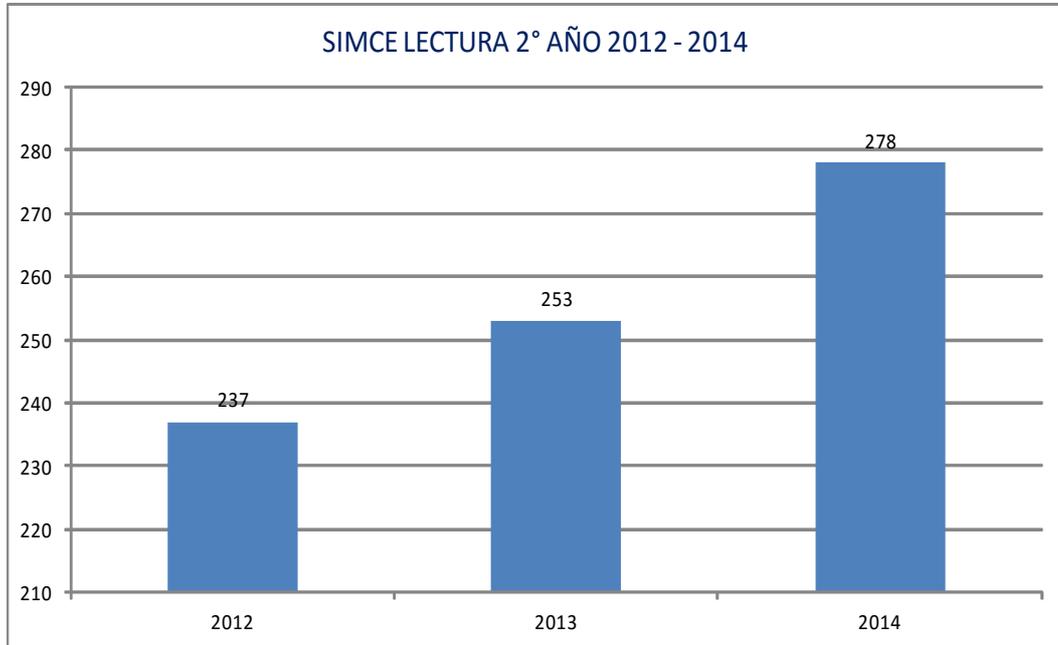


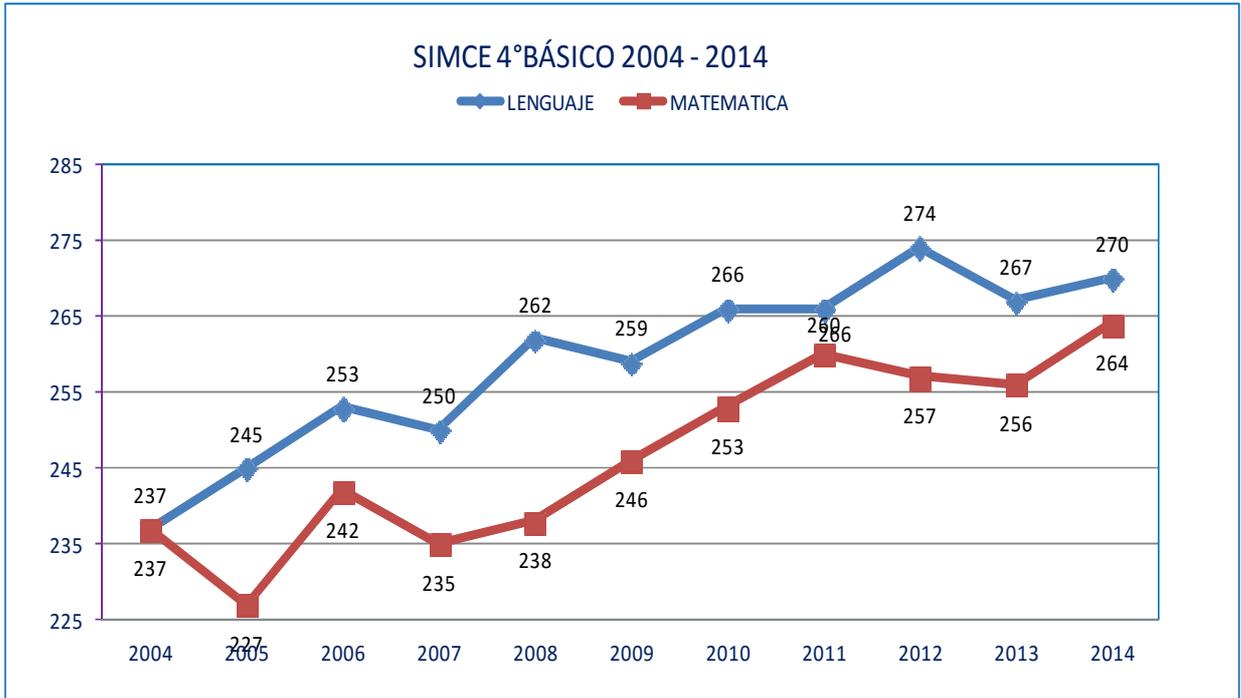
Niños lectores de Primer Año Básico en Acto Comunal "Yo Aprendí a leer".

### 1.1.3. LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNALES, SUPERAN LOS PROMEDIOS NACIONALES EN MEDICION SIMCE MATEMATICA Y LENGUAJE EN SEGUNDO, CUARTO, SEXTO, OCTAVO AÑO BÁSICO

#### RESULTADOS EDUCATIVOS SIMCE 2014 - 2015.

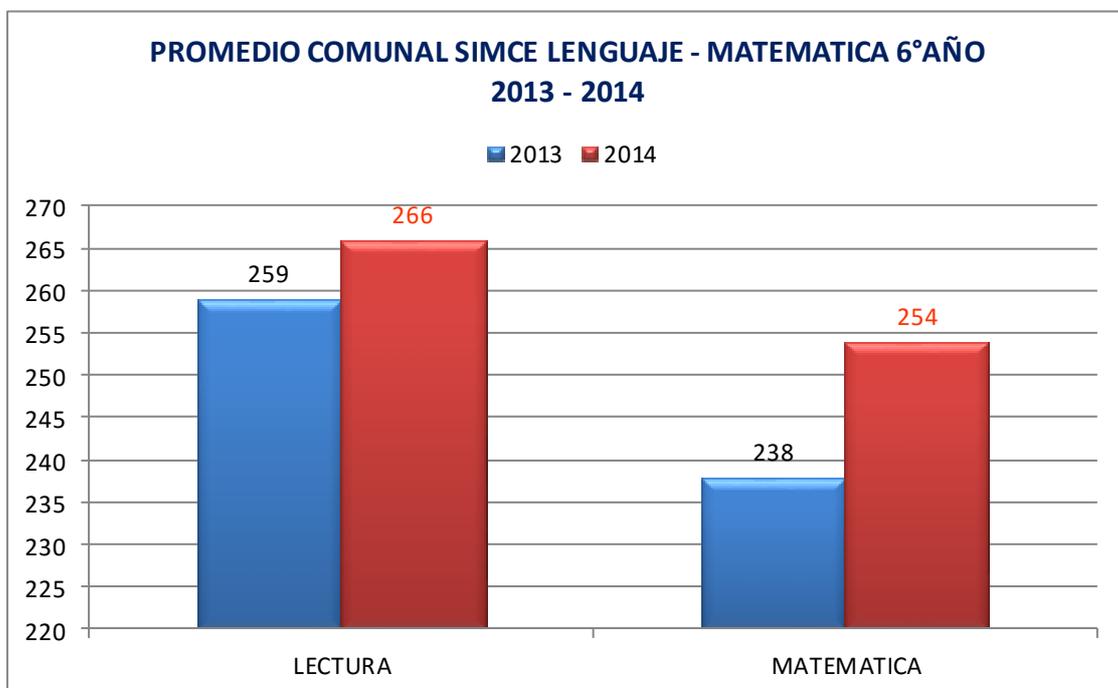
La tendencia de las mediciones en segundo año básico adquiere un comportamiento ascendente, superando el promedio nacional de 258 puntos.



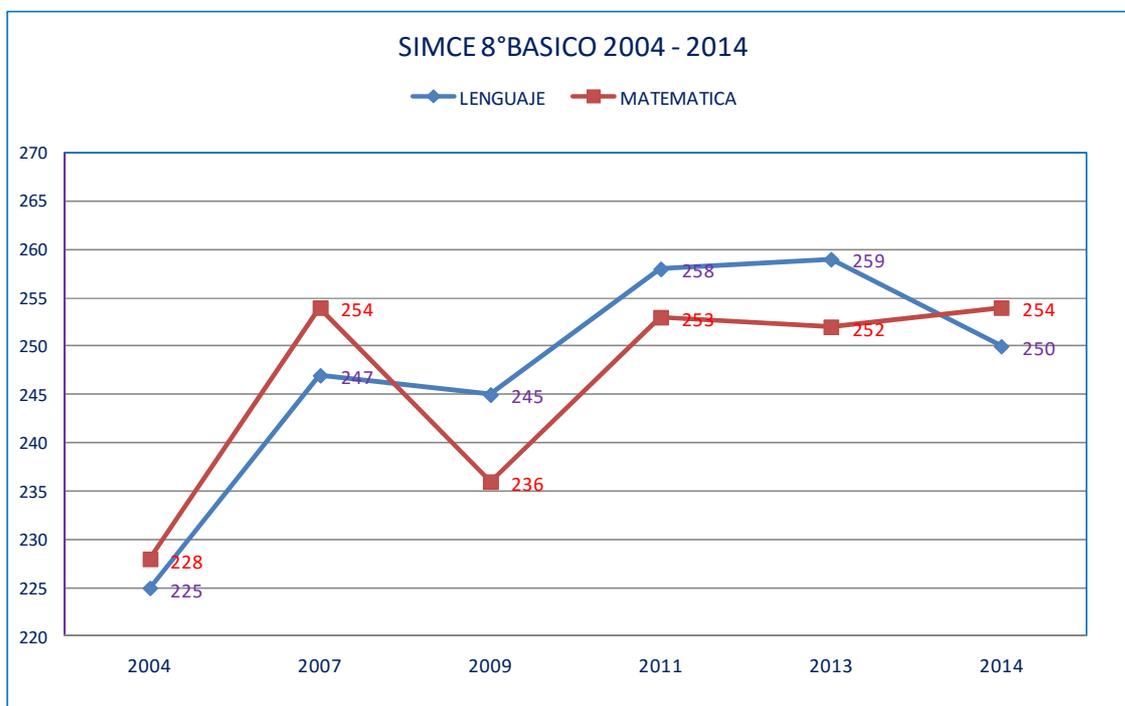


En Lectura, los estudiantes de cuarto año han superado el promedio nacional (250 puntos) desde las mediciones SIMCE del año 2006.

En los resultados de la asignatura Matemática, en las últimas mediciones se advierte una tendencia al alza desde la medición del año 2007, superando la media de 250 puntos en la medición 2010, y desde esa fecha se han mantenido en un alza continua.

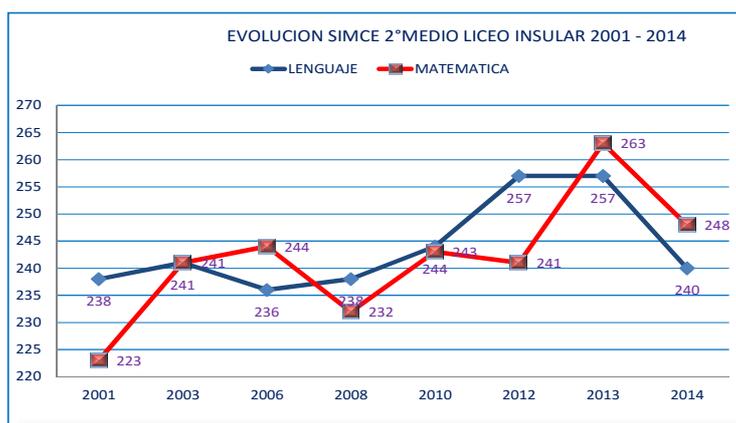


Las evaluaciones de Matemática y Comprensión Lectora para sexto año básico, se han aplicado entre el año 2013 y 2015. En ambas mediciones se aprecia un alza importante de los promedios comunales, siendo más notoria en la medición de la asignatura Matemática. Los resultados de comprensión de lectura superan desde la primera medición el promedio nacional.



Los resultados SIMCE de 8° básico entre los años 2004 y 2013 en Comprensión Lectura y Matemática, reflejan un comportamiento ascendente y fluctuante, tras un alza significativa en las dos sucesivas mediciones, comienza a estabilizarse en torno a los 250 puntos tanto en Lenguaje como en Matemática, superando el promedio nacional.

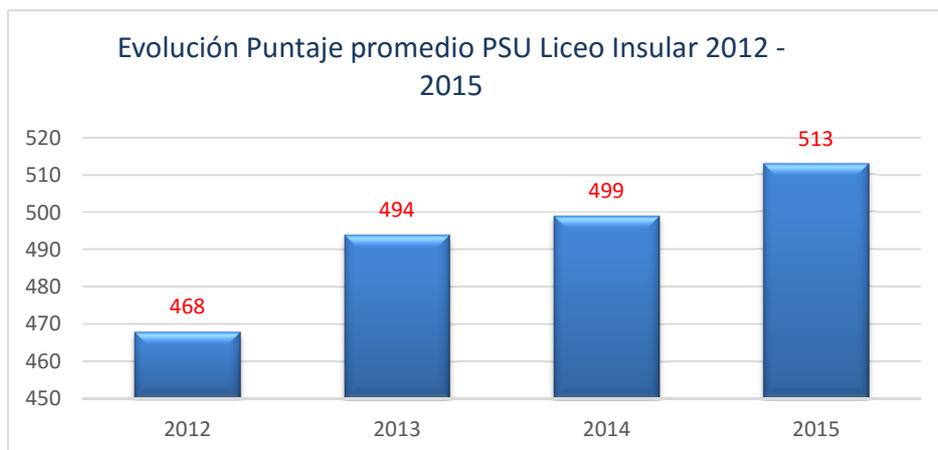
### EL NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO INSULAR INICIA UN PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO EN SIMCE Y PSU A TRAVÉS DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO



Fuente: [www.simce.cl](http://www.simce.cl) consultado en agosto 2016.

Desde la medición SIMCE Nivel Enseñanza Media 2001 a 2013 se advierte una tendencia al alza en sus resultados. El logro más importante fue en Matemática se obtuvo en el año 2013 aumentando 40 puntos en relación de la medición del año 2001, superando la tendencia fluctuante de las últimas mediciones.

**LICEO INSULAR ALCANZA EL TERCER LUGAR PROVINCIAL Y QUINTO REGIONAL DE ENTRE LICEOS PUBLICOS, EN RESULTADOS DE PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA 2015.**



Fuente: DEMRE. 2016.-

Desde el 2012 se observa una mejora significativa en los puntajes promedios PSU. Estos puntajes están entre los más altos de la Provincia. Durante el año 2015 el establecimiento alcanzó el tercer lugar provincial y quinto regional en puntaje PSU.

Además, el porcentaje de estudiantes que supera los 450 puntos promedio también aumenta, superando el 70%.

1.1.4.1 PROGRESO EDUCATIVO ANUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL EN EVALUACIONES EN COMPRENSION LECTORA DURANTE EL AÑO 2015.-

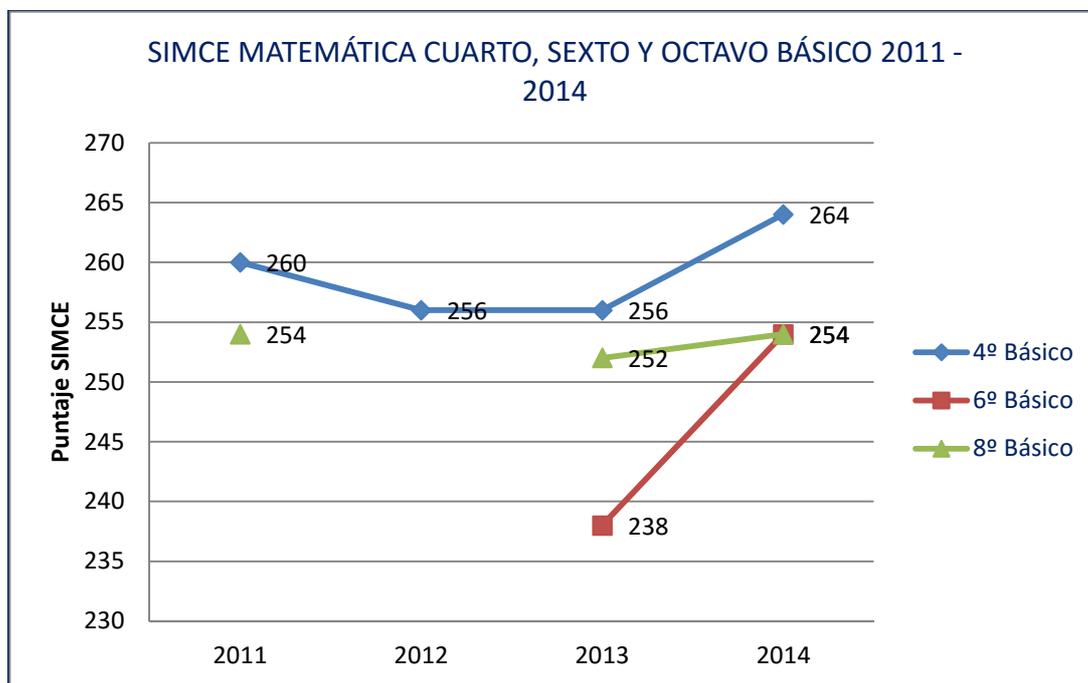
TABLA 3: RESULTADOS COMPRENSIÓN LECTORA DIAGNÓSTICA -INTERMEDIA - FINAL 2015 PRIMER CICLO									
Establecimiento	2°DIAG	2°INT	2°FIN	3°DIAG	3°INT	3°FIN	4°DIAG	4°INT	4°FIN
Liceo Insular A	54	56	58	57	45	70	61	52	52
Liceo Insular B				45	38				
Capilla Antigua	36	68	37	70					
La Capilla Chaulinec	65	62	58	57	53	60	39	41	41
Ostricultura	58	60	65	46	40	43	34	32	32
Fco. de Villagra								25	25
Alao	29	42	18	47	41	33	50	41	41
Metahue	42	82	52	55	44	67	52	51	51
La Villa	44	82	76	46	38	27	43	30	30
Amanecer 2000	40	41	60	22	13	42	22	15	15
Llingua				37	39	38	59	48	48
Los Pinos	56	56	53	46	39	51	39	45	45
La Capilla Cahuach	33	63	42	40	48	43	40	58	58
Teresa Cárdenas	68	65		39	38	50	53	46	46
El Estero	47	76	57	39	63				
San Francisco	51	65	70	45	46	54	62	65	65

<b>TABLA 4: RESULTADOS COMPRENSIÓN LECTORA DIAGNÓSTICA -INTERMEDIA - FINAL 2015 SEGUNDO CICLO</b>												
Establecimiento	5°DIAG	5°INT	5°FIN	6°DIAG	6°INT	6°FIN	7°DIAG	7°INT	7°FIN	8°DIAG	8°INT	8°FIN
<b>Liceo Insular A</b>	54	44		64	47		74	71		62	63	
<b>Liceo Insular B</b>							58	49		61	62	
<b>Liceo Insular C</b>							58	50				
<b>Capilla Antigua</b>	42	42	38	50	63	56						
<b>La Capilla Chaulinec</b>	49	37	48	48	45	44	66	65	44	51		53
<b>Ostricultura</b>	44	53	36	58	53	48	52	54	40	56	56	53
<b>Fco. de Villagra</b>		54	64		35	47						
<b>Alao</b>	54	48		56	39		67		35	54		
<b>Metahue</b>	53	51	54	52	60	54						
<b>La Villa</b>	65	50	46	71	60	36	61		27	52		18
<b>Amanecer 2000</b>		31	45	62	56	56	57	57	39	48	35	34
<b>Llingua</b>	53	46	28	76	56	32						
<b>Los Pinos</b>	52	50	59	69	53	50	60	52	44	69	69	56
<b>La Capilla Cahuach</b>	25	50	48	51	55	49	45		34	42		28
<b>Teresa Cárdenas</b>	58	46	40	51	53	43	65	61	42	63	61	52
<b>El Estero</b>	26	54	40									
<b>San Francisco</b>	50	43	43	57	51	45	62		43	66		45

Fuente: UTP Comuna. Corporación Municipal de Quinchao. 2015

#### 1.1.4.2. SIGNIFICATIVO PROGRESO DE LOS RESULTADOS EDUCATIVOS EN MATEMÁTICA DURANTE 2015.

Matemática es una asignatura focalizada a partir del año 2010. En el período (2011 – 2015) se perciben los progresos educativos en las mediciones nacionales de SIMCE para cuarto, sexto y octavo año básico.



FUENTE: [www.agenciaeducación.cl](http://www.agenciaeducación.cl) consultada en 2015.

Durante estos años, la Unidad Técnica Pedagógica de la Corporación ha apoyado a los docentes y estudiantes de matemática.

Entre 2014 - 2015 se capacita a docentes de la asignatura, fundamentalmente en construcción de Evaluación, contruidos bajo Tablas de Especificaciones pertinentes a los Ejes de aprendizaje y grados de dificultad y complejidad necesario, calendarizando las evaluaciones de cada semestre.

Se entrega quincenalmente guías – microensayos para fortalecer los aprendizajes con relación a cronograma de actividades anual y resultados obtenidos en evaluaciones comunales. Se trabaja también con material didáctico-educativo basado en la metodología Singapur que promueve el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico, estimulando el aprendizaje de la matemática en forma lúdica a través de ilustraciones y juegos educativos.

Desde el año 2013 se incorpora como política de acompañamiento docente al aula, estrategia utilizada para optimizar los tiempos y espacios dentro de la sala de clases, fomentando un aprendizaje significativo a corto plazo y mejorando tanto las disciplinas y comportamientos del estudiante como las prácticas y estrategias de selección del docente.

Se fijan metas anuales y se incorporan en las acciones del PM - SEP 2011 - 2015. El Logro de aprendizaje desarrollado por nuestros estudiantes se resume en las siguientes tablas durante el año 2015 a partir de la aplicación de Instrumentos de Evaluación, elaborados por el Equipo de UTP Comunal.

A continuación se detallan los resultados por curso y por establecimiento de la Comuna en cada nivel de enseñanza básica.

**TABLA 5: RESULTADOS MATEMATICA 2015 SEGUNDO CICLO**

Establecimiento	2° año básico			3° año básico			4° año básico			5° año básico			6° año básico			7° año básico			8° año básico		
	D	I	F	D	I	F	D	I	F	D	I	F	D	I	F	D	I	F	D	I	F
LLINGUA	-	-	-	30%	46%	38%	48%	46%	65%	39%	49%	37%	35%	40%	48%	-	-	-	-	-	-
LOS PINOS	49%	46%	45%	61%	54%	45%	43%	41%	63%	53%	51%	35%	47%	44%	37%	31%	40%	40%	52%	39%	39%
SAN FRANCISCO	40%	63%	52%	50%	64%	55%	64%	75%	78%	48%	48%	29%	41%	36%	35%	36%	44%	50%	42%	36%	46%
AMANECER 2000	10%	42%	56%	18%	28%	23%	19%	35%	42%	-	27%	24%	35%	34%	39%	38%	43%	51%	48%	35%	46%
CAPILLA ANTIGUA	7%	50%	32%	56%	-	75%	-	-	-	32%	36%	29%	46%	47%	45%	-	-	-	-	-	-
LA CAPILLA CAHU	14%	46%	40%	49%	69%	41%	42%	66%	65%	36%	46%	29%	47%	42%	47%	23%	47%	41%	36%	36%	28%
EL ESTERO	50%	89%	66%	67%	85%	59%	-	-	-	43%	42%	34%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALAO	17%	44%	30%	33%	59%	31%	28%	36%	52%	57%	46%	-	31%	32%	-	18%	37%	21%	35%	30%	-
METAHUE	34%	53%	40%	69%	72%	56%	57%	59%	65%	49%	47%	36%	34%	26%	29%	-	-	-	-	-	-
OSTRICULTURA	25%	46%	48%	34%	36%	45%	34%	34%	50%	46%	41%	36%	37%	38%	37%	23%	42%	38%	45%	47%	42%
LA VILLA	37%	51%	65%	34%	42%	26%	41%	29%	59%	62%	44%	36%	38%	50%	31%	40%	36%	31%	51%	36%	34%
LA CAPILLA CHAU	44%	57%	49%	55%	64%	53%	43%	39%	39%	40%	43%	34%	37%	32%	36%	36%	59%	41%	38%	35%	48%
FCO. DE VILLAGRA	-	-	-	-	-	-	34%	49%	42%	53%	43%	42%	33%	50%	41%	-	-	-	-	-	-
TERESA CÁRDENAS	31%	59%	56%	49%	58%	50%	52%	61%	63%	35%	37%	46%	34%	31%	57%	29%	53%	68%	48%	57%	54%
COÑAB	-	-	-	-	-	-	53%	-	53%	-	-	-	51%	-	51%	-	-	-	-	-	-
LICEO INSULAR	28%	55%	-	55%	61%	-	65%	50%	65%	51%	45%	46%	38%	37%	54%	42%	61%	63%	42%	38%	67%
				43%	48%	-										23%	36%	63%	42%	38%	65%
																26%	38%	37%			
PONDERACIONES	<b>30%</b>	<b>54%</b>	<b>48%</b>	<b>47%</b>	<b>56%</b>	<b>46%</b>	<b>45%</b>	<b>48%</b>	<b>57%</b>	<b>46%</b>	<b>43%</b>	<b>35%</b>	<b>39%</b>	<b>39%</b>	<b>42%</b>	<b>30%</b>	<b>45%</b>	<b>45%</b>	<b>44%</b>	<b>39%</b>	<b>47%</b>

NOTA: **D:** Evaluación Diagnóstica. **I:** Evaluación Intermedia. **F:** Evaluación Final

## PROGRAMA INGLÉS ``WELCOME ENGLISH`` COMUNA QUINCHAO

**OBJETIVO:** Familiarizar y fortalecer las habilidades de los estudiantes de la comuna en el idioma extranjero inglés; fortalecer las competencias profesionales de los docentes que desarrollan la asignatura en aulas de la comuna.

El Programa Welcome English busca el mejoramiento continuo de la calidad de la enseñanza del idioma extranjero inglés en los establecimientos educacionales de nuestra comuna, dando importancia y prioridad para docentes y estudiantes, dado que los docentes que enseñan inglés en el sector rural no son especialistas en el idioma (Aunque si todos tienen al menos una certificación del Mineduc para enseñar el inglés).

En este contexto, la Unidad Técnica Pedagógica de la Corporación, en una comuna con tanta diversidad socioeconómica y geográfica, consideró necesario desarrollar un programa de nivelación para acabar con la disparidad entre alumnos urbanos y rurales. Por supuesto, el programa de Welcome English trabaja las metas del MINEDUC, pero adaptado a las necesidades de nuestra comuna. El programa Welcome English se implementó en 14 escuelas rurales en 2015, y una red local de docentes de inglés, los cuales fueron capacitados por el encargado del programa (Profesor de inglés, proveniente de EEUU).

### Estrategias y resultados

Para empezar el proceso de nivelación, fue necesario introducir el idioma en el aula en una forma accesible y dinámica. Así, en las 14 escuelas rurales se establecieron talleres en el primer ciclo en variaciones. Por ejemplo, en la Escuela Teresa Cárdenas de Paredes en Villa Quinchao, se implementó un taller de inglés en pre-kínder a cuarto año básico.

Alumna de tercero básico construye un robot para demostrar los partes del cuerpo en inglés. Teresa Cárdenas de Paredes, Villa Quinchao, 2015.



En las islas menores, la mayoría de las escuelas rurales implementaron un co-taller de música con inglés, lo cual pudieron ocupar como espacio para trabajar la pronunciación del idioma extranjera de inglés. Al final del año escolar, después de un trabajo constante, los docentes de inglés y música grabaron estas canciones no sólo para retroalimentar y trabajar con temas específicos de pronunciación, sino para crear una compilación comunal de los logros.

Para evaluar el progreso de los alumnos, el programa de Welcome English junto con la Unidad Técnica Pedagógica de la Corporación Municipal de Quinchao administró tres evaluaciones comunales en 2015 siguiendo el modelo multigrado de cursos combinados: quinto con sexto básico, y séptimo con octavo básico.

Los resultados generales en la siguiente tabla:

Escuela	% Rendimiento 5° y 6°	% Rendimiento 7° y 8°
Alao	36,5	30
Amanecer 2000	52	51
Capilla Antigua Quenac	35	
El Estero Cahuach	48	
Francisco de Villagra	54	
Insular Básica	57	47
La Capilla Cahuach	42,5	44.5
La Capilla Chaulinec	47	35
La Villa Chaulinec	60,5	20.5
Llingua	89,5	
Los Pinos Lin Lin	52,5	45.5
Metahue	34,5	
Ostricultura Apiao	42	42.5
San Francisco - Meulin	45	50
Teresa Cárdenas	44,5	39

### Conclusiones

En 2015, el programa Welcome English se efectuó cambios positivos en nuestra comuna de Quinchao, atendió a un total 877 estudiantes, 402 en taller de primer ciclo y 475 en segundo ciclo que se realizaron evaluaciones de canciones en inglés y avances significativas en las evaluaciones comunales. A través de jornadas de trabajo y reuniones con los docentes que desarrollan la asignatura de inglés, también se pudo formar un equipo de trabajo coherente, con metas claras para el siguiente año.

### 1.2.- ESCUELAS DE LA COMUNA INCORPORAN TECNOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA.

**OBJETIVO:** Integrar las tecnologías de la información y la comunicación en el Sistema Escolar, a fin de apoyar procesos pedagógicos y de gestión académica y contribuir a la disminución de la brecha digital en las comunidades educativas.

METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
Fortalecer el Plan de Informática Educativa en cada uno de los Establecimientos Educativos, atendiendo las necesidades del mantenimiento computacional, con el apoyo técnico necesario en las 16 escuelas rurales de la comuna.	N° de equipos reparados	Coordinación Comunal Red Enlaces UTP Comunal
En total se repararon 80 equipos (hardware y software)		
Escuela Rural La Villa 9 PC	Escuela Rural Teresa Cárdenas 38 PC	
Escuela Rural Llingua 4 PC	Escuela Rural Alao 1 PC	
Escuela Rural La Capilla – Chaulinec 10 PC	Alumnos de la comuna 10 PC	
Escuela Rural Metahue 1 PC	Liceo Insular Básica 1 PC	
Escuela Rural Capilla Antigua 2 PC	Oficina de Corporación 3 PC	
Escuela Rural Ostricultura 1 PC		



Imagen 5. Estudiantes de Escuela Alao trabajando en su laboratorio informático.

METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
Apoyar y acompañar a los establecimientos en la integración de las tecnologías de manera efectiva y con fines pedagógicos de acuerdo a sus Planes de Mejoramiento o sus proyectos educativos.	N° de visitas mensuales realizadas a cada uno de los establecimientos.	Coordinación Comunal Red Enlaces
Esta asesoría contempla seguimiento y retroalimentación para mejorar sus procesos de planificación con uso de TIC y potenciar estrategias en el uso didáctico de herramientas TIC dentro del aula en diferentes acciones educativas, de acuerdo a los objetivos de aprendizaje de cada planificación. El número de visitas realizadas a los establecimientos durante 2015 fue el siguiente:		
Liceo Insular Básica 3	Escuela Rural Llingua 2	
Liceo insular Media 3	Escuela Rural Los Pinos 2	
Escuela Rural Capilla Antigua 2	Escuela Rural La Capilla de Cahuach 2	
Escuela Rural La Capilla de isla Chaulinec 2	Escuela Rural Teresa Cárdenas 3	
Escuela Rural Francisco de Villagra 2	Escuela Rural San Francisco 2	
Escuela Rural Alao 3	Escuela Rural Coñab 2	



Imagen 6. Estudiantes de Escuela San Francisco Isla Meulín en su laboratorio informático.

METAS	INDICADOR	RESPONSABLES
Fomentar la adquisición y uso de recursos digitales educativos destinados a fortalecer la labor pedagógica de los establecimientos.	N° de Recursos Adquiridos N° Recursos utilizados.	Equipos directivos y equipos docentes Coordinación Comunal Red Enlaces UTP Comunal

Se apoya técnicamente la adquisición de Recursos Informáticos por fondos PIE y SEP con una inversión de \$16.773.431.

**TABLA 6: EQUIPAMIENTO E INSUMOS COMPUTACIONALES ADQUIRIDOS POR RECURSOS PIE Y SEP Y PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN.**

ESTABLECIMIENTOS	RECURSOS PIE	RECURSOS SEP	REMANENTE REVITALIZACION
Liceo Insular Básica	\$ 504.476	\$ 3.365.271	
Liceo Insular Media		\$ 1.586.000	\$ 298.674
Escuela Rural Capilla Antigua		\$ 48.000	\$ 200.540
Escuela Rural La Capilla- Chaulinec		\$ 641.200	
Escuela Rural Ostricultura		\$ 544.600	
Escuela Rural Alao	\$ 323.980	\$ 500.093	
Escuela Rural Metahue		\$ 492.480	
Escuela Rural La Villa	\$ 23.800	\$ 206.600	
Escuela Rural Amanecer 2000			
Escuela Rural Llingua		\$ 462.500	\$ 300.000
Escuela Rural Los Pinos		\$ 2.214.900	
Escuela Rural La Capilla - Cahuach	\$ 300.000	\$ 245.600	
Escuela Rural Teresa Cárdenas		\$ 627.000	\$ 1.339.933
Escuela Rural El Estero		\$ 355.400	
Escuela Rural San Francisco	\$ 634.384	\$ 1.558.000	
<b>Sub Total</b>	<b>\$ 1.786.640</b>	<b>\$ 12.847.644</b>	<b>\$ 2.139.147</b>
<b>Total</b>			<b>\$16.773.431</b>

METAS	INDICADOR	RESPONSABLES
Mejorar el equipamiento y los recursos didácticos y tecnológicos de los establecimientos postulando a diversas iniciativas gubernamentales y a otros fondos	N° de iniciativas postuladas y adjudicadas.	Equipos directivos y equipos docentes Coordinación Comunal Red Enlaces UTP Comunal

1. Durante el primer semestre del 2015 se ejecutó el proyecto **Integración de modelos pedagógicos en la asignatura Inglés** desde 5° a 8° Básico del Liceo Insular beneficiando a 188 alumnos. El software se denomina **Little Bridge**.

2.- **Proyecto de optimización de acceso a internet del Liceo Insular Media. 3° Etapa Capacitación.**

3.- **Proyecto Integrando la Ruralidad 2014.** Se entregaron recursos educativos digitales, para los estudiantes de las Escuelas Multigrado que tienen problemas de conectividad y que podían acceder a estos recursos de calidad, con la finalidad de disminuir así la brecha de acceso a estos contenidos educativos.

Los establecimientos favorecidos fueron: Escuela Rural Capilla Antigua, Escuela Rural Francisco de Villagra, Escuela Rural Metahue, Escuela Rural Llingua, Escuela Rural El Estero y Escuela Rural Coñab.

4.- **Se entregó equipamiento para almacenamiento en red:**

1. Un kit de almacenaje en red: Router y sistema de almacenamiento externo, cargado con recursos educativos digitales para estudiantes y para los docentes.
2. Un notebook para uso del docente.

5.- **Puentes Educativos – 2015.**

1. Proyecto de formación y capacitación docente que busca contribuir a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en matemática, ciencias e inglés de niños y niñas de 5to y 6to básico de escuelas municipales y vulnerables en Chile, a través de una estrategia pedagógica que combina la aplicación sistemática de planificaciones de clases elaboradas por los propios docentes –y validadas por expertos-, con el uso en el aula de recursos educativos digitales (videos) proyectados a través de un dispositivo móvil -con internet-, como complemento fundamental de la clase. Fueron beneficiados: Escuela Rural Llingua, Escuela Rural Capilla Antigua y Liceo Insular Nivel de Enseñanza Básica.
2. Cada establecimiento recibió un dispositivo Tablet por cada asignatura foco del proyecto, videos educativos, planificaciones docentes para las clases, jornadas de capacitación docente y seguimiento y apoyo en la implementación del proyecto.
3. El docente Felipe Caurapan fue el ganador a nivel nacional, del concurso “Profesores del Siglo XXI”, con el proyecto “Mejorando mi Liceo Insular”.

6. **Postulación a Programa Yo Elijo mi PC.**

Se apoya directamente el proceso de postulación al Programa de JUNAEB “Yo elijo Mi PC” computador y 18 meses de internet móvil. En el proceso 2015 fueron seleccionados **42** alumnos del sistema municipal a los cuales se les entregó sus equipos en mayo del 2015.

• **Notebook para 7° básico con la iniciativa “Me Conecto para Aprender”**

Iniciativa que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil con Banda Ancha Móvil por un año, a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica y que no haya recibido el computador de la beca “Yo elijo mi PC”

<b>Tabla 7: Establecimientos y cantidad de estudiantes beneficiados</b>	
<b>Establecimientos</b>	<b>N° estudiantes beneficiados</b>
Liceo Insular + Coñab	52
Escuela Rural La Capilla de isla Chaulinec	4
Escuela Rural Ostricultura	9
Escuela Rural Alao	5
Escuela Rural La Villa	1
Escuela Rural Amanecer 2000	3

Escuela Rural Los Pinos	5
Escuela Rural la Capilla de isla Cahuach	3
Escuela Rural Teresa Cárdenas	16
Escuela Rural San Francisco	6
<b>Total</b>	<b>104</b>



Ceremonia entre computadores a estudiantes de 7° Básico 2015.

#### • Programa Integrando la Ruralidad

El proyecto entregó recursos educativos digitales offline, capacitación docente y equipamiento para almacenamiento en red a las Escuelas Rurales Multigrado con escasa o nula conectividad, para que los estudiantes de estas escuelas que tienen problemas de conectividad accedan a estos recursos.

Las escuelas rurales multigrados recibieron un kit de almacenaje en red, cargados con recursos educativos digitales para los estudiantes y los docentes, seleccionados por Enlaces, más un Notebook para el uso del docente y capacitación focalizada en los recursos educativos.

Establecimientos participantes: Escuela Rural Capilla Antigua, Escuela Rural Francisco de Villagra, Escuela Rural Metahue, Escuela Rural Llingua, Escuela Rural El Estero, Escuela Rural Coñab.

#### • Mi Taller Digital

Es una iniciativa dirigida a estudiantes que busca promover el desarrollo de las Habilidades TIC para el Aprendizaje a través de la implementación de talleres extracurriculares en los establecimientos.

Establecimientos participantes:

- Liceo Insular
- Escuela Rural Teresa Cárdenas de Paredes

**Producción de Video:** A través del uso de las tecnologías, los estudiantes diseñan y crean contenidos audiovisuales: construcción de guiones, registros audiovisuales, edición de los videos creados y la publicación de los mismos.

**La iniciativa entrega equipamiento y capacita a 2 docentes y 2 estudiantes para que realicen el taller en el establecimiento.**

**Equipamiento:** 3 cámaras de video y un kit de accesorios para cada cámara, con el software Movie Maker, para cada establecimiento participante. Además se trabajará con el



software de edición de videos de acceso gratuito Windows Movie Maker.

Los talleres están dirigidos a estudiantes entre 5° y 8° Básico, y tienen una duración de 10 sesiones de 2 horas cada una.

- **Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° básico :**

Uso pedagógico de Tablet para complementar y apoyar las experiencias de aprendizaje de los objetivos curriculares de matemáticas en los estudiantes de educación parvularia y 1° básico.

**Establecimientos participantes:**

1. Liceo Insular
2. Escuela Rural San Francisco
3. Escuela Rural Los Pinos
4. Escuela Rural Teresa Cárdenas.

**a) Equipamiento** (27 tablet por establecimiento)

**b) Maletas** para el almacenamiento y carga de las Tablet

**c) Aplicaciones** (recursos educativos digitales) para apoyar los contenidos matemáticos de los niveles NT1, NT2 y 1° básico.

**d) Set de materiales** didáctico concreto que apoyarán las actividades que se realicen en el marco del proyecto. Se entregarán sets por cada curso participante.

**e) Asesoría.** Una institución asesora se hará cargo de la formación, capacitación y acompañamiento de los docentes participantes.

**f) Evaluación.** Durante la ejecución del proyecto el Ministerio podrá realizar un estudio de evaluación para conocer los principales resultados del proyecto y realizar mejoras en futuras implementaciones.



### 1.3. PROGRAMAS APOYO AL DESARROLLO ACADEMICO, SOCIAL Y AFECTIVO DEL ESTUDIANTE.

#### 1.3.1. APOYO ACADEMICO, SOCIAL Y AFECTIVO A TRAVES DEL PROGRAMA DE INTERGRACION ESCOLAR.

**OBJETIVO.** Fortalecer la Educación Especial Diferencial en los establecimientos de la comuna para entregar una respuesta educativa eficiente y coherente a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes y las políticas de educación inclusiva.

#### PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva del sistema escolar que busca el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en los establecimientos educacionales de nuestra comuna. Tiene como objetivo principal favorecer y mantener la presencia en el aula regular, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Se consideran Necesidades Educativas Especiales a los requerimientos de aprendizaje que surgen de la interacción entre un trastorno o déficit propio del estudiante y las barreras que impone el sistema escolar, cuando éste aún no ha desarrollado las capacidades y estrategias diversificadas suficientes para responder a sus necesidades educativas de modo que pueda progresar y participar en el currículo. Por lo anterior, se requiere implementar apoyos y ayudas extraordinarias, distintas a las habituales, para favorecer su avance.

Las Necesidades Educativas Especiales Permanente (NEEP), son aquellas que se originan debido a las barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de un déficit o trastorno asociado a una discapacidad que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje. Son Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET), aquellas no permanentes que presentan los estudiantes en algún periodo de su vida escolar, a consecuencia de un trastorno o déficit, y que necesitan apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un período determinado de su escolarización (DS N° 170).

El Programa de Integración Escolar, implementándose en 12 Escuelas Básicas Rurales y 1 Liceo Urbano. La siguiente tabla muestra la sistematización global del Programa en los distintos Establecimientos Educacionales durante el año 2015:

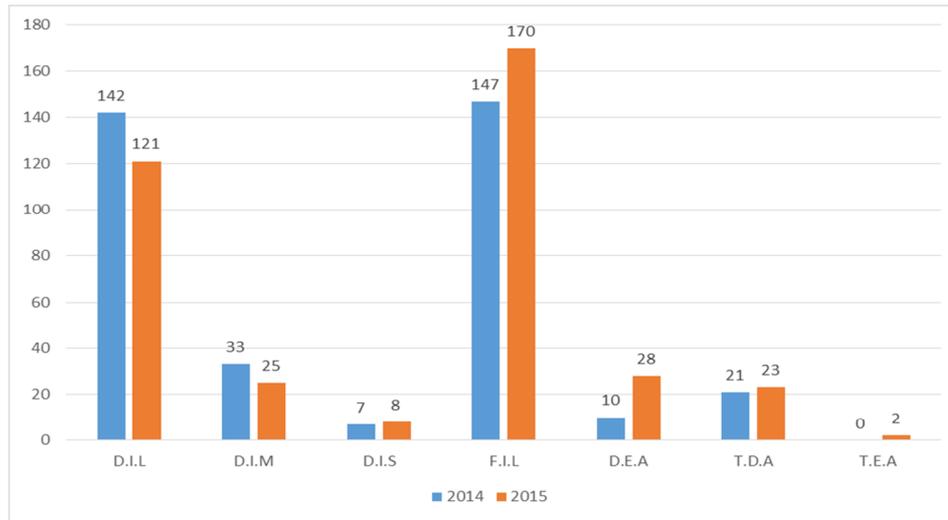
N°	Establecimiento	D.I.L	D.I.M	D.I.S	F.I.L	D.E.A	T.D.A	T.E.A	Total	Variación 2014 - 2015
1	L. Insular Básica	14	6	3	21	3	13	2	62	10,7% ▲
2	L. Insular Media	35	3	-	53	-	-	-	91	2,1% ▼
3	E.R. Capilla Antigua	1	2	-	2	-	-	-	5	150% ▲
4	E.R. La Capilla	4	5	-	15	2	2	-	28	0% —
5	E.R. Ostricultura	8	1	-	15	3	2	-	29	81,3% ▲
6	E.R. Alao	7	-	-	15	1	-	-	23	0% —
7	E.R. Metahue	3	-	1	3	7	2	-	16	14,3% ▲
8	E.R. La Villa	4	-	-	2	4	2	-	12	20,0% ▲
9	E.R. Amanecer 2000	2	-	-	4	1	1	-	8	11,0% ▼
10	E.R. Los Pinos	13	-	-	12	-	1	-	26	10,3% ▼
11	E.R. La Capilla	5	1	-	6	-	-	-	12	0% —
12	E.R. T. Cárdenas de Paredes	13	5	4	17	7	-	-	46	6,1% ▼
13	E.R. El Estero	1	-	-	-	-	-	-	1	50,0% ▼
14	E. R. San Francisco	11	2	-	5	-	-	-	18	12,5% ▲
	Total de estudiantes por diagnóstico	121	25	8	170	28	23	2	377	4,7% ▲

▲ = Alza ▼ = Baja — = Sin variación

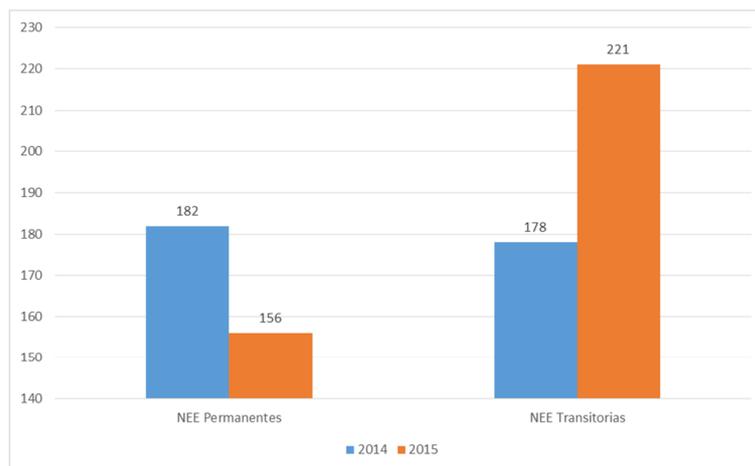
N°	Código	Concepto
----	--------	----------

1	D.I.L	Discapacidad Intelectual Leve
2	D.I.M	Discapacidad Intelectual Moderada
3	D.I.S	Discapacidad Intelectual Severa
4	F.I.L	Funcionamiento Intelectual Límite
5	D.E.A	Dificultades Específicas de Aprendizaje
6	T.D.A	Trastorno de Déficit Atencional
7	T.E.A	Trastorno del Espectro Autista

#### VARIACIÓN DE ACUERDO A DIAGNÓSTICO PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR



Al **comparar los años 2014 y 2015** se observa una notable variación en la ubicación de acuerdo al diagnóstico de los y las estudiantes participantes del Programa de Integración Escolar. De esta forma los beneficiarios con Diagnóstico Permanente **disminuyeron en un 14%** y aquellos con Diagnóstico Transitorio **aumentaron en un 24%**. Ciertamente, en los porcentajes anteriores influye el aumento en la cobertura del Programa y, más importante aún, los cambios en los resultados de las evaluaciones cognitivas de los niños, niñas y jóvenes participantes. El PIE de la comuna se encuentra en una transición positiva, ya que cada vez resulta menos común la formulación de Diagnósticos Permanentes luego de la evaluación integral de los estudiantes lo que sería el reflejo del apoyo constante y multidisciplinario que los profesores especialistas y profesionales entregan a los estudiantes y sus comunidades escolares desde una mirada inclusiva que busca entregar un servicio educativo de calidad.



## SISTEMATIZACIÓN POR NIVEL DE ENSEÑANZA Y RANGO ETÁREO

N°	Nivel Escolaridad	D.I.L	D.I.M	D.I.S	F.I.L	D.E.A	T.D.A	T.E.A	Total	Rango Etéreo
1	Kínder	-	-	1	-	-	-	-	1	5 – 6 años
2	1° Básico	1	-	-	6	-	-	-	7	6 – 7 años
3	2° Básico	7	2	-	11	3	1	-	24	7 – 8 años
4	3° Básico	7	-	-	14	7	6	-	34	8 – 9 años
5	4° Básico	8	-	-	18	7	3	-	36	9 – 10 años
6	5° Básico	14	2	-	20	3	6	-	45	10 – 11 años
7	6° Básico	17	1	-	18	4	2	-	42	11 – 12 años
8	7° Básico	14	-	-	12	2	3	-	31	12 – 13 años
9	8° Básico	14	1	-	18	2	2	-	37	13 – 14 años
10	1° Medio	15	-	-	15	-	-	-	30	14 – 15 años
11	2° Medio	10	-	-	14	-	-	-	24	15 – 16 años
12	3° Medio	4	-	-	14	-	-	-	18	16 – 17 años
13	4° Medio	2	-	-	10	-	-	-	12	17 – 18 años
15	Opción 4	8	19	7	-	-	-	2	36	4 – 23 años
	Total de estudiantes por diagnóstico	121	25	8	170	28	23	2	377	

Desde el año 2011, convive la modalidad Opción 4 (Educación Especial) con la modalidad de Integración Escolar, dentro del aula regular de clases, que se rige bajo la normativa del Decreto de Educación N° 170 del año 2009, documento legal en el cual se apoyan todas las acciones realizadas dentro del Programa.

La Educación Especial es una respuesta educativa, dirigida a los estudiantes con mayores dificultades y para aquellos que no han tenido una inclusión educativa exitosa en el sistema regular. Desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles de enseñanza, otorgando un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad. De esta forma, en el Sistema Escolar Comunal se encuentran implementados los cursos Opción 4 que se rigen por el Decreto de Educación 87 del año 1990. En estos cursos los estudiantes asisten a todas las actividades en el Aula de Recursos, a cargo del profesor especialista, y comparte con el resto de los estudiantes del Establecimiento en recreos, talleres, actos cívicos y actividades deportivas.

En la siguiente tabla se presentan los Establecimientos en los que funcionan los cursos Opción 4 y la matrícula registrada durante el año 2015:

N°	Establecimiento	D.I.L	D.I.M	D.I.S	T.E.A	Total
1	L. Insular Básica	3	6	3	2	14
2	L. Insular Media	4	3	-	-	7
3	Escuela Teresa Cárdenas de Paredes	1	5	4	-	10
4	Escuela La Capilla Chaulinec	-	5	-	-	5

El gráfico anterior muestra la variación en matrícula y tipo de diagnóstico, entre los años 2014 y 2015, de los cursos Opción 4, de Educación Especial a nivel comunal. Se observa que los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve (D.I.L) aumentaron 14%, aquellos con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Moderada (D.I.M) disminuyeron 27, 6%, los con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Severa (D.I.S) no mostraron variación. A partir del año 2015 se comenzó a otorgar servicio educativo a 2 estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A) en el Liceo Insular (Enseñanza Básica).

### Estudiantes Integrados período 2015

La cobertura de atención durante el año 2015 se amplió en un 4,7% en relación al año anterior, atendiendo a **377 estudiantes** que recibieron apoyos especializados en 13 establecimientos administrados por la Corporación Municipal de Quinchao, en los que se procuran recursos técnicos y humanos que permiten el buen funcionamiento del Programa. De esta forma se garantiza la inclusión de los niños y jóvenes desde una perspectiva educacional y comunitaria.

Los docentes especialistas, profesionales y asistentes de la educación trabajan de manera sistemática al interior de los establecimientos atendiendo las necesidades de los estudiantes. A continuación se muestra un resumen cualitativo por déficit o trastorno según área de desempeño profesional durante el año lectivo 2015:

Discapacidad o Trastorno	Recurso Humano	Estudiantes Atendidos
Discapacidad Intelectual Leve	Psicólogo, Profesor de Educación Diferencial o Psicopedagogo.	121
Discapacidad Intelectual Moderada	Psicólogo, Profesor de Educación Diferencial, Fonoaudiólogo y Kinesiólogo.	25
Discapacidad Intelectual Severa	Psicólogo, Profesor de Educación Diferencial, Fonoaudiólogo y Kinesiólogo.	8
Funcionamiento Intelectual Límitrofe	Psicólogo, Fonoaudiólogo, Profesor de Educación Diferencial ó Psicopedagogo.	170
Dificultades Específicas de Aprendizaje	Profesor de Educación Diferencial ó Psicopedagogo.	28
Trastorno de Déficit Atencional	Psicólogo, Profesor de Educación Diferencial ó Psicopedagogo.	23
Trastorno del Espectro Autista	Psicólogo, Profesor de Educación Diferencial.	2

#### Cobertura de Atención de Profesionales Equipo Socioeducativo Visitante 2015.

El Programa de Integración Escolar, a nivel comunal, cuenta con profesionales de apoyo adicional al exigido por la normativa (D. 170) quienes desarrollan su labor en la modalidad de Equipo Socioeducativo Visitante para las Escuelas ubicadas en las islas menores del Archipiélago de Quinchao. Estos profesionales otorgan apoyo a los estudiantes beneficiarios desde una mirada diversificada que permite enriquecer los equipos de trabajo y formular estrategias de trabajo que van en beneficio de las comunidades con quienes trabajan.

Especialidad	Profesional	Establecimiento
Trabajo Social	Ángela Daniela Guichapani Guichapani	E.R. Capilla Antigua, E.R. La Capilla, E.R. Ostricultura, E.R. Alao, E.R. Metahue, E.R. La Villa, E.R. Amanecer 2000, E.R. Los Pinos, E.R. La Capilla, E.R. El Estero, E.R. San Francisco.
Fonoaudiología	Roberto Alejandro Barrera Sánchez	

A continuación se presentan de forma sistemática los apoyos y atenciones otorgados, durante el año 2015, por el Equipo Visitante de Profesionales en los 11 establecimientos educacionales, ubicados en las islas menores del Archipiélago de Quinchao, que forman parte de su territorio de acción:

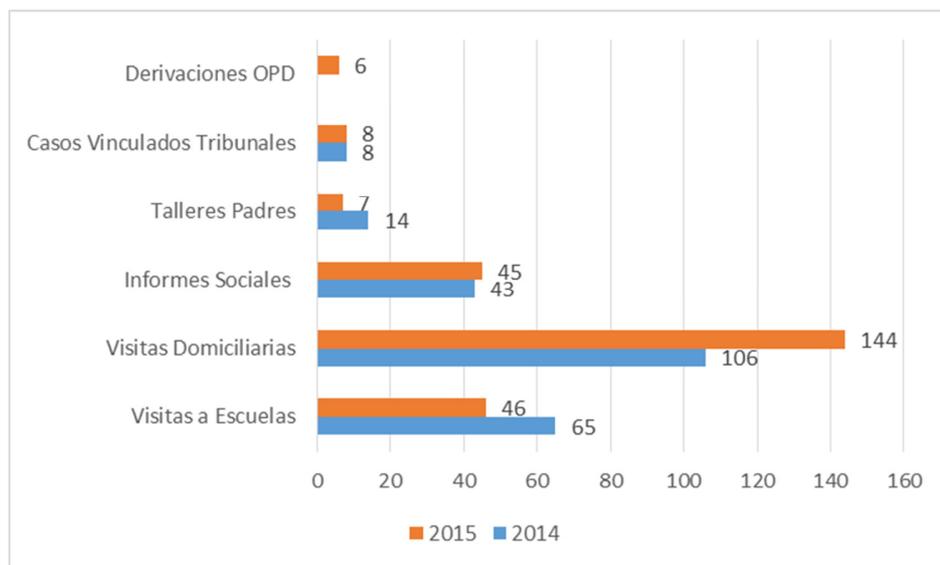
#### Atención Social

	Nº Visitas a Escuela	Nº Visitas domiciliarias	Nº Informes sociales de ingreso	Nº Talleres para padres	Nº de casos vinculados a Tribunales	Nº Derivaciones OPD
<b>E. R. Los Pinos</b>	6	23	5	0	0	0
<b>E. R. San Francisco</b>	6	14	5	0	1	2
<b>E. R. Amanecer 2000</b>	2	6	2	1	0	0
<b>E. R. Capilla Antigua</b>	3	5	2	1	0	0
<b>E. R. El Estero</b>	1	1	0	1	0	0

<b>E. R. La Capilla, Cah.</b>	3	12	4	0	2	1
<b>E. R. Ostricultura</b>	4	20	9	0	2	0
<b>E. R. Metahue</b>	4	16	4	1	0	0
<b>E. R. La Capilla, Ch.</b>	5	15	5	1	2	1
<b>E. R. La Villa</b>	6	12	2	1	0	0
<b>E. R. Alao</b>	6	20	7	1	1	2
<b>TOTAL</b>	46	144	45	7	8	6

A continuación se presentan de forma sistemática los apoyos y atenciones otorgados, durante el año 2015, por el Equipo Visitante de Profesionales en los 11 establecimientos educacionales, ubicados en las islas menores del Archipiélago de Quinchao, que forman parte de su territorio de acción:

**Gráfico Comparativo Atención Social Años 2014 - 2015**



### Atención Fonoaudiológica

	N° Visitas a Escuela	N° Evaluaciones Fonoaudiológicas	N° Informes emitidos	N° Intervenciones	N° derivaciones Sistema de Salud
E. R. Los Pinos	6	12	12	48	4
E. R. San Francisco	6	7	7	42	3
E. R. Amanecer 2000	2	6	6	12	0
E. R. Capilla Antigua	3	6	6	18	0
E. R. El Estero	1	6	6	0	0
E. R. La Capilla, Cah.	3	9	9	21	2
E. R. Ostricultura	4	11	11	28	2
E. R. Metahue	4	9	9	28	2
E. R. La Capilla, Ch.	5	12	12	35	3
E. R. La Villa	6	11	11	45	2
E. R. Alao	6	11	11	50	3
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>327</b>	<b>21</b>

METAS	INDICADOR	RESPONSABILIDAD
Ejecutar las actividades diseñadas en el Plan Anual.	N° de actividades ejecutadas y evaluadas	Equipos Directivos Equipos Docentes Coordinación Comunal Educación Especial UTP Comunal Equipo Profesional Secretaría General
Se incorporan exitosamente en plataforma web del MINEDUC las Estrategias y Actividad de <b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL</b> :		
1) Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento. 2) Detección y evaluación de NEE. 3) Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes. 4) Capacitación de la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE en el mes de marzo sobre evaluación diferenciada y en noviembre y diciembre sobre adecuaciones curriculares, capacitación de los profesionales sobre abuso sexual. 5) Adaptación y flexibilización curricular. 6) Participación de la familia y la comunidad. 7) Convivencia Escolar y respeto a la diversidad. 8) Monitoreo y evaluación del PIE. 9) Contar con recursos financieros y materiales para espacios educativos. 10) Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes con NEE de manera de entregar herramientas y atenciones especializadas.		
Evaluar el desempeño del equipo profesional	Pauta de evaluación de desempeño	Equipos Directivos Equipos Docentes Coordinación Comunal Educación Especial
Observaciones	Se aplicó evaluación cualitativa a los profesionales y docentes sin contrato indefinido.	

METAS	INDICADOR	RESPONSABILIDAD
Efectuar una reunión mensual de coordinación con los Docentes y/o Directivos de los Establecimientos Educativos con Proyectos de Integración.	Nº de reuniones de coordinación realizadas  Registro de asistencia a las reuniones  Actas	Equipos Directivos Equipos Docentes Coordinación Comunal Educación Especial UTP Comunal Secretaría General
<b>Observaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 reuniones comunales.</li> <li>• 2 jornadas de trabajo.</li> <li>• 20 a 26 participantes en cada reunión.</li> <li>• 2 reuniones de coordinación con directores.</li> </ul>		

METAS	INDICADOR	RESPONSABILIDAD
Efectuar reuniones semestrales de coordinación y trabajo colaborativo con el equipo de profesionales del programa de integración.	Nº de reuniones de coordinación realizadas  Registro de asistencia a las reuniones  Bitácora	Psicólogos Asistente Social Fonoaudiólogo Coordinación comunal de educación especial UTP Comunal Secretaría General
<b>OBSERVACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 reuniones comunales con profesionales.</li> <li>• 2 jornadas de trabajo.</li> <li>• Reuniones periódicas en los establecimientos educacionales.</li> <li>• 6 reuniones de coordinación con profesionales del Departamento de Salud Municipal.</li> </ul>		



Profesionales Asistentes de la Educación durante su trabajo en la Escuela Rural La Villa, Isla Chaulinec.



Reunión Técnica de Profesionales Asistentes de la Educación.



Intervención fonoaudiológica (otoscopia).



### 1.3.2. APOYO SOCIAL Y AFECTIVO AL ESTUDIANTE, FAMILIA Y REDES DE APOYO.

**OBJETIVO:** Coordinar los programas que JUNAEB implementa en la comuna, con el fin de contribuir a la equidad en el sistema escolar.

METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
Lograr que la totalidad de los alumnos del Programa reciban la alimentación requerida, los útiles escolares, la atención médica y de salud bucal	Nº Alumno(as) con beca alimenticia Nº alumnos con beca de útiles escolares Nº beneficiarios de atención médica Nº beneficiarios de beca de salud bucal	Coordinación Comunal Junaeb Equipos Docentes Empresa HENDAYA Junaeb

Para el año 2015 el número de alumnos beneficiados con beca de Alimentación Escolar, fue un total de 3.668 estudiantes con un costo de (\$ 412.705.715).

NIVEL	Nº BENEFICIOS	MONTO (\$)
Pre-básica (desayuno)	191	13.510.041
Pre-básica (almuerzo)	191	27.060.727
Educación Básica (desayuno)	1.117	89.754.189
Educación Básica (almuerzo)	1.136	164.409.645
Educación Media (desayuno)	200	18.361.600
Educación Media (almuerzo)	279	47.569.584
Tercer Servicio Chile Solidario Básica	418	39.120.704
Tercer Servicio Chile Solidario Media	112	10.791.301
Tercer Servicio Chile Solidario Pre - Básica	24	2.127.924
<b>TOTAL</b>	<b>3.668</b>	<b>412.705.715</b>

La entrega de útiles escolares cubrió la necesidad de 967 estudiantes prioritarios (\$3.053.335).

NIVEL EDUCACIONAL	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ÚTILES ESCOLARES	MONTO (\$)
Pre - básica	120	121.390
Básica	597	1.829.985
Media	360	1.101.960
<b>TOTAL</b>	<b>967</b>	<b>3.053.335</b>

En el aspecto salud, se consideró 761 atenciones de las diferentes especialidades que cubre el programa Salud del Estudiante, de los cuales 347 corresponden a Salud Bucal (\$16.402.604).

**OBJETIVO:** Ofrecer una alternativa de vivienda estudiantil a los alumnos de sectores rurales.

El Programa de Vivienda Estudiantil JUNAEB en el año 2015 entregó un total de 28 estudiantes con un costo anual de (\$26.414.276)

**OBJETIVO:** Desarrollar acciones que posibiliten y faciliten el acceso a las diversas Becas que el Sistema ofrece.

METAS	INDICADOR	RESPONSABLES
Apoyar al 100 % de estudiantes que necesiten gestionar acceso a becas	N° de estudiantes postulados. N° de estudiantes beneficiados.	Asistente Social Trabajadora social PIE Junaeb

Se apoyó al 100 % de los alumnos en los 16 Establecimientos Educativos que son administrados por la Corporación Municipal de Quinchao, que ameriten y cumplan con los requisitos para postular a Becas.

En el año 2015 los beneficiados con Beca Presidente de la República fueron 57 alumnos y 464 alumnos con Beca Indígena.

TIPO DE BECA	NIVEL	N° BENEFICIOS	MONTO (\$)
Indígena	Educación Básica	240	23.520.000
	Educación Media	175	35.525.000
	Educación Superior	49	31.262.000
<b>Total Beca Indígena</b>		<b>464</b>	<b>90.307.000</b>
Presidente de la República	Educación Media	34	9.169.460
	Educación Superior	23	12.282.920
<b>Total Beca Presidente de la República</b>		<b>57</b>	
PSU	Educación Media	<b>86</b>	<b>2.366.720</b>
Apoyo a la Retención Escolar	Educación Media	<b>21</b>	<b>3.832.500</b>
Beca Práctica Técnico Profesional		<b>18</b>	<b>1.125.000</b>

#### **RETENER EN EL SISTEMA ESCOLAR AL 100 % DE ESTUDIANTES CON SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>Favorecer la Retención de alumnos que cursan desde 7° año básico hasta 4° año medio y que pertenezcan al Sistema Chile Solidario</b>
-----------------	---

Durante el año estudiantes fueron retenidos **256** estudiantes por un monto total de **\$ 37.021.204**

Establecimiento	N° de Alumnos	Monto 2015
Liceo Insular Ed. Media	<b>209</b>	<b>32.799.852</b>
Escuela La Capilla – Chaulinec	<b>8</b>	<b>718.528</b>
Escuela Ostricultura	<b>5</b>	<b>449.080</b>
Escuela Alao	<b>11</b>	<b>987.976</b>
Los Pinos	<b>2</b>	<b>179.632</b>
Escuela La Capilla-Cahuach	<b>6</b>	<b>538.896</b>
Escuela Teresa Cárdenas	<b>5</b>	<b>449.080</b>
Escuela San Francisco	<b>10</b>	<b>898.160</b>
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>37.021.204</b>

### **ATENDER LAS NECESIDADES PSICOSOCIALES DE LOS ESTUDIANTES**

Los casos sociales atendidos en el año 2015 de aquellos alumnos que son beneficiarios del Sistema de protección Chile Solidario fueron canalizados a través de entrevistas, derivaciones por parte de los establecimientos educacionales y a través de demandas espontaneas.

Dar ayudas sociales a los padres y apoderados de aquellos alumnos vulnerables que no poseen ningún otro beneficio.

El año **2015** se atendieron **14** casos, dando solución al 100% estos, con un costo total \$ **1.657.870**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>Liceo Insular Media</b>	* <b>Víctor Manuel Vivar Muñoz</b>	Traslado mensual alumno Liceo Insular Enseñanza Media	\$ 450.000
	* <b>Jonathan Olegario Aguilar Aguilar</b>	Traslado mensual alumnos Liceo Insular Educación media.	\$ 400.000
	* <b>Lorena Minerva Avendaño Avendaño</b>	Confección Ortesis de Tobillo pie bilateral	\$ 214.200
	* <b>Paula Navarro Vargas</b>	Adquisición de vestuario escolar y deportivo (blusas, sweater, falda, pantalones)	\$ 50.200
	* <b>Soledad Triviño Paredes</b>	Adquisición de vestuario escolar y deportivo (blusas, sweater, falda, pantalones)	\$ 50.200
	* <b>José Miguel K. Cárdenas Guichacan</b>	Reembolso de gastos (locomoción, pasajes y alimentación) Viaje a la ciudad de Santiago por motivos de Salud.	\$ 101.270
<b>Liceo Insular Básica</b>	* <b>Rocío Pilar Ainol Chiguay</b>	Adquisición de vestuario escolar y deportivo (blusas, corbata, panty, calcetas, zapatos, polera, zapatillas, buzo, falda, pantalones, parca escolar).	\$ 170.100
	* <b>Fernanda Leal Pozo</b> * <b>Francisca Leal Pozo</b> * <b>Fernanda Rodríguez Millalonco</b>	Adquisición de vestuario escolar y deportivo (panty, zapatos, buzo, falda).	\$ 87.400
	* <b>Felipe Esteban Aguilar Nahuelcar.</b> * <b>Cristóbal Nicolás Segovia Huaique.</b> * <b>Pascal Ivonne Segovia Huaique.</b> * <b>Cristofer Enrique Calbuyahue Tobar</b>	Adquisición de vestuario escolar y deportivo (zapatos, buzos y zapatillas).	\$ 134.500
	<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS</b>		<b>\$ 1.657.870</b>



Estudiante recibe lentes de JUNAEB.

Estudiantes en control oftalmológico

Estudiante recibe útiles escolares.

La coordinación comunal de JUNAEB apoya la postulación y entrega de computadores a los alumnos de 7° año básico pertenecientes al 60 % más vulnerable, Programa **Me Conecto para Aprender**.

En el año **2015**, JUNAEB beneficia a **104** alumnos a nivel comunal, con una inversión aproximada de **\$ 37.800.000**



Ceremonia de entrega de computadores 7° básico.

## II. LIDERAZGO ESCOLAR.

**OBJETIVO:** Mejorar la gestión técnica en Planificación y Evaluación de Procesos Pedagógicos curriculares

Objetivo	Implementar y evaluar las acciones pedagógicas propuestas en los Planes de Mejoramiento Educativo en todos los establecimientos educacionales de la comuna, para proporcionar a todos los alumnos una educación de calidad	
Metas	Indicadores	Responsables
Ejecutar el 100% de las acciones pedagógicas explicitadas en los Planes de Mejoramiento Educativo, en todas las unidades educativas, en el marco de la Subvención Escolar Preferencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de estudiantes que se desempeñan a partir del nivel Medio Alto en el estándar de lectura.</li> <li>Nº estudiantes según calidad lectora en primero básico.</li> <li>Nº de estudiantes que logran niveles de aprendizaje de al menos un 75 %, en los aprendizajes claves en Comprensión Lectora.</li> <li>Nº de estudiantes que logran niveles de aprendizaje de al menos un 75 %, en los Aprendizajes Claves determinados para el subsector de Matemática.</li> </ul>	Equipos Docentes Directores y Líderes Técnicos UTP Comunal



Profesores en análisis de Evaluación Diagnóstica de Lectura.

Se efectuó la Evaluación de Proceso, Diagnóstico inicial en marzo, de Comprensión Lectora y Matemática a 900 estudiantes de 1° a 8° año. Se definieron Acciones Remediales y se incorporan en el PME\_SEP de cada escuela. Posteriormente se desarrolla la Evaluación Intermedia y Final a los mismos estudiantes, en Junio y Noviembre respectivamente.

Las acciones pedagógicas se han implementado siguiendo las orientaciones SEP, especialmente focalizadas hacia el logro de los Aprendizajes Claves en Matemática y en Comprensión Lectora en todas las asignaturas.

Los planes de Mejoramiento se estructuraron siguiendo las áreas para el mejoramiento de la gestión con las siguientes dimensiones:

Área	Dimensión
Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor
	Liderazgo Formativo y Académico del Director
	Planificación y gestión de resultados
Convivencia Escolar	Formación
	Convivencia Escolar
	Participación
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
	Gestión de Recursos Educativos

<b>TABLA 13: INFORME PROCESO DE APROBACIÓN MINEDUC PARA LAS ACCIONES DEL PME SEP 2015 POR ESTABLECIMIENTO.</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>Nº de Acciones</b>	<b>Nivel Ejecución</b>
Liceo Insular	23	99
Capilla Antigua	23	99
La Capilla Chaulinec	22	99
Ostricultura	22	99
Fco. Villagra	22	99
Alao	22	99
Metahue	22	99
La Villa	24	99
Amanecer 2000	22	99
Llingua	22	99
Los Pinos	24	99
La Capilla Cahuach	22	99
Teresa Cárdenas	23	99
San Francisco	22	99
El Estero	22	99
Coñab	22	99

<b>Objetivo</b>	<b>Fortalecer los procesos pedagógicos de los Establecimientos Educativos</b>
-----------------	---

<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar una reunión mensual con Equipos Directivos y/o Técnico-pedagógicos de los Establecimientos, para generar, fortalecer y monitorear el trabajo pedagógico, además de fortalecer la gestión administrativa y técnica de los equipos comunales.	Cantidad de reuniones realizadas. Nº de participantes.	MINEDUC Equipos Docentes UTP Comunal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan dos reuniones mensuales con Equipos Directivos y/o Líderes Técnicos, Docentes y asistentes de educación de los establecimientos para generar, fortalecer y monitorear el trabajo pedagógico, de acuerdo a calendarización efectuada a fines del año escolar.</li> <li>Son dos grupos de trabajo distintos: a) Directivos y Líder Técnico de 10 Escuelas Completas = Total 10 a 18 participantes), b) Docentes y Asistentes de la Educación de Escuelas del Microcentro (25 participantes). Es decir, durante el año 2015 se han efectuado 20 reuniones entre los dos equipos de trabajo.</li> <li>Mensualmente se realizan reuniones de trabajo del equipo comunal que incluye directivos y docentes de escuelas completas respetando la respectiva calendarización anual.</li> <li>Mensualmente, se efectúan las reuniones de trabajo del equipo técnico pedagógico con los docentes y Asistentes de Aula de las escuelas del Microcentro Arrayán.</li> </ul>		

<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Ejecutar la totalidad de las acciones pedagógicas diseñadas por la UTP del Nivel Enseñanza Media del Liceo Insular en PME	Nº de acciones pedagógicas implementadas. Evaluación mensual de las Acciones Pedagógicas	UTP Nivel Enseñanza Media Liceo Insular UTP Comunal. Coordinación HC
<p>Las acciones pedagógicas diseñadas por UTP del Liceo Insular Nivel Enseñanza Media, está contenida en PADEM 2016 Pág. 81 – 94.</p> <p>Se ejecutan los talleres y planes propios y de otras instituciones en el Liceo Insular. El establecimiento efectúa una evaluación pormenorizada del funcionamiento de cada uno de ellos.</p> <p>Durante el año 2015 el Curso Tercer Año del Nivel Enseñanza Media ingresa al sistema de subvención LEY SEP. En ese contexto organizan el Plan de Mejoramiento y dentro de ello 32 acciones, planificadas y evaluadas convenientemente. La Evaluación de las Metas Anuales PME Liceo Insular está contenida en PADEM 2016 en Pág. 90 – 94.-</p>		

### III. CONVIVENCIA ESCOLAR.

**OBJETIVO:** Fortalecer la educación integral de los niños y jóvenes a través del fomento de actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales.

METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
Participar en la totalidad de los eventos escolares de los Juegos Deportivos Escolares y otros asociados.	Nº eventos en los que se participó Cantidad de participantes	Corporación. Equipos Docentes

#### 3.1. ESCOLARES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE QUINCHAO LOGRAN DESTACADOS RESULTADOS DEPORTIVOS A NIVEL PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL EN HÁNDBOL, VOLEIBOL, ATLETISMO Y FUTBOL.

##### Hándbol:

- Campeón Provincial Damas Categoría sub-14. Ancud.
- ViceCampeón Regional Damas Categoría sub-14. Puerto Montt.
- Campeón Provincial Damas Categoría sub-16. Castro.
- ViceCampeón Regional Damas Categoría sub-16. Puerto Montt.

##### Voleibol:

- ViceCampeón Provincial Damas Categoría Sub-14. Achao.
- ViceCampeón Provincial Damas Sub-16. Castro.
- ViceCampeón Liga Escolar de Chiloé, Damas y Varones, Categoría Ens. Media

##### Atletismo:

- Campeonato SOPROLE Puerto Montt. 2 Segundo Lugar y 3 Tercer Lugar Individual.
- Campeonato JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES
- Provincial Categoría sub-14: 7 primer Lugar, 6 Segundos Lugares. Achao y Ancud
- Provincial Categoría sub-17: 3 primer lugar, 3 segundos lugares, 4 terceros. Achao y Ancud
- Regional Categoría Sub-14: 1 Campeón Regional, 4 Segundo Lugar, 4 Tercer Lugar.
- 2 clasificados al Campeonato Nacional Juegos Deportivos Escolares La Serena 2015.
- 7º Lugar nacional en Lanzamiento del Disco Damas.
- 4ª Lugar Nacional en Lanzamiento de Bala Varones.

##### Futbol:

- Selección de Alumnos de Escuelas Rurales representa a la comuna en Campeonato Zonal en Dalcahue.
- Provincial Categoría sub-16: Campeón Provincial en damas. Ancud.
- Campeón Regional Damas Categoría sub-16. Puerto Montt.



Selección de fútbol Liceo Insular, categoría sub-16, campeonas regionales de los juegos deportivos escolares, en la ciudad de Puerto Montt.



Seleccionados Regionales Krishna Unquen Serón, Liceo Insular y Sergio Guaiquin Soto, Escuela rural Los Pinos de Isla Lin-Lin, al Campeonato Nacional de Atletismo de los Juegos Deportivos Escolares 2015, en la ciudad de La Serena.



Equipo Comunal categoría Sub-14, en Campeonato Regional de Atletismo de los Juegos de Deportivos Escolares, en la ciudad de Osorno.

### 3.2. 600 ESTUDIANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE QUINCHAO PARTICIPAN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2015.

TABLA 14: PARTICIPANTES COMUNA QUINCHAO JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2015 POR DEPORTE Y ETAPAS						
DEPORTES /CATEGORIA	COMUNAL	ZONAL	PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL	TOTAL
AJEDREZ D y V (Nacidos entre años 01-02-03)	4	-	4	-	-	8
ATLETISMO D y V (Nacidos entre años 01-02-03)	71	-	25	9	1	106
ATLETISMO D Y V (Nacidos entre años 98-99-00)	35	-	18	-	S/N	53
ATLETISMO ADAPTADO D Y V (Nacidos 01-02-03)	18	-	6	3	1	28
BASQUETBOL D y V (Nacidos entre años 01-02-03)	12	-	12	-	-	24
FUTBOL D y V (Nacidos entre años 01-02-03)	48	32	-	-	-	80
FUTBOL D Y V (Nacidos entre años 99-00)	32	16	16	16	S/N	80
TENIS DE MESA V (Nacidos entre años 01-02-03)	16	-	4	-	-	20
VOLEIBOL D y V (Nacidos entre años 01-02-03)	24	-	12	-	-	36
VOLEIBOL D Y V (Nacidos entre años 99-00)	20	-	20	-	S/N	40
HANDBOL D y V (Nacidos entre años 01-02-03)	24	24	24	12	-	84
HANDBOL D y V (Nacidos entre años 99-00)	14	-	14	14	-	42
<b>TOTAL</b>	<b>318</b>	<b>72</b>	<b>155</b>	<b>54</b>	<b>2</b>	<b>601</b>

### 3.3. ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE QUINCHAO PARTICIPAN DE IMPORTANTES EVENTOS DEPORTIVOS Y FORMATIVOS A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL.

Como todos los años, nuestra Meta durante 2015 fue desarrollar Eventos Deportivos, artísticos y formativos de nuestros estudiantes a nivel Comunal y Provincial con una amplia participación de nuestros estudiantes.

Durante 2015 ejecutamos:

- Olimpiadas Escolares 2015. Sede Escuelas Rurales Ostricultura y Metahue , de isla Apiao, en deportes de Atletismo, Baby-Fútbol y Gimnasia Rítmica.
- Gala Comunal de Gimnasia Rítmica en Achao.
- Campeonato Provincial Pre-deportivo de Handbol.

El número de participantes en la versión del año 2015 fueron:

Eventos Deportivos	Total Equipos	Deportistas	Atletismo	Gimnasia Rítmica Individual	TOTAL Individual
Olimpiadas Comunales de Escuelas Rurale, Isla Quenac	48	378	220	78	676
Campeonato Provincial Pre-deportivo de Handbol	12	120			120
Gala Comunal Gimnasia Rítmica	19	120		15	135
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>618</b>	<b>220</b>	<b>93</b>	<b>931</b>



Olimpiadas Deportivas Rurales en isla Apiao 2015.-



Olimpiadas Deportivas Rurales en isla Apiao 2015.-

### 3.4. ESTUDIANTES PARTICIPAN DEL ENCUENTRO COMUNAL DE COROS Y TALLERES INSTRUMENTALES.

Junto con lo deportivo hemos establecido como política desarrollar muestras artístico-culturales en la capital comunal: Talleres instrumentales y Coros, con la participación de todos los establecimientos

TABLA 15: ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ENCUENTRO COMUNAL DE TALLERES INSTRUMENTALES Y COROS POR ESCUELA.		
ESTABLECIMIENTOS	INSTRUMENTALES	COROS
LICEO INSULAR	20	30
CAPILLA ANTIGUA	7	15
LA CAPILLA – CHAULINEC	15	14
OSTRICULTURA	18	15
ALAO	20	9
METAHUE	15	12
LA VILLA	9	10
AMANECER 2000	14	16
LLINGUA	13	15
LOS PINOS	22	19
LA CAPILLA - CAHUACH	19	18
TERESA CÁRDENAS	32	30
EL ESTERO	7	6
SAN FRANCISCO	16	15
COÑAB	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>224</b>

- **Quinto Encuentro Comunal de Talleres de Coros** se efectuó el 1 de diciembre y en él participaron **224** estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.

**Imagen 21. Coros participantes del Quinto Encuentro Comunal de Coros.**



- **El Séptimo Encuentro Comunal de Talleres Instrumentales** se efectuó el 30 de noviembre y en él participaron **232** estudiantes de todos los establecimientos de la comuna



Taller Instrumental Escuela Amanecer 2000 en 7° Encuentro Comunal de talleres instrumentales 2015.



Imagen 23. Coro de Escuela La Capilla Isla Chaulinec en su presentación en Teatro del Lago.

Un aspecto destacado fue la presentación de los talleres de Coros de las Escuelas Rurales y el Liceo Insular Básica, a la presentación del proyecto “**Puedes Cantar**”, en el Teatro del Lago de Frutillar, con la asistencia de 120 Alumnos de los Diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

Durante 2015 se gestionan apoyos para la realización de giras de estudio, artístico-culturales y deportivas.

Se apoyan a estudiantes y profesores, para su participación en eventos deportivos comunales, provinciales, regionales y nacionales, tales como Campeonatos de Atletismo (Juegos Deportivos Escolares desde etapa Comunal a Nacional, Juegos de la Araucanía, Campeonato Inter-escolar Soprole Puerto Montt, Liga Escolar de Voleibol de Chiloé sub-14 y Sub-18 y Liga de Basquetbol de Chiloé LIBECH (Abril a Noviembre).

**Importantes eventos se realizaron en la comuna.**

Se planificó y participó en los siguientes eventos culturales:

- ✓ Inauguración del Año Escolar 2015 en Liceo Insular Enseñanza Básica
- ✓ Día del Deporte y Ed. Física,
- ✓ Día del Libro y la Lectura,
- ✓ Acto Educativo Glorias Navales,
- ✓ Desfile de Comunidades educativas 21 de mayo,
- ✓ Semanas aniversario de los establecimientos,
- ✓ Acto Educativo Fiestas Patrias.

- ✓ Encuentro Comunal de Niños y Niñas Lectores de 1° Básico,
- ✓ Otras fechas relevantes según el Calendario Regional.
  
- ✓ **Encuentro Comunal Niños lectores**, efectuado el 3 de diciembre 2015. En la ocasión leyeron 87 niños de Primer Año Básico, de un total de 102, lo que representa el 86% de Logro.



Acto comunal de Niños Lectores 2015.



Actos escolares de fiestas patrias, Escuela Rural Ostricultura de Isla Apiao.

La Corporación se adjudicó proyectos provenientes IND, MINEDUC, para ejecutar actividades Deportivas, artísticas y culturales en que participen los establecimientos de la Comuna y Provincia:

- ✓ Set deportivos MINEDUC para escuelas Metahue, La Capilla – Cahuach.
- ✓ Encuentro Provincial Predeportivo de Handbol en Achao.
- ✓ Asistencia a Mundial de Futbol Sub-17 en Puerto Montt.
- ✓ Olimpiadas Deportivas de Micro-Centros Rurales de Chiloé.

#### **IV. GESTIÓN DE RECURSOS**

**OBJETIVO:** Consolidar las condiciones y procedimientos que aseguren en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos, necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizajes de todos los estudiantes.

##### **4.1. 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD.**

<b>OBJETIVO</b>	Contar con infraestructura y equipamiento de calidad que permita el desarrollo adecuado de los procesos pedagógicos, así como de las actividades complementarias.
<b>LOGROS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjudicación obras Reposición Escuela Llingua</li> <li>• Adjudicación obras Reposición Escuela La Capilla Isla Cahuach.</li> <li>• Construcción Comedor Escuela Alao.</li> <li>• Construcción Comedor Escuela La Capilla Isla Chaulinec.</li> <li>• Pintura exterior e interior Escuela Ostricultura.</li> <li>• Pintura exterior e interior Escuela La Capilla Isla Chaulinec</li> <li>• Construcción Módulo Prebásica Escuela Rural Alao</li> <li>• Construcción Módulo Prebásica Escuela Rural La Capilla Isla Chaulinec</li> </ul>
<b>OBRAS APROBADAS 2015 CON EJECUCIÓN 2016</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internado Liceo Insular</li> <li>• Conservación Gimnasio Liceo Insular</li> <li>• Conservación Escuela Rural Amanecer 2000 Isla Quenac</li> <li>• Conservación Escuela Rural La Villa Isla Chaulinec</li> <li>• Ampliación Escuela Rural Los Pinos Isla Lin Lin</li> </ul>

##### **4.1. 2. FONDO REMANENTE DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD**

Este Fondo tiene por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora continua.

##### **REMANENTE FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD 2013**

###### INFORME GASTOS DEL PROGRAMA

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>MONTO GASTADO (\$)</b>	<b>% EJECUCION</b>
Escuela Rural "Llingua"	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 300,000	100%
Escuela Rural "Coñab"	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 297,500	99%
Escuela Rural "La Villa"	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 299,580	99.86%
Escuela Rural "El Estero"	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 297,500	99%
Escuela Rural "Amanecer 2000"	Obras de infraestructura para EE	\$ 300,000	\$ 299,600	99.87%
Escuela Rural " San Francisco"	Obras de infraestructura para EE	\$ 448,033	\$ 444,800	99.28%
Escuela Rural " Francisco de Villagra"	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 297,500	99%
Escuela Rural " Ostricultura"	Obras de infraestructura para EE	\$ 300,000	\$ 300,000	100%
Liceo Insular	Obras de infraestructura para EE	\$ 1,124,156	\$ 1,124,125	99.99%
Escuela Rural "La Capilla" Isla Cahuach	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 297,500	99%
Escuela Rural "Capilla Antigua"	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 297,500	99%
Escuela Rural "Los Pinos"	Adquisición de equipamiento para EE	\$ 300,000	\$ 297,500	99%
Escuela Rural "Metahue"	Obras de infraestructura para EE	\$ 300,000	\$ 299,604	100%
Escuela Rural "La Capilla" Isla	Obras de infraestructura para EE	\$ 300,000	\$ 296,377	99%

<i>Chaulinec</i>				
<i>Escuela Rural "Alao"</i>	<i>Adquisición de equipamiento para EE</i>	<i>\$ 300,000</i>	<i>\$ 299,989</i>	<i>99,97%</i>
<i>Escuela Rural Teresa Cárdenas de Paredes</i>	<i>Obras de infraestructura para EE</i>	<i>\$ 480,160</i>	<i>\$ 480,160</i>	<i>100%</i>
<i>Monto total</i>		<i>\$ 5,952,349</i>	<i>\$ 5,929,235</i>	<i>99.61%</i>

Nota: El depósito fue realizado por el Ministerio de Educación el 30 Diciembre del año 2014 y el proceso de ejecución del Programa se realizó durante el año 2015.



Construcción de escenario en la Escuela Rural "Metahue" de la isla Apiao.

#### **4.1.3. PROGRAMA FONDO APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA 2015**

##### **I. OBJETIVO**

Colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento según lo dispuesto por la Ley 20.798, el año 2015.

##### **II. ÁREAS FINANCIABLES CON LOS RECURSOS DEL FONDO**

###### **1. Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal:**

Rediseño de procesos; adquisición de software u otras herramientas de gestión; elaboración de manuales de funciones, capacitación del personal docente, asistentes de la educación y equipo administrador del servicio de educación, entre otros.

###### **2. Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes:**

Adquisición de material didáctico; equipamiento deportivo y artístico, entre otros.

###### **3. Administración y normalización de los establecimientos:**

Financiamiento de indemnizaciones, al personal docente y asistentes del área de educación del municipio, así como gastos de funcionamiento y del personal de los establecimientos educacionales, entre otros.

###### **4. Mantención y mejoramiento de la infraestructura:**

Gastos relacionados con reparaciones menores y mayores de los establecimientos educacionales municipales, especialmente orientados a la normalización (planimetrías, reparaciones de instalaciones eléctricas, de gas, entre otras) para cumplir con exigencias y estándares de la normativa vigente; Gastos en el diseño de planes de inversión orientados a generar carteras de proyectos en su fase pre inversión, entre otros.

**5. Saneamiento Financiero:**

- a) Financiamiento de deudas derivadas de situaciones pendientes relativas a descuentos legales de remuneraciones y otras obligaciones legales sin financiamiento específico con docentes y/o asistentes del área educación del Municipio, entre otros.
- b) Deudas con proveedores, referidas a gastos de funcionamiento de los establecimientos, de equipamiento y mobiliario escolar, gastos de alimentación circunscritos a la entrega del servicio educacional y, de otras acciones vinculadas directamente con el servicio educativo, entre otros.

**6. Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario:**

Adquisición de equipamiento informático; mobiliario escolar y de oficinas; artículos de alhajamiento de salas de clases y dependencias en establecimientos educacionales; equipamiento de casinos de establecimientos; equipamiento para salas tecnológicas y de educación especial, entre otros.

**7. Transporte escolar y servicios de apoyo:**

Se permite contratar el servicio de traslado de los estudiantes a sus establecimientos o acciones de mejoramiento educativo comunales no cubiertas con la subvención escolar preferencial (SEP), entre otros.

**PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2015**

<b>PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2015</b>			<b>MONTO DISPONIBLE(MM)</b>	<b>\$ 329,990,763</b>
<b>COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA CUMPLIMIENTO META</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>MONTO TOTAL(MM)</b>
SANEAMIENTO FINANCIERO.	CANCELACION DE COTIZACIONES PREVISIONALES: FUNCIONARIOS DE EE Y ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN; SÓLO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. NO SE CONSIDERARÁN LOS PROFESIONALES Y/O ASISTENTES QUE ESTÉN REMUNERADOS VÍA UNA SUBVENCIÓN DISTINTA A LA GENERAL	16/10/2015	CERTIFICADOS PREVIRED	\$ 219,172,534
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	GASTOS DE ALIMENTACION Y OPERACIÓN DE INTERNADOS, EE Y ADMINISTRACION CENTRAL, CONSUMOS BÁSICOS, AGUA, LUZ, CALEFACCIÓN, COMBUSTIBLE Y OTROS SERVICIOS.	16/10/2015	FACTURAS Y COMPROBANTES DE EGRESO.	\$ 82,821,000
MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.	ELABORACION DE INFORME FINANCIERO CONTABLE	16/10/2015	FACTURA, COMPROBANTE DE EGRESO, CONTRATO E INFORME FINANCIERO CONTABLE.	\$ 5,000,000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO.	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR.	16/10/2015	FACTURAS Y COMPROBANTES DE EGRESO.	\$ 21,000,000
	ADQUISICION DE MINIBUS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIVELES EDUCACION PARVULARIA Y EDUCACIÓN BASICA DEL LICEO INSULAR	16/10/2015	FACTURAS Y COMPROBANTES DE EGRESO.	\$ 0
MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.	REPARACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.	16/10/2015	FACTURAS Y COMPROBANTES DE EGRESO.	\$ 1,997,229
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 329,990,763</b>

#### **4.1.4. PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.**

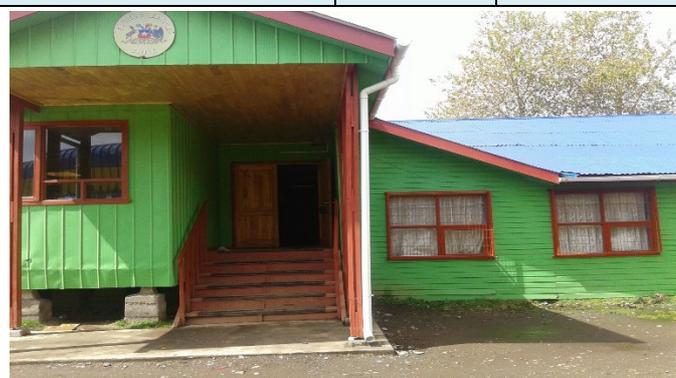
##### **Objetivo General**

Mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales, para lograr un buen funcionamiento en el inicio del año escolar y prevenir desde el comienzo, los efectos adversos de las condiciones climáticas del invierno durante el año 2015, mejorando las condiciones exteriores de los establecimientos.

<b>Establecimiento</b>	<b>Descripción Obras</b>	<b>m2 intervenir</b>	<b>Monto \$</b>
Escuela Rural "Ostricultura"-Isla Apiao.	Proyecto de pintura exterior del establecimiento, se consideran variables tales como: instalación de faena, preparación de superficie, pintura, limpieza y aseo de la obra, entre otras.	915	\$ 5,164,303
Escuela Rural "La Capilla"-Isla Chaulinec.	Proyecto de pintura exterior del establecimiento educacional, se consideran variables tales como: instalación de faena, preparación de superficie, pintura, limpieza y aseo de la obra, entre otras.	1,507	\$ 7,735,655



Pintura exterior Escuela "La Capilla" Chaulinec



Pintura exterior Escuela "Ostricultura"

## 4.2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

DOTACIÓN DOCENTE a julio de 2015 fue de **168** Profesionales, con **6.647** horas y de **183** funcionarios/as asistentes de la educación con **6.887** horas contratadas. De estos, se desempeñan **26** Asistentes de Aula para acciones exclusivas de los Planes de Mejoramiento en Lenguaje, Matemática y Música, en todas las escuelas de la comuna, con un total de **844** horas.

METAS: Capacitar a los docentes de los niveles NT 1 a NB6, en los aprendizajes claves de Educación Matemática, Comprensión Lectora, Educación artística y Competencias TIC como áreas focalizadas dentro de los "Planes de Mejoramiento.

### CAPACITACIONES Y EVENTOS FORMATIVOS 2015.

- ✓ **“EVALUACION DIFERENCIADA Y CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES”**  
Universidad Católica. Sede Villarrica. Enero 2015. (6 docentes participantes)
- ✓ **“HABILIDADES LINGUISTICAS Y COMUNICATIVAS EN MAPUDUNGUN, NIVEL INTERMEDIO”** Universidad Católica. Sede Villarrica. Enero 2015. (3 docentes participantes)
- ✓ **“HABILIDADES LINGUISTICAS Y COMUNICATIVAS EN MAPUDUNGUN, NIVEL BASICO”** Universidad Católica. Sede Villarrica. Enero 2015. (5 docentes participantes)
- ✓ **“DIRECCION CORAL”. DOCENTES Y MONITORES DE MÁSCICA EN TEATRO DEL LAGO.** ((Participan 1 docente y 6 asistentes de la Educación). Frutillar. Julio 2015.
- ✓ **TERCER ENCUENTRO REGIONAL CREANDO REDES 2015.**  
(1 docente y 3 asistentes participantes). Puerto Varas 2015.
- ✓ **JORNADA PROVINCIAL DE ENCARGADOS Y/O COORDINADORES CRA** (1 docentes y 2 asistente educación encargado Bibliotecas CRA) Castro 2015.
- ✓ **TERCER ENCUENTRO PROVINCIAL CREANDO REDES. CASTRO.** (1 docentes y 2 asistente educación encargado Bibliotecas CRA) Castro 2015.
- ✓ **JORNADA PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES PRIMER CICLO EN ASIGNATURA LENGUA INDÍGENA.** Achao. Octubre 2015.



## RESULTADOS ESTRELLAS 2015

### MATEMÁTICA



#### 4° Básico

**312** pts. Escuela Rural San Francisco  
**297** pts. Escuela Rural La Capilla Cahuach  
**292** pts. Escuela Rural Teresa Cárdenas  
**274** pts. Liceo Insular  
**273** pts. Escuela Rural Metahue  
**265** Escuela Rural Los Pinos

Promedio Nacional  
260

#### 6° Básico

**312** pts. Escuela Rural Alao  
**301** pts. Escuela Rural Capilla Antigua  
**281** pts. Escuela La Capilla Cahuach  
**280** pts. Escuela Rural Los Pinos  
**272** pts. Liceo Insular  
**266** Escuela Rural Llingua  
**262** Escuela Rural Ostricultura

Promedio Nacional  
252

## RESULTADOS ESTRELLAS 2015

### COMPRENSIÓN LECTORA



#### 2° Básico

**336** pts. Alao  
**292** pts. El Estero  
**290** pts. La Capilla Cahuach  
**288** pts. Teresa Cárdenas  
**280** pts. Capilla Antigua  
**281** pts. Ostricultura  
**273** pts. Amanecer 2000

Promedio Nacional  
253

#### 4° Básico

**304** pts. San Francisco  
**293** pts. Rural Alao  
**289** pts. Rural Llingua  
**285** pts. Los Pinos  
**281** pts. La Capilla Cahuach  
**276** pts. Liceo Insular  
**272** pts. Metahue  
**270** pts. Teresa Cárdenas

Promedio Nacional  
265

#### 6° Básico

**321** pts. Capilla Antigua  
**320** pts. Alao  
**314** pts. Llingua  
**284** pts. Los Pinos  
**283** pts. Ostricultura  
**265** pts. La Villa  
**265** pts. Teresa Cárdenas

Promedio Nacional  
247

**DEPARTAMENTO DE  
SALUD**

**INFORME DE GESTIÓN 2015**

## DEPARTAMENTO DE SALUD

La población beneficiaria de la comuna validada durante el año 2015, por el Ministerio de Salud a través de Fonasa fue de 4978 personas.

En cada una de las islas se encuentra un establecimiento de Atención primaria, a excepción de Isla Chaulinec, en el que existen 2 Postas de Salud Rural, en total la red de Atención Primaria para la comuna, esta dada por 09 Postas, 1 Centro de Salud Familiar en isla Apiao y 3 estaciones médico rurales.-

La población rural es aproximadamente un 62 % de la población total de la comuna.

### FINANCIAMIENTO SALUD MUNICIPAL

El financiamiento de la salud municipal año 2015, está dado por:

	<b>APORTE MUNICIPAL</b>	<b>APORTES EXTERNOS</b>	<b>TOTAL</b>
Aporte Percápita		464.230.800	464.230.800
Aporte Convenios		486.389.911	486.389.911
Aporte Anual Ilustre Municipalidad Quinchao	100.000.000.		100.000.000.
<b>Total Anual</b>	<b>100.000.000.</b>	<b>95.062.0711</b>	<b>1.050.620.711</b>

El valor cancelado por persona inscrita validada por el Fonasa para la comuna el año 2015 alcanzó a \$ 7.678, lo que nos entrega un valor mensual de \$ 38.167.338.

Durante el año 2015 se gestionaron los siguientes convenios con el Servicio de Salud Chiloé:

<b>Detalle</b>	<b>Convenio</b>
centros comunitarios de salud familiar	<b>59.199.302</b>
pago a cuidadores de postrados	<b>25.905.531</b>
chile crece contigo	<b>14.104.791</b>
Resolutividad	<b>21.179.926</b>
Ges odontológico	<b>6.356.710</b>
Mejoramiento acceso	<b>12.762.095</b>
Odontológico integral	<b>28.489.470</b>
Sembrando sonrisas	<b>363.439</b>
Fondo Farmacia	<b>5.116.833</b>
Adolescentes	<b>6.775.433</b>
Imágenes diagnósticas	<b>6.397.300</b>
Apoyo radiológico	<b>485.911</b>
programa mejoría de la equidad en salud rural	<b>139.332.993</b>
Rehabilitación Integral osteomuscular	<b>5.309.227</b>
Vida sana obesidad	<b>14.599.587</b>
Intervenciones breves en alcohol	<b>5.107.146</b>
Mantenimiento de infraestructura	<b>2.218.929</b>
Pespi (prog.especial pueblos indígenas)	<b>5.000.000</b>
Apoyo a la gestión local (apoyo pérdida pob.)	<b>57.972.000</b>
Apoyo a la Gestión (gastos operacionales)	<b>66.750.496</b>
Odontológico hombres escasos recursos	<b>674.670</b>
Apoyo a la Gestión (digitadores)	<b>2.079.637</b>
<b>TOTAL</b>	<b>486.389.911</b>

## **GESTION 2015**

- Se instala sillón dental en las Posta de Isla Meulín para ofrecer un servicio de calidad a los habitantes de estos sectores en el área de la salud oral
- Se mantiene contratado los servicios de un minibús para traslado de pacientes a Castro los días Martes de cada semana, sin costo para el Hospital de Achao, como así mismo para los días de Área correspondientes a la Corporación Municipal de Quinchao.
- Se presenta proyecto al Ministerio de Salud, para la construcción de un Centro Comunitario de Salud Familiar de isla Meulín, siendo la comuna de Quinchao, la única en Chiloé con ser beneficiada con este tipo de establecimiento, y que actualmente se encuentra en ejecución, el proyecto alcanza a \$318.556.508.



- Se adquiere una autoclave para sala de esterilización en Desam Quinchao, por un monto de \$2.800.000.-



- Se presenta proyecto al Ministerio de Salud, para adquisición de una lancha más grande para el transporte de personal, y pacientes, que estará en funcionamiento en Noviembre del 2016, por un monto de \$ 206.775.385.



- Se construye sala de reuniones en Departamento de Salud, con instalación de Implementación, audiovisual, por un monto de \$ 1.300.000.-

- Se construye una nueva bodega para la farmacia del Área de Salud de la Corporación Municipal de Quinchao, implementándose además un sistema computacional para mejorar el ingreso y distribución de medicamentos a las diferentes postas de la comuna, por un monto de \$ 2.100.000.-



- También en el ámbito de la calidad de atención se da continuidad a algunas estrategias, tales como:
  - Otorgar prioridad a los grupos vulnerables, procurando la atención dentro de las 48 horas de producida la demanda a la población infantil menor de un año y a las personas mayores de 65 años.
  - Rondas médicas exclusivas para atención de pacientes crónicos, en los que se incluye la toma de muestras para exámenes que se realizan en Achao, evitando el desplazamiento de pacientes hasta nuestra ciudad.
  - Rondas de visitas domiciliarias a familias en riesgo en el sector rural.
  - Atención en Postas los 7 días de la semana, a través de Técnicos Paramédicos permanentes.

### **DESAFIOS 2016**

- Gestionar terrenos para la reposición de las Postas de Villa de isla Chaulinec y posta de Isla Llingua.
- Presentación de Proyecto para dotar de medios de movilización al interior de las islas de la de Salud de la comuna
- Dotar de Sillón dental a Posta de Villa Quinchao.
- Gestionar Autorización sanitaria para las postas de Villa Quinchao, Quenac, Cahuach, y Alao.
- Concretar la Implementación del Modelo de Salud Familiar en la Posta de Villa Quinchao, Cecosf Isla Apiao.
- Gestionar la puesta en marcha del Cecosf de Isla Meulín